

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

EL TRABAJO COMUNITARIO

Experiencias y retos desde las fronteras del saber

Coordinadores:

Luis Manuel Lara Rodríguez

Geidy Díaz Crespo

José Manuel Pérez Cordero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar

Rector

Daniel Constandse Cortez

Secretario General

Alonso Morales Muñoz

Director del Instituto de Ciencias Sociales y
Administración

Jesús Meza Vega

Director General de Comunicación Universitaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

EL TRABAJO COMUNITARIO

Experiencias y retos desde las fronteras del saber

Coordinadores

Luis Manuel Lara Rodríguez

Geidy Díaz Crespo

José Manuel Pérez Cordero

*El trabajo comunitario.
Experiencias y retos desde las fronteras del saber*
Primera edición: 2021

D.R. © 2021 Luis Manuel Lara Rodríguez, Geidy Díaz Crespo y
José Manuel Pérez Cordero, por coordinación



D.R. © Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Av. Plutarco Elías Calles 1210,
Fovissste Chamizal, C. P. 32310
Ciudad Juárez, Chih., México

ISBN: 978-607-520-413-0

El trabajo comunitario: Experiencias y retos desde las fronteras del saber / Coordinadores Luis Manuel Lara Rodríguez, Geidy Díaz Crespo, José Manuel Pérez Cordero.— Primera edición.— Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2021.— 246 páginas; 23 centímetros.
ISBN: 978-607-520-413-0

Contenido: Prefacio.— La formación de grupos ambientales comunitarios: una aproximación desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología/Geidy Díaz Crespo.— Perspectiva crítica de la comunidad. Consideraciones teóricas e implicaciones para la investigación y la intervención comunitaria/Diego Chaverri Chaves.— Consideraciones epistemológicas para pensar la producción de conocimientos desde la intervención comunitaria. Un análisis desde el Trabajo Social/César Villegas Herrera.— Propuesta de intervención comunitaria para atender necesidades de educación superior de jóvenes migrantes retorno: Estados Unidos-México. Un estudio de caso/Carlos Alberto Garrido de la Calleja.— Construcción de identidad masculina y violencia de género. Una experiencia de trabajo en grupo desde la educación popular/Betty Hernández Becerra y Ekaterina Ferragut Reinoso.— Discursos de la intervención social en Ciudad Juárez/Nemesio Castillo Viveros y José Alfredo Zavaleta Betancourt.— Antropología de la migración, una experiencia comunitaria de arte y cultura en Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala, una comunidad de refugiados del conflicto armado guatemalteco/Marco Polo Álvarez.— Intervención social con eje deportivo desde Ciudad Juárez, México. Un ejercicio académico en contextos de violencia y necesidad de habilidades para la vida/Luis Manuel Lara Rodríguez, Jorge Balderas Domínguez, Ricardo Juárez Lozano y Gabriel Medrano Donlucas.— Intervención social en el suroriente de Ciudad Juárez: Hacia un proceso de construcción comunitaria de la dimensión socioespacial/Elsa Patricia Hernández Hernández.— Intervención comunitaria. Un medio para la justicia restaurativa y la participación ciudadana/Alejandro Ernesto Vázquez Martínez.— De los grandes a los pequeños desafíos: un análisis holístico de la intervención comunitaria con perspectiva de género en una era poscolonial/José Manuel Pérez Cordero.— Acerca de las autoras y autores.

1. Intervención comunitaria – Enfoques teóricos
2. Intervención comunitaria – Modelos
3. Intervención comunitaria – Perspectiva de género

LC – HV45 T73 2021

La edición, diseño y producción editorial de este documento estuvo a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones

Coordinación editorial: Mayola Renova
Diseño y diagramación: Karla María Rascón
Cuidado de la edición: Subdirección de
Editorial y Publicaciones

libros.uacj.mx

ÍNDICE

- 9 Prefacio
- Enfoques teóricos de la intervención comunitaria**
- 15 La formación de grupos ambientales comunitarios: una aproximación desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología
Geidy Díaz Crespo
- 31 Perspectiva crítica de la comunidad. Consideraciones teóricas e implicaciones para la investigación y la intervención comunitaria
Diego Chaverri Chaves
- 51 Consideraciones epistemológicas para pensar la producción de conocimientos desde la intervención comunitaria. Un análisis desde el Trabajo Social
César Villegas Herrera

Saberes desde experiencias de intervención comunitaria

- 71** Propuesta de intervención comunitaria para atender necesidades de educación superior de jóvenes migrantes retorno: Estados Unidos-México. Un estudio de caso
Carlos Alberto Garrido de la Calleja
- 95** Construcción de identidad masculina y violencia de género. Una experiencia de trabajo en grupo desde la educación popular
Betty Hernández Becerra y Ekaterina Ferragut Reinoso
- 111** Discursos de la intervención social en Ciudad Juárez
Nemesio Castillo Viveros y José Alfredo Zavaleta Betancourt
- 131** Antropología de la migración, una experiencia comunitaria de arte y cultura en Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala, una comunidad de refugiados del conflicto armado guatemalteco
Marco Polo Álvarez
- 149** Intervención social con eje deportivo desde Ciudad Juárez, México. Un ejercicio académico en contextos de violencia y necesidad de habilidades para la vida
Luis Manuel Lara Rodríguez, Jorge Balderas Domínguez, Ricardo Juárez Lozano y Gabriel Medrano Donlucas
- 169** Intervención social en el suroriente de Ciudad Juárez: Hacia un proceso de construcción comunitaria de la dimensión socioespacial
Elsa Patricia Hernández Hernández

Retos ante la participación social desde la experiencia en la intervención comunitaria y desafíos de la intervención comunitaria con perspectiva género

- 199** Intervención comunitaria. Un medio para la justicia restaurativa y la participación ciudadana
Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

- 215** De los grandes a los pequeños desafíos: un análisis holístico de la intervención comunitaria con perspectiva de género en una era poscolonial
José Manuel Pérez Cordero

- 239** Acerca de las autoras y autores



PREFACIO

Este libro pretende generar un ambiente colaborativo y de reflexión mediante el diálogo y el intercambio de saberes de participantes que han tenido acercamientos desde diferentes perspectivas a procesos de trabajo comunitario, con otras personas interesadas o que trabajan por edificar un sistema planetario más humano. Cuenta con once propuestas de dieciséis personas de varios países latinoamericanos que amablemente nos han facilitado sus escritos para ponerlos a disposición de lectores y lectoras que pretendan conocer o profundizar en el trabajo comunitario. Su estructura está articulada en tres partes que están agrupadas en cuatro ejes temáticos; el tercero y cuarto se unen en la última parte.

El primero se basa en criterios de sus participantes, en los enfoques teóricos de la intervención comunitaria. Los escritos que se presentan en esta línea temática sitúan su

aparato teórico de reflexión sobre la génesis, proceso y evolución de la implicación, tanto semántica, filosófica, política, metodológica y ética de la intervención comunitaria. Para ello, ubican algunas corrientes teóricas desde distintas disciplinas que discuten la pertinencia e implicación del ejercicio de una intervención y sus distintos actores, instituciones y lógicas globales que repercuten en la comunidad objetivo. En este eje podemos interactuar con tres propuestas de la autoría de Geidy Díaz Crespo, Diego Chaverri Chaves y César Villegas Herrera.

El segundo eje temático agrupa la mayoría de las propuestas recibidas y cuenta con seis trabajos de once autores que comparten sus experiencias de intervención comunitaria. Estos trabajos plasman explícitamente los modelos de intervención que se utilizaron, sus fortalezas y debilidades. También exponen las principales barreras encontradas en la práctica. Además, comparten los fundamentos epistémicos y metodológicos en los que se basaron, así como otras informaciones que sus autores y autoras consideraron relevantes. Podemos encontrar aspectos asociados al desarrollo comunitario, la organización y planificación y las acciones sociales, desde la vivencia personal como parte de un proceso de acción-participación y, otros desde un posicionamiento más teórico a través de sus análisis críticos. Podemos agregar que se aprecia cierto énfasis en aspectos desarrollados en las experiencias como la educación, los valores éticos, ambientales, la valorización de la diversidad cultural y el fomento autónomo, así como la prestación de servicios sociales a diferentes niveles. Las experiencias compartidas son de la autoría de Carlos Alberto Garrido de la Calleja; Betty Hernández Becerra y Ekaterina Ferragut Reinoso; Nemesio Castillo Viveros y José Alfredo Zavaleta Betancourt; Marco Polo Álvarez; Luis Manuel Lara Rodríguez, Jorge Balderas Domínguez, Ricardo Juárez Lozano y Gabriel Medrano Donlucas, y finaliza con la propuesta de Elsa Patricia Hernández Hernández.

Los últimos ejes temáticos, tres y cuatro, están agrupados en una sola parte bajo el título de “Retos ante la participación social desde la experiencia en la intervención comunitaria y desafíos de la intervención comunitaria con perspectiva género”. En el tercer

eje aparece el trabajo de Alejandro Ernesto Vázquez Martínez, quien dialoga sobre los retos que ha encontrado en su experiencia práctica. Hace un análisis minucioso sobre la justicia restaurativa concebida en el contexto del sistema penitenciario, la cual se halla constituida por los ámbitos del ser y del deber ser, por las funciones declaradas y las funciones latentes, que se expresan fácticamente en las políticas públicas. Sus ideas están basadas en la política criminal, específicamente en la política que tiene por objeto la denominada reintegración social para adolescentes. Para ello, desarrolla sus argumentos y se posiciona críticamente ubicándose en lo que la literatura ha tratado al respecto. Una vez que este autor nos ubica en cada elemento de la justicia restaurativa, nos ofrece una valoración teórica sobre la participación ciudadana y la intervención comunitaria como posibles mecanismos de transformación en la concepción y práctica de la justicia, así como de eventuales sanciones negativas al ejercicio de poder. Ya analizado todo el contexto, el autor expone algunas consideraciones concebidas como retos para la intervención comunitaria y la participación ciudadana.

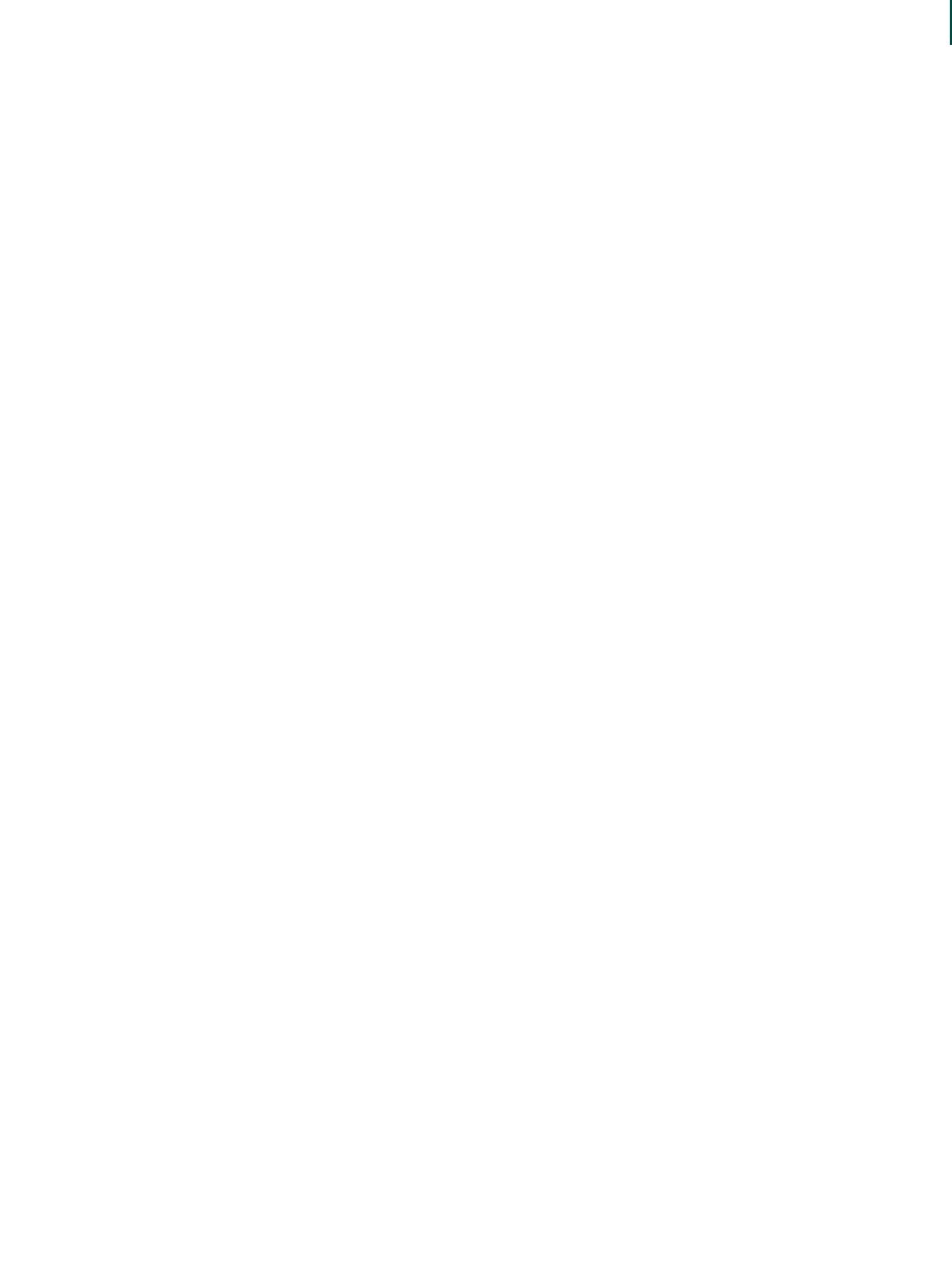
Por último, en el cuarto eje temático: “La intervención comunitaria con perspectiva género. Experiencias y retos”, se presenta el escrito de José Manuel Pérez Cordero, en el que se desarrollan asuntos asociados a los grandes y pequeños desafíos a los que se enfrenta el trabajo comunitario con perspectiva de género en una era poscolonial. El autor ahonda utilizando varios referentes teóricos en aspectos como el discurso y su influencia, desde las subjetividades, en la perpetuación de las relaciones de poder y las desigualdades sociales; en el papel protagónico de instituciones tradicionales, como la familia y la escuela, que son retos y funcionan como barreras en los procesos de acompañamiento comunitario a la hora de construir un nuevo sistema mundial desde una educación revolucionaria y desde el nuevo paradigma propuesto por las ciencias de la complejidad. También, el autor llama la atención sobre diferentes elementos a considerar en cualquier proceso de acompañamiento comunitario, como el asistencialismo, los financiamientos, la participación, la sostenibilidad, la creación de redes, el activismo versus

el papel de la academia como hacedores de la investigación y la capacidad de agencia de las personas en las comunidades.

Sin duda, en este libro se ofrece una gama de propuestas, seguramente no todas las posibles, que invitan a reflexionar y a repensar el trabajo en las comunidades, en un contexto actual mucho más complejo que en cualquier etapa anterior en la historia de la humanidad. Las dinámicas de fenómenos como el capitalismo neoliberal y la globalización conspiran, cada vez más, para consolidar las viejas estructuras de dominación con nuevos y sofisticados métodos de sometimiento sobre las personas. El trabajo comunitario, si se perfecciona, se puede constituir en una herramienta poderosa contra los intereses hegemónicos con el fin de lograr un nuevo sistema mundial de justicia y de iguales oportunidades para el género humano. Quienes en él participan se enfrentan al gran reto de revolucionarlo y con ello, desestructurar, desde el accionar, las bases del poderoso sistema patriarcal y heterosexista ancladas sobre raíces históricas profundas.

José Manuel Pérez Cordero

Enfoques teóricos de la intervención comunitaria



LA FORMACIÓN DE GRUPOS AMBIENTALES COMUNITARIOS: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Geidy Díaz Crespo

Apuntes introductorios: La ciencia al servicio de los problemas de su tiempo

Desde la Revolución Industrial, pero sobre todo a partir de la revolución científico-técnica en la década de los cincuenta del siglo xx, el saber científico y tecnológico -los modos de ser, conocer y actuar de la ciencia y la tecnología- ha subvertido el mundo humano en

tres direcciones fundamentales: el conocimiento humano, la vida cotidiana como proceso material y la vida cotidiana como proceso espiritual (Morin, Delgado Díaz, 2017, p. 33).

El saber científico sobre el mundo, situado por encima de las comunidades y las personas, se enfrenta hoy a nuevos problemas para los que no tiene respuesta porque escapan a su racionalidad instrumental subyacente. Las ciencias, que desde la modernidad generaron la creencia en la posibilidad de conocerlo todo, de predecir y manipular con exactitud en beneficio de la humanidad, se enfrentan a un conjunto de contrariedades, donde conocimiento exacto, predicción y manipulación se hacen improbables, cuando no imposibles.

Tal posición descansa, básicamente, en entender que los conocimientos que revolucionan la vida cotidiana y se incorporan a ella por múltiples vías, despiertan en las personas valoraciones diversas que no pueden continuar considerándose ajenas al proceso cognitivo, pues ellos forman parte del saber humano y han de ser asimilados por la producción humana de saber científico, razón que pone frente a la ciencia el desafío de superar las dicotomías cognoscitivas que se arrastran desde la modernidad, entre ellas la separación del sujeto y el objeto, el observador y lo observado; la legitimación del saber científico a partir del rechazo a otros saberes, y la exclusión de lo moral y valorativo como concernientes a la vida social, y contrarios –o al menos ajenos– a la objetividad del saber científico.

Es indudable que el desarrollo de la investigación científica y la acelerada instrumentación práctica del conocimiento en las tecnologías, desde los inicios de la era industrial, nos han colocado en una posición privilegiada como poseedores de saberes y modos de hacer que modifican el mundo; pero igualmente es indudable que la espiral del “progreso” que vinculó estrechamente ciencia, tecnología y producción, produjo un efecto inesperado, la vida cotidiana desplazada, subordinada y menospreciada por el conocimiento científico, recibió una fuerte activación cognoscitiva y práctica, y “[...] solo la ceguera cognoscitiva impide, todavía hoy, comprender que, sin la concurrencia de la diversidad de los conocimientos hu-

manos, los grandes problemas que tenemos por delante no podrán solucionarse” (Morin, Delgado Díaz, 2017, p. 19).

En esta lógica, contra toda ceguera cognoscitiva, se inscribe el proceso de formación de grupos gestores para la educación ambiental comunitaria como tema de investigación,¹ insertándose en un área específica del amplio campo de la formación humana: el aprendizaje de las personas en su contexto de práctica cotidiana, aspirando a que el aprendizaje devenga en posibilidad de organización interna para que los grupos formados funjan como unidades de gestión ambiental, multiplicando saberes y vivencias a una estructura más amplia: la comunidad. Como objetivo general, se propone explicar teórica y metodológicamente el proceso de formación de comunidades de gestión ambiental desde una estrategia educativa, intención que va de la mano con los objetivos sociales de los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (en lo adelante cts) en el intento por favorecer el desarrollo y consolidación de actitudes y prácticas democráticas en cuestiones de importancia social relacionadas con la innovación tecnológica o la intervención ambiental; y por estimular un desarrollo socioeconómico respetuoso con el medio ambiente y equitativo con relación a generaciones futuras.

Vale recordar, rescatando los antecedentes de los estudios cts, que la revolución copernicana, que abrió las puertas del desarrollo científico moderno, ubicó al saber científico por encima del resto de los saberes, y deslegitimó el valor cognitivo del sentido común y la cotidianeidad. El paso ulterior de la ciencia consistió en deslegitimar por completo al saber cotidiano como desprovisto de veracidad, y considerar los instrumentos como elementos pasivos que no añaden nada al proceso cognoscitivo.

El pensamiento científico cubano no escapa aún a esta avalancha de transformaciones. Este clima intelectual ha permeado todas las ramas del saber científico, convirtiéndose el conocimiento en la

1 Tema de la investigación: “Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de formación de comunidades de gestión ambiental desde una estrategia educativa”. Proyecto en opción al título de Doctor en Ciencias de la Educación, mención en Sociología y Filosofía de la Educación. Programa del Centro de Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana.

variable central de múltiples reflexiones, que provoca numerosas miradas al interior mismo de cada manera de hacer y de pensar y produce un conocimiento de segundo orden, que en buena medida, ha contribuido a encontrar lagunas teóricas y metodológicas, y que cuestiona durante mucho tiempo supuestos consensuados.

En este contexto, ocupa lugar primordial la innovación y la generación y uso constante de nuevos conocimientos, transversalizados necesariamente por una perspectiva humanista y socioambiental.

Aunque existe consenso en aceptar que el campo cts es de una extraordinaria heterogeneidad teórica, metodológica e ideológica, el elemento que los enlaza es la preocupación teórica por los nexos ciencia-tecnología-sociedad.

En este proyecto, la vida cotidiana aparece planteada como proceso material y espiritual. Como proceso material, se beneficia con los instrumentos aportados por la ciencia para cambiar las capacidades humanas y cambiar la vida de las personas. La formación de grupos comunitarios para la gestión ambiental busca sustentos teóricos metodológicos en una estrategia educativa para el empoderamiento comunitario, con posibilidades de decidir, crear y solucionar los problemas que le son propios. Atenta contra las hegemonías para trabajar desde, sobre y con la diversidad humana, en lucha contra la subversión material de la vida cotidiana que todavía controlan los productos del conocimiento y la tecnología, incrementando la dependencia de elevados consumos de naturaleza.²

Como proceso espiritual, la vida cotidiana se reivindica como espacio ideológico donde las individualidades se expresan en diálogo con las historias de vida, las costumbres, los valores, entrando en juego cosmovisiones diversas que se rescatan desde el sentido psicológico de pertenencia a un espacio común.

Frente a esta realidad, se concentra como alforja inspiradora en esta apuesta la concepción pedagógica y política de la Educación

² La temprana comprensión por Marx de cómo la ciencia se venía convirtiendo en elemento subordinado a los procesos de la reproducción del capital, es hoy imprescindible para comprender la inserción social de la tecnociencia contemporánea. (Núñez Jover, 2008).

Popular, cuyos principios fecundan el pensamiento y las prácticas colectivas de la transformación social, al tratar de convocar y provocar a las comunidades y grupos para resignificar las subjetividades colectivas.

La investigación propuesta trabaja desde la cotidianidad, estimula el pensamiento crítico para que los beneficiarios directos (miembros de los grupos gestores comunitarios) puedan romper con su secuencia de monotonía, familiaridad y falta de crítica ante los problemas que los aquejan, a través de la conciliación, el consenso, el diálogo y la organización social para la toma de decisiones capaz de mover a los grupos en el continuo imaginario del estado real al estado deseado.

Sin restar valor a la diversidad de experiencias, enfoques y maneras de asumir la educación popular, en esta investigación se reivindica como concepción política y pedagógica en tanto:

- » A la educación popular –como propuesta alternativa a la pedagogía tradicional, que es reproductora de relaciones de sumisión y subordinación–, le interesa descubrir los códigos y actuaciones que subyacen a la cultura de dominación para reinventar el poder y propiciar la emergencia de nuevos sujetos sociales.
- » La educación popular supone la constitución del sujeto popular en sujeto de saber y poder. Por ello apuesta a la emancipación, la iniciativa y creatividad intelectual y al desarrollo de un poder basado en el servicio, la solidaridad, la justicia social, la responsabilidad, el compromiso, el desarrollo de capacidades, acompañado de una ética que opere en forma contrahegemónica.
- » Desde sus principios metodológicos, rompe con la visión tradicional de la enseñanza, basada en el “saber”, el conocimiento, como una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. El saber acumulado y la historia se ponen en diálogo con los nuevos aprendizajes.
- » La propuesta pedagógica dialoga permanentemente con las expectativas y necesidades de los grupos. Estimula la creati-

vidad y la construcción colectiva; el aprendizaje viene de la mano con la integración grupal, rompe con la coactividad de la educación bancaria y estimula habilidades para la cooperación, el consenso y el diálogo.

El tema ambiental: su lugar en el diálogo entre ciencia, tecnología y sociedad

El postulado fundamental del pensamiento mecanicista de los siglos XVIII y XIX enunció que la naturaleza puede conocerse y conquistarse por medio de la metodología científica, definida de una manera tanto independiente del hombre, como separada de él (Nicolescu, 1996).

Así las cosas, el trabajo científico que atiende a lo ambiental, por partes se tornó cada vez más difícil, porque las soluciones alcanzadas estaban acompañadas de la aparición de nuevos problemas, muchas veces asociados a las soluciones instrumentadas. Enfrascada en la solución por partes del problema ambiental, atacando cada situación de forma aislada, la ciencia llegó a un callejón sin salida.

Al intentar resolverlo en los marcos del estereotipo metodológico del reduccionismo dominante desde el siglo XVII, la ciencia natural se encontró con un no reducible y, por tanto, insoluble.

El problema ambiental aparece con una estrecha pretensión: enfrentar determinados problemas específicos y darles una solución satisfactoria. Para ello tuvo que acudir a los dominios de la economía, la sociología, la pedagogía, la ciencia política, y más tarde rebasó lo académico para convertirse en política, desencadenar movimientos sociales e identidades de grupos.

La sociedad occidental es predominante en el mundo contemporáneo, a partir de una doble influencia material y espiritual. La influencia material está asociada a las relaciones de dominación y colonización política y económica impuestas en el mundo desde la modernidad y a la transformación indiscriminada de la naturaleza. La espiritual tiene que ver con la generalización de determinada idea del mundo, consistente en la extensión de la relación instru-

mental con la naturaleza, lo que devino visión unificada del mundo natural como opuesto al social. Subyace un problema de valores, basada en la idea de que la naturaleza es objeto de apropiación y dominio, reductible a recurso económico, medio para la satisfacción de finalidades humanas diversas.

Visto así, el ambiental no es problema de las relaciones del ser humano con la naturaleza, sino de las relaciones consigo mismo y su cultura. Entenderlo como problema cultural significa tomar en consideración los límites epistemológicos del ser humano con la naturaleza y también los límites de su modo de construirse socialmente. No es solo el daño ocasionado a un medio externo, sino el daño ocasionado a sí mismo.

De tal manera, el elemento espiritual condiciona el resto. El mundo cultural de un tipo de hombre histórico ha producido el problema ambiental y lo reproduce cada día. Coincido con Carlos Delgado en que:

De nada vale que intentemos dotar a los seres humanos de conocimientos positivos sobre la dinámica de la naturaleza y las rupturas que nuestros modelos de interacción productiva provocan en ella, si no nos planteamos como asunto central la consideración de los límites culturales de ese sujeto provocador del daño ambiental (Morin, Delgado Díaz, 2017, p. 38).

El contenido de la tarea educativa debe estar referido, en primer lugar, a ese medio interno que llamamos cultura. Los nuevos aportes de la ecología social y política y la concepción de desarrollo sustentable, implican un avance en todos los campos productivos y sociales, lo cual requiere de voluntades, decisiones y puestas en prácticas de acciones políticas, económicas, científicas y educativas.

La explicación del proceso donde los grupos recorren la trayectoria comunidad de práctica-comunidad de aprendizaje-comunidad de gestión, aporta una integración y relativización del conocimiento que no puede sustentarse en la tradicional forma de aprender en los espacios habituales escolarizados. El sistema de categorías para el análisis, así como la estrategia educativa diseñada, implementada y

validada para la consecución del proceso, son insumos que responden a las dinámicas de cambios acelerados que vivimos, que demandan de la posibilidad de disponer de múltiples saberes alternativos en cualquier dominio del conocimiento humano.

El aprendizaje en esta investigación adquiere cualidades alternativas que parten del análisis de la realidad y las maneras en que –desde la realidad misma– las personas subjetivan sus problemáticas ambientales, fusionando la sensibilización (cercanía afectiva a los temas), la profundización teórica (sistema didáctico que actualiza con las problemáticas) y el regreso a la práctica transformada, la cual garantiza la sustentabilidad de las experiencias a partir de la identificación de reivindicaciones con la comunidad y la construcción de agendas para la organización barrial por sus conquistas.

Siendo el aprendizaje permanente una condición inseparable de toda actividad humana, solo podrá convertirse en un instrumento de desarrollo para las personas y los grupos si estos poseen los recursos indispensables para emplearlo como tal, convirtiéndose en tributo al desarrollo social en tanto los aprendices puedan organizarse en beneficio de las causas colectivas, partiendo de asumir que el centro de poder recae no en el grupo, sino en la comunidad como sujeto portador de tradiciones y revelador de una coyuntura social concreta. La adquisición y desarrollo de tales recursos requiere de metodologías que partan de la realidad y regresen a ella transformada en acciones y procesos que se van enriqueciendo con la permanente acción de la comunidad de gestión, sustentable desde las constantes profundizaciones y evaluaciones de los procesos que coordinan, en diálogo permanente con las fuerzas vivas de la comunidad.

El trabajo reconceptualiza el proceso de aprendizaje desde una visión interdisciplinaria (sociopsicopedagógica), extendido a contextos no tradicionales y su efecto se concreta en la formación de sujetos colectivos con autonomía, autorrealizados, capaces de orientarse y aprender en las variables condiciones del mundo social, y al mismo tiempo comprometidos, de manera proactiva, con el progreso de la comunidad a la que pertenecen.

Los resultados aportados por el avance de la cts demuestran que el problema ambiental es la transformación resultante –no deseada en sus consecuencias a largo plazo– que se genera a partir de la interacción entre naturaleza y cultura; está ligado indisolublemente a la subjetividad humana y a lo social, por lo que en su abordaje instrumental se han de contemplar los ideales, los deseos, las subjetividades y las formas (individuales y colectivas) de entender la naturaleza. Para encontrar soluciones, es preciso superar la visión objetivista y simplificadora del mundo, donde la espiritualidad no es externa a la cognición, sino parte sustantiva de la misma (Espina, 2004, p. 51).

La explicación científica en esta tesis tiene en su centro la sustitución del paradigma simplificador heredado de la ciencia clásica moderna por otro que toma en cuenta las múltiples interacciones que se producen en los procesos que se estudian, incluidas las del observador y su referente.

En contraposición a la ciencia positivista y dominadora, sobresalen pautas que posicionan esta tesis dentro del paradigma emergente (también llamado ecológico, holístico, civilizatorio, emancipador, educativo, transformador). Las más sobresalientes son:

1. El conocimiento científico se asume como “una construcción social, al menos porque lo que lo constituye como conocimiento es el proceso de aceptación y consenso al que se somete. Las publicaciones, el debate, son procesos sociales, aunque sea solo en términos del *socium* científico, sin olvidar que de diversos modos está conectado con la estructura y los agentes sociales en los que la práctica científica se produce” (Núñez Jover, 2008). Tal posición reconoce que no es posible tributar el desarrollo social si las investigaciones y las propuestas de intervención y cambio están a la zaga del saber y la cultura que portan los beneficiarios y referentes metodológicos de la investigación.
2. La solución de los problemas ambientales exige la inclusión del sujeto común y del sentido común como actor singular del proceso científico técnico. Este entendido confiere ele-

mentos de diversidad al pensamiento ambientalista y produce impactos positivos importantes, pues abre las puertas a la diversidad cultural y dota de características específicas a la producción de ideas y a los debates. Es la reacción humana ante la percepción del daño ambiental quien convierte al sujeto colectivo en un actor cuyas ideas y modos de pensar el problema debían considerarse.

3. El espacio grupal y comunitario se refunda como escenario de producción de conocimiento científico, al tiempo que humaniza a la ciencia en tanto la innovación se produce y disfruta por el objeto que la inspira: los grupos sociales que cohabitan el territorio.

En un mundo de interdependencias cada vez más profundas, de investigación, producción y educación colectivas, el desarrollo de comunidades de gestión se convierte en un imperativo. Como grupos con comunión de sentidos ya existen, funcionan de un modo espontáneo en cada uno de los contextos de actuación que la sociedad humana ha establecido (comunidades de práctica), pero ante la diversidad, integración y permanencia de los aprendizajes y la necesidad de desarrollo de iniciativas en pos del desarrollo local, el papel de estas comunidades tiende a ser cada vez más importante y se instituyen en verdaderos marcos de autorrealización para sus integrantes, en la medida en que los procesos científico técnicos las guíen hacia fines sociales, con posibilidades de decisión y control en los asuntos que le son propios.

Desde esta perspectiva, la gestión ambiental trasciende la búsqueda de soluciones a problemas ambientales existentes en determinado contexto, para adentrarse en los procesos de formación de grupos como comunidades de gestión ambiental local, en los que se concreta un espacio de construcción horizontal que propicie el diálogo, la construcción y deconstrucción de aprendizajes, apostando a la transformación del sujeto colectivo participante y del entorno donde vive.

La investigación –en ajustes a las exigencias del desarrollo en la actualidad– aprovecha los saberes, vivencias, experiencias y co-

nocimientos tradicionales, a fin de potenciar y privilegiar los espacios de participación y colaboración. El espacio grupal se comprende en término de sistema dinámico, donde las interacciones entre los constituyentes del sistema y su entorno resultan tan importantes como el análisis de los componentes mismos (Delgado Díaz, 2007).

La naturaleza compleja del problema ambiental exige el camino hacia una reflexión integradora, donde confluyen fenómenos que, hasta hace poco tiempo, eran estudiados por dominios del saber absolutamente separados. Esto es considerar que: “La complejidad de lo ambiental incluye la consideración de fenómenos naturales y sociales y, dentro de estos, los cognitivos, los económicos, los políticos y los ideológicos” (Morin, Delgado Díaz, 2017, p. 41).

4. La tesis da espacio a la idea de la complejidad del mundo, rechazando las nociones que contraponen de manera absoluta lo simple y lo complejo, lo externo y lo interno, el objeto y el sujeto³ profundamente arraigados aún en el pensamiento científico occidental; en su lugar, se ha propuesto la concertación de un nuevo diálogo del sujeto con otros seres con los que comparte sentidos y con la naturaleza como bien común, asumiendo que el determinismo, la causalidad y la certidumbre tienen límites impuestos por la creatividad de la propia naturaleza.

La investigación se piensa desde el pensamiento complejo, considerando que no hay objeto del conocimiento sin sujeto del mismo, o tal y como lo plantea Le Moigne: “El conocimiento implica un sujeto que conoce y no tiene sentido o valor fuera de este” (en Delgado Díaz, 2007).

La complejidad le aporta a este trabajo un planteo radical: El conocimiento es conocimiento en la medida en que el sujeto le atribuye algún valor; es decir, la realidad es una realidad en actividad donde el sujeto construye su experiencia de la realidad a través de representaciones simbólicas, a suerte de: nada está dado, todo es construido.

³ “[...] incluye el dominio del hombre sobre la naturaleza” (Delgado Díaz, 2007).

5. La originalidad de la investigación radica en que los resultados se obtienen a partir de instrumentos de la investigación social no clásica, sustentados en una metodología que combina la investigación acción participativa (IAP) y la teoría fundamentada, buscando una comprensión más integradora de la gestión ambiental desde la propuesta de categorías, conceptos, criterios e indicadores que son contrastados con la práctica real de las comunidades.

La IAP plantea el entendido de que verdad-ciencia-teoría se van logrando en la acción participativa comunitaria. La teoría va a ser resultado del aporte popular, leído, interpretado, justificado, convalidado, orientado por los métodos científicos. Supone un proceso modesto y sencillo al alcance de todos los miembros de los grupos gestores comunitarios objeto de estudio, pero que lleve a la participación procesal, a asumir crítica y estructuralmente la realidad, a la reflexión seria y profunda de sus causas y tendencias, a conclusiones científicas, a estrategias concretas y realizables, a una planeación de la gestión, a una praxis-acción renovada y transformadora en la que vaya interviniendo y beneficiándose toda la comunidad (Fals Borda, 1986, p. 101). Opera bajo un esquema flexible y participativo, donde los individuos proyectan sus ideas, experiencias y expectativas en un sistema de relaciones sociales que: “[...] a través de la ampliación del conocimiento de las situaciones, comprensiones y prácticas cotidianas por medio de la reflexión, se proponen el objetivo de su transformación, formándose en un conjunto de conceptos, métodos y procedimientos que la propicien”. (D’Angelo, 2005).

Por su parte, la teoría fundamentada adquiere valor como método porque permite desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y conceptualizarlos. La teoría se va desarrollando durante la investigación en curso mediante el continuo interjuego entre los procesos de análisis y recolección de datos, permitiendo dar cuenta de realidades humanas singulares. Su propósito primario es generar modelos explicativos de la conducta de los gru-

pos que se encuentren apoyados en los datos, donde los hallazgos se describen y explican desde la perspectiva de los participantes, lo que obliga al investigador a adoptar la doble postura de observador y participante.

La articulación de estos métodos permite un diálogo enriquecedor entre la sistemática construcción teórico-metodológica y la acción permanente, afirmándose la primacía no del sujeto, sino del contexto intersubjetivo en la relación cognoscitiva. El conocimiento implica un contexto intersubjetivo y no tiene valor fuera de él.

A modo de conclusión: puntos de partida para debates urgentes

El tema ambiental necesita ser abordado desde metodologías alternativas que dialoguen con las concepciones de los individuos y grupos, las cuales son aportadas por la cultura y la pertenencia a un contexto determinado. La concepción del medio ambiente debe pasar por el cuestionamiento antropocéntrico y las relaciones de poder que los humanos establecemos, asumiendo a la naturaleza como objeto y no como sujeto de derechos.

En lo relativo a la cts se impone como imperativo para todo investigador mantenerse actualizado, en diálogo permanente con los avances, retrocesos y desafíos, en aras de que los productos científicos que se gestionen tengan resultados directos en el bienestar y la calidad de vida de las personas. En el caso de ciencias sociales y humanísticas (pioneras en los estudios de cts) se impone, además, la necesidad de estimular relaciones armónicas entre los seres humanos, y entre ellos con la naturaleza,⁴ aspiración que fecunda el objetivo de la investigación “Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de formación de comunidades de gestión ambiental desde una estrategia educativa”, con la cual hemos dialogado en este ensayo.

4 Este posicionamiento parte de la concepción freiriana de asumir el desarrollo como proceso de despliegue creciente de las potencialidades de crecimiento individuales y colectivas, como forma de relacionamiento cotidiano fundado en participación, solidaridad y relaciones simétricas (Freire, 1996).

Tal objetivo, y la manera de abordarlo desde el protagonismo popular y la participación, le connotan a este esfuerzo una naturaleza política, que lo hacen digno de su contexto y de su tiempo.

Todo acto constante de investigar y actuar sobre la realidad es siempre un acto político; reafirma que el desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes de la sociedad contemporánea; pero hay que recordar que es el desarrollo de la tecnociencia el que engendra y alimenta la desigualdad y depredación de la naturaleza como resultado de la globalización mundial, la primacía del capital y la polarización de la riqueza y el poder.

Se precisa en los tiempos que corren que las políticas científico-tecnológicas y también las educativas, desplacen los viejos abordajes o marcos conceptuales con los cuales operaban en el pasado y se sustituyan por ideas contemporáneas, lo que requiere inevitablemente el estudio y la comprensión de los procesos cts, así como el cambio de paradigma que se enfoque en estimular la conciencia ciudadana.

Aún queda mucho por andar. Hay un procedimiento enquistado sobre el modo de hacer una ciencia creíble. Aprendimos “camisas de fuerza metodológicas” que nos vetan la posibilidad de crear maneras participativas de llegar a los resultados. Seguimos pensando que la verdad está en lo tangible, y poco valor otorgamos al mundo simbólico de las personas con las que trabajamos, permeado por sus historias, cosmovisiones e ideales de futuro.

Referencias

- D'Angelo, O. (2005). *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. La Habana: Acuario / Centro Félix Varela.
- Delgado Díaz, C. (2002). “Complejidad y Educación Ambiental”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Pensamiento Complejo [Documento digital], del 6 al 11 de enero de 2002 en La Habana, Cuba.
- Delgado Díaz, C. (2005). *Bioética y Medio Ambiente* [Documento digital]. La Habana.

- Delgado Díaz, C. (2007). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la Revolución Contemporánea del saber*. La Habana: Acuario / Centro Félix Varela.
- Díaz Crespo, G. (2013). "La travesía de la mariposa". En *Colectivo de autores. Un tejido de muchos puntos. Compilación sobre educación popular ambiental* (pp. 95-109). La Habana: Editorial Caminos.
- Díaz Crespo, G., Hernández Becerra, B. y Pablos, R. (2016, abril-junio). "Formación de grupo para la gestión ambiental participativa en la comunidad". *Revista Científica Avances*, 18(2), 144-152.
- Espina, M. (2003). "Complejidad y pensamiento social", documento de debate MOST. Documento digital.
- Espina, M. (2004). "Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo". En C. Linares, P. Moras Puig, Y. Baxter (comps.). *La participación. Debate y diálogo en el contexto cubano*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Fals Borda, O. (1986). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fals Borda, O. (1992). "El significado actual de la IAP". *Sección de Lecturas sobre Investigación Acción Participativa*. La Habana: Centro de Investigación Educativa Graciela Bustillos, Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía del oprimido*. México, D. F.: Siglo XXI editores.
- González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (2000). "Lo cualitativo y cuantitativo en la investigación de la psicología social". *Revista Cubana de Psicología*, 7(1).
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Hourtart, F. (2013). "El bien común de la humanidad: un paradigma post-capitalista frente a la ruptura del equilibrio del metabolismo entre la naturaleza y el género humano". Ponencia pre-

- sentada en Tercera Conferencia para el equilibrio del mundo [Documento digital]. La Habana, Cuba.
- Morin, E. y Delgado Díaz, C. (2017). Reinventar la educación: abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad. La Habana: Editorial UH.
- Nicolescu, B. (1999). La transdisciplinariedad. Manifiesto. Multiversidad Mundo Real. México: Ediciones Du Rocher.
- Núñez Jover, J. y Pimentel, L. (coordinadores) (1994). Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Núñez Jover, J. y Figaredo Curiel, F. (2008). “cts en contexto: la construcción social de una tradición académica”. En: *Pensar ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 1-30). La Habana: Félix Varela.

PERSPECTIVA CRÍTICA DE LA COMUNIDAD. CONSIDERACIONES TEÓRICAS E IMPLICACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Diego Chaverri Chaves

Introducción

Muchos conceptos al ser puestos en práctica generan diferentes problemáticas a la hora de enmarcar sus definiciones debido a que, además de tener un sentido coloquial, también son utilizadas en el campo científico social. El caso del término *comunidad* es uno de estos, y ha dado como resultado una

amplísima polisemia. Se usa como adjetivo para calificar actividades, como políticas de seguridad comunitaria o trabajo comunal, además, la palabra comparte raíces morfológicas con otros términos cercanos como *comunitarismo*, *comunismo*, *comunidad*, *comuna* e incluso, *comunicación*. También, si ampliamos la búsqueda en sentido semántico, aparecerán otras palabras como *barrio*, *pueblo*, *poblado*, *aldea*, *villa*, *clan*, *tribu*, *residencial*, *banda*, entre otras. Sin embargo, el problema central aquí está en su versión sustantiva que, de cualquier modo, recoge muchos problemas teóricos similares de las variantes anteriores.

Primero, se revisarán algunos teóricos usualmente citados, especialmente clásicos en algunas ciencias sociales que todavía hoy influyen en debates en estas disciplinas, incluso en el diseño de proyectos e investigaciones. Por eso, es menester introducir algunas advertencias teóricas, ya que estas influencias clásicas, en algunos abordajes más recientes sobre comunidad, suelen tener como habitual denominador una visión algo fijista y que termina revisitando de cierta excepcionalidad al concepto. Un segundo momento se dedica a puntualizar los principales aportes críticos de teorías sociales contemporáneas sobre el concepto de comunidad, y en ese sentido lo redefinen, con aportes desde la antropología, la sociología, la historia y otros ámbitos, generando una perspectiva de las contradicciones que envuelven a las comunidades, tensionadas entre la armonía y los conflictos, tanto internos como externos. La última parte considera algunas implicaciones prácticas relevantes para la investigación y la intervención social, de especial interés para el contexto latinoamericano, donde las comunidades han tenido un rol histórico importante.

La lógica de toda la exposición está en fundamentar la importancia de una teoría crítica de la comunidad, es decir, una teoría que capte al menos dos de sus contradicciones fundamentales. Una, es la relación dialéctica entre lo externo y lo interno de las comunidades, que involucra los procesos y estructuras sociales más amplios en los que se inscribe toda comunidad y por tanto, evita presumir que sean autosuficientes en todo aspecto y puedan prescindir o rechazar toda presión social, y a la vez evita determinis-

mos, según los cuales, las comunidades son todas iguales, o unívocas, pues considera la singularidad de los contextos, las resistencias locales y las diversas combinaciones de las mismas influencias con variables resultados. Otra, es la contradicción entre los aspectos cohesionadores propios de las comunidades y sus facetas disruptivas; no todo es unión en grupos de menor escala, así como tampoco falta la producción de nuevas formas de interacción desde los ámbitos microsociales, con capacidad de crear innovaciones culturales. Una perspectiva de esta índole propicia trabajar con comunidades mejor entendidas en la complejidad de sus dinámicas sociales, por tanto ricas en posibilidades de investigación y de acción.

Las definiciones convencionales. La excepcionalidad de lo microsocioal

El concepto *comunidad* adolece de un problema homólogo al de *familia*, en ocasiones queda recubierto de mistificaciones con definiciones que solo recuperan aspectos bondadosos o loables¹ de la misma, y sustentan prácticas sesgadas, verticales y de alcance más limitado que el que se podría lograr, se ignora que la familia puede ser escenario de múltiples y graves manifestaciones de violencia (Díaz *et al.*, 2010) u otros conflictos, aunque también pueda ser ámbito de comunicación singularizada e intimidad (Cadenas, 2012), es decir, se debe entender que toda institución social (esto no aplica

¹ Similar situación enfrenta un concepto de mucho interés para la acción social y la intervención en comunidades: el capital social, que tiene acepciones muy distintas según el referente teórico. Así, por ejemplo, en varios abordajes sociológicos, el capital social puede servir a la reproducción del orden social de clases y la desigualdad, prestarse para prácticas de dominación, segregación u otra índole, como se ve en varios trabajos de Pierre Bourdieu. Esto resulta divergente de aquellas definiciones que enfocan el capital social en los beneficios para la comunidad y otras organizaciones, pues se entiende como una capacidad de asociatividad, para la creación de lazos de cooperación y producción de civilidad, como se puede colegir en James Coleman o Robert Putnam. Por la extensión de este texto, solo se advierte aquí esta dificultad del concepto de capital social, pero esto requiere un trabajo más cauteloso y extenso, incluso, para establecer las importantes implicaciones de los distintos conceptos de capital social en las prácticas de intervención social o política pública.

solo para las comunidades) tiene un margen variable de ambivalencia, según su funcionamiento produzca y reproduzca cohesión o conflicto entre sus miembros y con otros.

Adicionalmente, es errónea una consideración monolítica de una institución social, según la cual la familia o la comunidad, entre otras, son núcleo o centro de la sociedad, y que, en una suerte de generalización, los rasgos de esta dimensión microsocia son los que determinan los aspectos de mayor alcance, cuando en realidad es al revés, son las estructuras sociales y sus procesos macro los que condicionan y orientan las tendencias generales de las comunidades y familias concretas (Adorno y Horkheimer, 1969). Esto, de ninguna manera supone negar la singularidad de casos específicos, indica que las muy plurales familias y comunidades realmente existentes siempre están enmarcadas y condicionadas por las dinámicas sociales de mayor alcance.²

Parte de estos malentendidos fueron nutridos por la teoría de Ferdinand Tönnies, quien estableció una dicotomía entre interacciones personales y los valores que de estas se derivan, o las relaciones de tipo impersonal. En el primer caso se trataría de las comunidades, en las que se presume un sentimiento general de unidad y creación de lazos mutuos perdurables (Tönnies, 1954). Max Weber, aún en continuidad con esta visión algo romántica del mundo tradicional, define la comunidad por énfasis en el apego subjetivo de sus miembros, ya sea afectivo o por tradición, mientras que en la sociedad hay relaciones racionales por consenso mutuo, pero amplía la definición básica por considerar estas agrupaciones humanas como no estáticas, toda vez que hay una constante y persistente conformación de comunidades y asociaciones que varían mucho según sus propósitos (Weber, 1964). En este tipo de autores hay un interés en la comunidad como estudio de caso del derrumbe del viejo orden social, producto de la suma de revoluciones científicas, industriales, económicas, políticas y culturales que se desarrollan a lo largo de la modernidad occidental, pero con alcances mundiales (Torres, 2013).

² En este texto no se aborda en detalle las importantes diferencias entre lo que son las familias y lo que son las comunidades (véase Adorno y Horkheimer, 1969).

Émile Durkheim invierte la propuesta de Tönnies: para el sociólogo francés la solidaridad mecánica corresponde a las interacciones tradicionales, se suscita por efectos consuetudinarios y lazos de semejanza, en cambio la solidaridad orgánica corresponde a la experiencia de las sociedades, más plurales y densas, con una mayor división del trabajo fruto de la industrialización (Durkheim, 1973); es decir, en Durkheim ya aparece una primera ruptura con la definición romántica de la comunidad, pero es solo parcial, pues mientras la presenta en alguna medida inferior a la capacidad cohesionadora de la sociedad, simultáneamente la presume aún como espacio de conciencia colectiva grupal en la cual quedan subsumidas las conciencias individuales, con ausencia de una perspectiva dialéctica robusta para considerar no solo las diferencias, sino también las conexiones entre ambas esferas.

La situación es bastante diferente en Marx y Engels, pues si bien se hallan textos en los cuales se utiliza justamente el término *Gemeinschaft* (mismo que utilizó Tönnies), y se pone acento en la cualidad emancipadora de esta, es solo en la medida que se alude a comunidad como sinónimo de toda la sociedad, es decir, la emancipación general de la humanidad (Engels y Marx, 1975). De otro modo, hay una tergiversación interpretativa, pues estos autores fueron constantes en atender problemas estructurales y de gran aliento histórico.³ Sin embargo, fuera del ámbito clásico, y por lo rica y diversa que es la tradición marxista, se suscitarán importantes influencias en prácticas de alcance regional y también local. De hecho, muchas de las teorías críticas que rompen con visiones apoloéticas de la comunidad, están influenciadas por el materialismo histórico o la tradición dialéctica crítica.

Recientemente, Addiel Pérez hace un valioso trabajo de recuperación de otros referentes mucho más contemporáneos que pueden colocarse bajo esta misma vertiente teórica. En cuantiosos aportes se perfila la comunidad con una o varias de las siguientes

³ Un ejemplo palpable de una discusión de alcance macrosocial, desde la tradición marxista clásica, se ve en las internacionales obreras y en el ámbito latinoamericano en la Liga Socialista Internacional, allí es claro que la excepcionalidad local no basta para la transformación civilizatoria y la superación de la explotación.

cualidades: ámbito de recuperación del consenso, la autorregulación o la reproducción del orden, comunión vertical y horizontal, conciencia compartida, sentido de pertenencia, territorialidad funcional y compartida, interacción estable, y la correspondencia de intereses para garantizar la sobrevivencia (Pérez, 2017). Como es notable, todas las definiciones presumen la cohesión social y la armonía. No son aproximaciones críticas toda vez que descuidan el conflicto, la división material entre estratos, los episodios históricos de violencia, las prácticas de segregación y las disputas por el poder, es decir, se trata de acercamientos sesgados que mantienen similares problemas a los que se atestiguaban en definiciones tempranas, como la de Tönnies, de corte más idílico.

Si bien las definiciones convencionales y conservadoras se construyen desde una ruptura (lábil aún) contra un modo de entender la comunidad como algo residual o subordinado a mayores estructuras, son por otro lado negligentes para ver las contradicciones y altercados internos. Estos abordajes recientes insisten en recuperar la singularidad de los ámbitos locales y mostrar su diversidad interna, pero incurriendo en dos graves vacíos: la falta de conexión con estructuras sociales más amplias y el extravío de la dimensión conflictiva. Un corolario de lo anterior es que las visiones idílicas de lo comunitario generan una dicotomía en la cual los problemas son externos a esta, pero la cohesión social le resulta inherentemente interna. Así, la división social de clases, la desigualdad interna al ámbito local y otros conflictos suelen pasar desapercibidos. Un error distinto, pero posible, sería entonces presumir que la comunidad la constituyen solo las personas que comparten semejanzas y que aun cuando existen otros en un mismo territorio no son integrantes. Es decir, se estaría cayendo en sectarismos y prácticas de autoencierro, algo que solo sucede de manera parcial y en casos extremadamente excepcionales, como la tribu Kreen-Akrore en Brasil, difícil de contactar, como mostró el documental de Villas Boas en 1970.

El abordaje crítico. Las contradicciones en lo micro social

La crítica teórica no es postura en contra de las comunidades. Existen, sin duda, elementos políticos en juego cuando se define la comunidad; un antecedente muy importante es que, por ejemplo, las nuevas concepciones de la política pública, ante el declive del Estado de Bienestar y su pérdida de legitimidad, reenfocan la acción social en la dimensión local del desarrollo (Pérez, 2017). Si se profundiza en esta perspectiva crítica, se tiene que considerar el alcance de la globalización entendido como una fase del capitalismo (Ayala, 2016). Su actual perfil neoliberal implica múltiples conexiones macro-micro que muestran el amplio alcance geopolítico de la afinidad entre acciones estatales e intereses de élites empresariales, que propugnan la estabilidad financiera por encima del bienestar humano y ambiental. En ese sentido se provoca la precarización laboral; la desigualdad y el empobrecimiento dadas en la defensa del utopismo de la competencia; los ataques a las clases trabajadoras medias y bajas; y la represión al disenso o la protesta, mientras se legisla para favorecer a las corporaciones, además de que se estimula una cultura de individualismo posesivo (David Harvey, 2005).⁴ También, el control estatal sobre las geografías locales no ha desaparecido, aunque sí se han reconfigurado sus lazos con las dinámicas del mercado capitalista, motivo con el cual los gobiernos recurren, ocasional y diferencialmente, a las prácticas autoritarias para imponer su ley.

La comunidad necesita tiempo para la creación y reproducción de sus interacciones, que puede ir desde años, hasta décadas e incluso siglos, pues algunas muestran gran capacidad para postergarse, otras en cambio han fenecido, y en su dimensión histórica se perfilan las posibilidades de existencia y continuidad del grupo. Las comunidades requieren además espacio para su desarrollo, incluso las plataformas digitales pueden servir para la concertación de gru-

⁴ Sobre la influencia del liberalismo en esta concepción egocéntrica del individuo, existe un trabajo muy valioso de Crawford Macpherson, en el cual se puede profundizar al respecto. Esta obra aparece en 1962 bajo el título: *La teoría política del individualismo posesivo de Hobbes a Locke*.

pos y la creación de iniciativas políticas (Pérez, 2013), pero también abundan las experiencias directas en un territorio, recordando que la coexistencia en proximidad no garantiza asociación; por el contrario, se puede atestiguar segregación en el diseño y ejecución de modelos habitacionales. Ya no solo es que la mera vecindad no garantice unión, sino que las comunidades pueden estar internamente divididas por su estrato económico y lidian con problemas diferentes, según algunas partes se encuentren en pobreza y otras no, lo cual impacta el sentido mismo de pertenencia a esos espacios (Pérez, 2012).

En correspondencia, en las ciencias sociales, ante el gran crecimiento y expansión poblacional desde hace décadas, se genera la necesidad de investigaciones de dimensiones intermedias (ni lo micro ni lo macro), inaugurando así las iniciativas de la sociografía, que incluyen trabajos sobre pueblos y ciudades que desmitificaban el énfasis sobre las comunidades rurales, muchas veces recubiertas por prenociones, según las cuales se trataba de lugares de armonía y paz, cuando en realidad algunos pobladores, por el apego a su raigambre, terminan desarrollando, incluso, sentimientos y prejuicios chauvinistas (Adorno y Horkheimer, 1969), que ocasionalmente se manifiestan en disturbios, expulsiones u otras disputas territoriales internas.

Otro tipo de conflictos más graves son los episodios étnicos en los que algunas comunidades han sido invadidas con la más atroz y desmedida violencia, que han provocado la eliminación, casi por completo, de grupos. Al respecto, ejemplos lúgubres centroamericanos pueden encontrarse en el historial de los combates de los kaibiles contra colectivos insurgentes en Guatemala, o el caso de los Escuadrones de la muerte en El Salvador. A escala internacional también trascendió, por lo tétrico, el genocidio en Rwanda del año 1994. Con casos como estos, entre tantos otros, es harto ingenuo ignorar fuerzas externas a grupos humanos, ya sea su tamaño poblacional de unas cuantas docenas de miembros, o miles de personas.

Sin lugar a duda, una perspectiva crítica entiende la vigencia y riqueza del concepto en cuestión. Como saldo de su polisemia,

ahora la definición resulta multidimensional; si bien se pueden considerar elementos tradicionales como la organización territorial, la cercanía habitacional y los lazos de parentesco, étnicos o de valores compartidos. Todas estas son fuerzas vinculantes que no son estáticas, es decir, son susceptibles de transformarse e incluso desaparecer, pero además, se deben considerar agencias, instituciones y estructuras externas a las comunidades y que a pesar de su exterioridad pueden actuar sobre esta (Halsall, 2014). No se puede hoy atribuir al concepto de comunidad la noción ingenua o parcializada de “correcto funcionamiento social”, hay que interrogar más bien quiénes gobiernan ese ámbito local y cuáles poderes tienen mayor incidencia en sus dinámicas. Por los constantes flujos migratorios, la variedad cultural que puede concurrir en un mismo espacio, la intervención de múltiples instituciones en los ámbitos locales, la presencia creciente de medios de transporte, las comunicaciones masivas y las tecnologías de información,⁵ se puede apreciar un aumento de la heterogeneidad en las comunidades, a pesar de que aún persiste la expectativa de que estos ámbitos humanos puedan brindar una mayor cohesión que otros grupos, lo cual no deja de ser problemático.

Desde una visión externa, distante, algunos lugares dan la apariencia de unidad por su mera quietud, y el concepto *comunidad* se presta para usos apresurados que aglutinan poblaciones bajo algo que, sin serlo, se puede presumir común. Eso es lo que hace a las comunidades ilusorias (Augé, 2012), a veces ignorando que todas las localidades establecen sus fronteras, es decir, segregan en algún punto, físico, lingüístico o simbólico, aunque en ocasiones estos límites puedan ser franqueables, también pueden estar re-

⁵ Esto ha llevado a algunos a plantear la existencia de *comunidades virtuales*. Como se advirtió al inicio, aquí no se abordan los tipos de comunidades, esto requeriría una exposición más extensa, el énfasis está en lo sustantivo del concepto, para discernir tendencias y mecanismos sociológicos que operan a pesar de la variedad empírica. Dicho lo anterior, siempre es prudente considerar esta heterogeneidad concreta, según el ordenamiento territorial, los modos y prácticas de producción, organización política y cultura, las comunidades varían mucho, las hay fronterizas, costeras, rurales, urbanas, semirurales, costeras, montañosas, agrícolas, gremiales, nómadas, confesionales, y un largo etcétera de alternativas.

cubiertos por rituales que procuran conjurar lo lejano, lo ajeno o lo misterioso, simplificando la imagen de la otredad. Incluso, cuando las comunidades exacerbaban algunas de sus cualidades inicialmente benéficas, como la cercanía e intimidad entre sus miembros, pueden constituirse como *comunidades destructivas* al inhibir otros intercambios o relaciones solidarias e instaurar así prácticas de opresión entre sus integrantes, generadas por el desequilibrio entre los ámbitos público y privado (Sennett, 2011).

Y sin embargo, la vida social no puede prescindir del proyecto constante de constituir sus comunidades. El carácter relacional del ser humano le obliga a esta apertura existencial a la vida con otros. Su no participación colectiva fácilmente tiene desbordes patológicos o agravios que quedan en otros por la ausencia de un sentido de pertenencia y la experiencia de una vida de paria (Bauman, 2005), experiencias inducidas por autoritarismos de estado o mercado, que destruyen la vida pública y también la privada de las capas más bajas. Es trabajo para la investigación y la acción social poder evidenciar qué tanto estas fronteras de lo comunitario protegen poblaciones o por el contrario, las vulneran.

En la dimensión temporal y macrosocial, las comunidades son frecuentemente sujetadas a fuerzas de mayor alcance estructural. Las visiones de mundo en las culturas, las coyunturas y climas emergentes de estabilidad o crisis, de paz o guerra, delimitan el campo de acción comunal. La historia de lo común de la convivencia requiere pasar revista a la otra ficción mayor, la de los nacionalismos, que a pesar de ser históricamente recientes (en perspectiva de largo plazo) resultan psicológicamente profundos, llenos de rasgos inventados que se presumen compartidos para poblaciones amplias. Invenciones que, sin embargo, tienen consecuencias reales al forzar la cohesión bajo un presunto trato horizontal y la supuesta cooperación entre iguales,⁶ desdeñando la vertiginosa estratificación social y la inequidad resultante (Anderson, 2006).

⁶ Este mismo desatino se observa no solo en los nacionalismos que imponen un conservadurismo, también en el caso del concepto de *ciudadanía*, que históricamente ha descuidado la oposición de clases sociales. Esta queda obstruida si no

Las comunidades, en su variedad, compuestas por solo unas pocas personas, o de millares, que gozan de amplios territorios o han sido expulsadas y obligadas al nomadismo, con acceso a bienes y recursos o sobreviviendo en la lipidia, tienen la opción de recurrir a un amplio abanico de recursos simbólicos cuando se trata de mistificar su sentido de unión. Puede tratarse de mitos fundacionales a partir de una gesta heroica pretérita, como la defensa de la soberanía en un combate que, se presume, resultó definitorio para la sobrevivencia del grupo, o se puede sino apelar a un mito de autoctonía que presume un origen compartido exclusivo que suele llevar a discriminaciones por concepciones puristas de la cultura, al inhibir o degradar la interacción con otros, ignorando que las comunidades vivas entablan múltiples intercambios entre sí y con otras agrupaciones, posibilitando mezclas culturales, fusiones en la alimentación, la vestimenta, la religión, así como otras prácticas (Suess, 1998). Los mitos de excepcionalidad por su parte, suponen cualidades únicas e irrepetibles en un grupo humano, por alguna combinatoria irrepetible de características, lo que puede derivar fácilmente en etnocentrismo. Y también queda el mito de un destino compartido, una idea peligrosa según la cual, el futuro sería el punto definitivo de unión y realización de la comunidad, ante lo cual, en el camino de llegada, se justificarían todo tipo de sacrificios.

Ninguna agrupación humana puede reproducirse prescindiendo de la interiorización subjetiva de sus miembros de pautas de convivencia colectiva ni de los mecanismos simbólicos para este propósito, con los cuales, los grupos incluso pueden pensar en alternativas para mantener o cambiar el mundo en que viven. Por eso, es importante considerar que las culturas locales o las de comunidades específicas también están transversalizadas por una cultura hegemónica que atraviesa esa imaginación de lo social y los proyectos posibles para su conservación o su cambio, es decir, existe otra desigualdad, aquella en el acceso a los recursos culturales (García, 1997).

hay condiciones materiales básicas para su realización; véase al respecto el ensayo de Thomas Humphrey Marshall: *Ciudadanía y clase social* (1949).

Las comunidades son tanto una dinámica de interacción, como un sujeto colectivo que puede incidir sobre su propio desarrollo, pero sus posibilidades de acción están en el marco de las estructuras y factores sociales globales, que admiten, más o menos, la existencia mundial de la ciudadanía, la cual padece de agotamiento por la limitada capacidad de atención de los estados a las necesidades y problemas humanos y la desarticulación espacial que dificulta asociaciones locales (Bauman, 2003). Lo anterior genera creciente incertidumbre en las posibilidades de vivir y convivir, pues son pocos y frágiles los resguardos de los derechos y condiciones materiales de existencia para la mayoría de la población mundial (Bauman, 2007). La convivencia compartida es una condición perpetua, no se puede escapar de todas las modalidades de interacción y el problema central radica en hacer habitable el planeta. La fuga a otro mundo es, por el momento, una posibilidad lejana y no exenta de las mismas problemáticas sociales propias de la exploración y fundación de nuevos asentamientos en lugares lejanos e, incluso, inicialmente inhóspitos. Se trata de devolver, en otro lugar, al problema de diseñar un modo de convivencia justo y apto.

Lecciones teóricas para la práctica

Una comunidad suele entenderse como un espacio de interacción vinculante por las relaciones de convivencia en la proximidad. Sin embargo, no basta considerar que la mera vecindad constituye una comunidad, pues esta tiene un conjunto de tradiciones, sentimientos, representaciones y acciones colectivas, con márgenes de membresía o compromiso, de intensidad variable. No es una versión grande de la familia idílica, pues tiene conflictos entre sus miembros. Los lazos de cooperación pueden ser fuertes o débiles. Además, la comunidad también se encuentra atravesada por otras instituciones como entidades de gobierno, empresas y grupos políticos (Halsall, 2014), de los cuales pueden querer segregarse o unirse. Hay que considerar, especialmente en proyectos de intervención comunal, como opera la interacción entre los miembros de una comunidad y las múltiples instancias que le atraviesan. Esto no solo

explica en gran medida la conformación de subgrupos, la presencia de valores y la construcción de lazos de confianza; también tiene efectos prácticos en la capacidad de acción de estos sobre sus propias condiciones de coexistencia, llevando o no a un cambio comunitario, es decir, transformaciones que tengan impacto colectivo.

Han sido justamente las prácticas que asumen el conflicto las que han tenido mayor impacto político y cultural, como ha sido el caso de movimientos obreros y, más recientemente, los ambientalistas, feministas, indigenistas, campesinos y de otra índole. Más aún, las profesiones orientadas al desarrollo comunitario, de cooperación u otro propósito, han estado en ocasiones vinculadas con movimientos sociales (Halsall, 2014).

Las comunidades indígenas tienen en particular un rico testimonio histórico, pues han resistido el embate no solo de la conquista, sino también de la evangelización (Mires, 1991), con lo cual se les imponía por doble vía, un sistema de dominación que, a pesar del etnocidio y el genocidio, muchos resistieron y sobrevivieron, especialmente en las regiones andina y mesoamericana, pero con casos relevantes en toda Latinoamérica, y por eso dichas comunidades existen ampliamente, como pasado histórico, como presente y también como proyecto futuro (Gallardo, 1993), confrontando la histórica represión de los sectores dominantes, pues las comunidades, en tanto sujetos colectivos, tienen capacidad de autoproducirse (Gallardo, 2013).

Una comunidad es también un espacio de aprendizaje en el que se adquiere el sentido de relaciones entre individuos con tareas y metas, algunas compartidas, otras contrarias. Para ello, se requiere un involucramiento explícito y persistente de sus integrantes, un diseño deliberado de las acciones y crear relaciones de cooperación. Por tanto, la resolución de conflictos no se restringe nunca a un abordaje individual (Rogoff, Turkkanis y Bartlett, 2001), los aspectos beneficiosos de la comunidad no están dados, hay que construir continuamente vínculos de afinidad a través del tiempo, a la vez que se deben afrontar constantemente adaptaciones a los cambios.

La educación popular en América Latina por ejemplo, ha dejado muy valiosas lecciones al respecto, con sus aciertos y desacier-

tos. Ha trabajado para el desarrollo de una conciencia política autóctona de los colectivos, orientada hacia sectores populares obreros, indígenas o campesinos, en los estratos bajos de la sociedad. Ha auspiciado allí movimientos de protesta y lucha por justicia, grupos religiosos, desterrados o familias de desaparecidos. Emerge en contextos de alta conflictividad social y como parte de respuestas locales (Bruno-Jofré, 2016).

Buena parte de la educación popular se opuso a los modelos desarrollistas con orientaciones antioligárquicas, antiimperialistas y antiextractivistas, con una concepción de lo popular pero no populista.⁷ Como metodología, la educación popular procura sistematizar las propias experiencias pedagógicas y andragógicas en el trabajo con las comunidades y, con base en ello, forjar un proceso autónomo de enseñanza y aprendizaje que considere a los miembros de la comunidad como sujetos políticos, en vez de injertar metodologías o técnicas de manera vertical con una concepción de sujetos pasivos. En síntesis, se busca convertir a las prácticas educativas populares (ya sea en bibliotecas, calles, casas, salones comunales, anfiteatros o plazas) en espacios para la reflexión sobre relaciones de poder y organización ante la coyuntura que afronta la comunidad para la toma colectiva de decisiones políticas, como la defensa de derechos y territorios, la producción de conocimiento en contexto, así como la elaboración de la propia identidad (Bruno-Jofré, 2016). Hacia finales de la década de los setenta, las experiencias de educación popular se habían diseminado por toda Latinoamérica, aunque no siempre con el mismo nivel de radicalización y, en algunos casos, restringiéndose a experiencias novedosas desde un punto de vista técnico y metodológico, pero con desmedro de la dimensión política.

Como se aprecia, las comunidades pueden ser germen de movimientos sociales, luchas y resistencias. En la actualidad resalta mucho la agenda de preocupaciones ambientales en el ámbito rural y también urbano (Garita, 2018), que no se reducen a prácticas

7 El populismo ignora la diversidad y se funda en una concepción adulterada de los pueblos y sus raíces históricas, en muchos casos con fines de dominación política (Zanatta, 2014).

de reciclaje o reducción de desechos, sino que llegan a confrontar consorcios mineros, transnacionales agrícolas y grandes oligarquías para impedir el extractivismo (explotación intensiva y degradante del ambiente) y otras prácticas invasivas derivadas de problemas de acumulación en el capitalismo y la persistente imposición empresarial y neoliberal de agendas desarrollistas y relaciones de dependencia económica (Svampa, 2017). Esta oposición a esas poderosas estructuras ha costado la vida a varios líderes comunales y activistas. Algunos movimientos, conflictuando con esta coyuntura, tienen alcance local, otros nacional y hasta internacional, es decir, las comunidades, a pesar de estar socialmente condicionadas, pueden reoperar sobre esas mismas condiciones sociales, tal como ha sucedido antes con los movimientos obreros desde el siglo XIX, en condición de explotación, pero que, a través de su lucha procuran emancipación. Con los movimientos sociales, grupos organizados y politizados, hay que ver también la opción de que la organización de la lucha puede a su vez crear comunidades de diálogo, convivencia y educación política, es decir, no solo es que los movimientos puedan originarse en comunidades ya existentes, sino que también los movimientos, eventualmente, pueden crear nuevas comunidades.

En síntesis, la actividad cultural y política de las comunidades, en el caso de América Latina, condicionada por el capitalismo global, ha mostrado sin embargo, tres aspectos importantes: la resistencia a la dominación, el potencial como sujeto colectivo de crear proyectos políticos y la capacidad de producir su propio pensamiento (Torres, 2013); así, autoproducirse como grupo humano.

Las prácticas de intervención en comunidades suelen tener un repertorio de metodologías participativas, técnicas para la producción de conocimiento contextualizado y pedagogías pragmáticas para aprender sobre la marcha, todas las cuales ofrecen buenos recursos para el trabajo con comunidades, pero no bastan. Es necesario, también, incluir una reflexión crítica y propiciar procesos de reflexión autocrítica en las comunidades para no crear expectativas sobredimensionadas del potencial de transformación de las mismas, así como para no desasociar la atención de necesidades

locales urgentes de los problemas estructurales en un proceso más amplio y complejo de transformación.

Más allá de los obstáculos sociales, las comunidades tienen potencial variable de resistencia, politización e, incluso, incubación de protestas y hasta movimientos sociales. Cada comunidad tiene sus márgenes variables de cohesión y también de distancia, no todo es plena unión, ni tampoco es el otro extremo de caos absoluto. Es decir, la perspectiva crítica no supone un determinismo social de lo comunal. La comunidad multiplica su margen de acción cuando establece formas de organización que la trascienden y, si además, tienen o crean perspectiva crítica, reconocen que ninguna es absolutamente autosuficiente y necesita, por tanto, vincularse a otros grupos. Esto les impulsa, según su margen variable de autonomía, a crecer creando redes de apoyo, organización y cooperación con otros grupos sociales que compartan sus causas e intereses, así como les mueve a entablar luchas múltiples contra los bandos que resulten detractores u opositores.

En las muchas formas que puede tomar la vida colectiva, las dinámicas de construcción, concurrencia y mantenimiento de lazos de interacción frecuente tienen un carácter ambivalente, justo como sucede en el caso de la comunidad, ámbito de relaciones que pueden orientarse para la conservación del orden⁸ u organizarse para la protesta y lucha.⁹ Decir que las instituciones sociales son ambivalentes no se debe presentar como una observación *a priori* de tipo moral. Nada señala aquí que las comunidades sean ni buenas ni malas, pues la conservación del orden no es necesariamente indeseable, así como el cambio social no siempre tiene sentido benéfico, no para mejorar y algunos hasta podrían empeorar los términos de la convivencia colectiva. Hay que considerar luchas sociales que tienen el propósito de conservar conquistas pasadas en la dirección de la emancipación de pueblos e individuos, pero

8 En experimentos residenciales o comunas como las del socialismo utópico de Robert Owen.

9 Algo común en la experiencia de muchos pueblos indígenas, como los mapuches o los mayas, entre tantos otros como el *Black Panther Party for Self-Defense* en Estados Unidos.

también los casos en que, inversamente, la conservación del orden puede perpetuar lógicas de explotación, segregación y hasta muerte.¹⁰ En otros escenarios distintos las dinámicas de cambio pueden ser útiles para la creación de sociedades más justas.

Este es el saldo de la ambivalencia de las comunidades. Pueden funcionar para la conservación o la transformación del orden social, pero es solo la valoración de este orden el que puede definir si una u otra opción es alternativa preferible para la convivencia humana. Incluso, la lógica contradictoria de lo social, hace posible que en situaciones concretas, las comunidades sean transformadoras en algunos puntos, mientras simultáneamente son conservadoras en otros. Un abordaje teórico crítico de la comunidad no puede aceptar que esta sea objeto de puros elogios y se revista de apologías exageradas que le eximan de sus errores o vilezas, tampoco debe admitir ataques prejuiciados sobre aquella como espacio de mero retraso y rituales retrógrados, se debe abordar la comunidad con todas sus contrariedades y a la par de sus virtudes.

Es un emprendimiento arduo el de ruptura contra los sentidos comunes al respecto de lo que significa la comunidad, tanto en la investigación como en la intervención. Las luchas por el reconocimiento de las necesidades concretas, la autonomía individual y la singularidad personal (Honneth, 2011), en la parte despreciada de la humanidad, cobran total vigencia en las prácticas actuales, especialmente en una región severamente agraviada por las lógicas de dominación global, con presencia a veces militar, a veces financiera, de las potencias económicas. En consecuencia, el trabajo de investigación y de acción comunitaria con perspectiva crítica puede servir para reconocer la racionalidad en esas luchas, vindicar necesidades materiales y crear aprendizajes políticos contextualizados. De otro modo, en el mejor de los casos, se convierte en oficio para morigerar el malestar sin alteración del orden social dominante y todo el daño que este produce.

¹⁰ Como el caso de sectas religiosas muy presentes en la región mediante grupos evangélicos extremistas.

Referencias

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1969). *La sociedad. Lecciones de sociología*. Argentina: Editorial Proteo.
- Anderson, B. (2006). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Augé, M. (2012). *La comunidad ilusoria*. España: Gedisa Editorial.
- Ayala, R. (2016). *Marxismo y globalización capitalista*. Costa Rica: Ediciones Perro Azul.
- Bauman, Z. (2003). *En busca de la política*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. España: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). *La sociedad sitiada*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bruno-Jofré, R. (2016). Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos. *Foro de Educación*, 14(20): 429-451. España: Fahren House.
- Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social. Conyugalidad y parentalidad. *Revista MAD*, 33: 29-41.
- Díaz, M.; Durán, A.; Valdés, Y.; Chávez, E.; Gazmuri, P. y Padrón, S. (2012). *Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales*. CENESEX: Cuba.
- Durkheim, É. (1973). *De la división del trabajo social*. Argentina: Editorial Shapire.
- Dussel, E. (2011). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino"*. México: Siglo XXI Editores.
- Engels, F. y Marx, K. (1975). *La ideología alemana*. Cuba: Editora Política.
- Gallardo, H. (1993). *Fenomenología del mestizo (violencia y resistencia)*. Costa Rica: Editorial DEI.
- Gallardo, H. (2013). *Antropología. La autoproducción humana*. Costa Rica: Editorial UNED.

- García, N. (1997). *Ideología, cultura y poder*. Argentina: Oficina de Publicaciones del CBC UBA.
- Garita, N. (2018). *América Latina y sus pueblos en movimiento*. Costa Rica: Letra Maya.
- Halsall, J. (2014). The Re-Invention of Sociology of Community. *International Review of Social Sciences and Humanities*, India, 8(1): 91-98.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. España: Editorial Trotta.
- Mires, F. (1991). *La colonización e las almas. Misión y Conquista en Hispanoamérica*. Costa Rica: Editorial DEI.
- Pérez, A. (2017). De la comunidad clásica al desarrollo comunitario contemporáneo. Visiones desde las ciencias sociales. En: L. Lara; R. Juárez; H. Muñoz, *Cultura física e intervención comunitaria*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Pérez, A. (2013). *¿Ciberciudadaní@ o ciudadaní@.com?* España: Gedisa.
- Pérez, M. (2012). *Avatares del ordenamiento territorial en Costa Rica*. Costa Rica: FLACSO.
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. España: Anagrama.
- Suess, P. (1998). *Desarrollo histórico de la teología india*. Ecuador: Editorial Abya-Yala.
- Svampa, M. (2017). Neoextractivismo, gobiernos y democracia en América Latina. En: *Pueblos en movimiento. Conferencias Congreso ALAS, 2015*. Costa Rica: Letra Maya.
- Tönnies, F. (1954). *Principios de sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Colombia: Editores CINDE-El Buho.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zanatta, L. (2014). *El populismo*. Argentina: Katz Editores.



CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA PENSAR LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS DESDE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. UN ANÁLISIS DESDE EL TRABAJO SOCIAL

César Villegas Herrera

Introducción

La convocatoria para reflexionar sobre el trabajo comunitario ofrece una inigualable oportunidad para analizar las posibilidades de producción de conocimiento teórico desde dicha praxis interventiva, lo cual presenta de entrada retos importantes relacionados con la convergencia

de dos espacios con lógicas y saberes diferentes: la comunidad y la academia. Si bien no existe una contraposición antagónica necesaria entre ambos, sus respectivos tiempos, agendas, prioridades y demandas hacen que no exista una necesaria complementariedad.

En este sentido, el presente trabajo busca aportar a la discusión epistemológica sobre las posibilidades de producción de saberes desde la intervención comunitaria, partiendo para ello de una frontera del saber particular: la experiencia concreta de la profesión de Trabajo Social.

Si bien es cierto, la intervención comunitaria no es una prerrogativa específica de dicha profesión, dado que la misma puede darse tanto desde otras profesiones como desde experiencias autogestionadas, hay tres hechos que revisten de un interés particular a este caso. Por un lado, está el rasgo predominantemente interventivo que tiene la profesión, el cual le ha dado un sello identitario caracterizado por una permanente tensión entre teoría y práctica. En segundo lugar y directamente relacionado con el anterior, desde el Trabajo Social se ha gestado una extensa y permanente reflexión y producción de bibliografía sobre a la intervención en espacios comunitarios. Finalmente, existe una tercera peculiaridad, y es que, desde sus inicios, la profesión ha pretendido alcanzar legitimidad teórica, académica y política a partir de una instrumentalización de la intervención comunitaria.

El presente trabajo se centra de manera específica en este tercer aspecto y expone una serie de reflexiones de orden epistemológico sobre las posibilidades, retos y problemas que surgen a la hora de pensar la intervención comunitaria como un espacio para la producción de saber teórico. Para ello se desarrollará a continuación una exposición estructurada de la siguiente manera. En un primer apartado, se expondrán los antecedentes históricos de dicha discusión, centrando la reflexión en las tensiones y expectativas que se han depositado en la intervención comunitaria en la profesión de Trabajo Social y las expectativas que sus agentes académicos depositaron en ella con fines legitimantes e identitarios.

En un segundo apartado, se expondrán varias reflexiones epistemológicas sobre los límites y posibilidades de producción de

teoría desde la praxis interventiva en cuanto tal, o sea, desde una perspectiva epistemológica general, para finalmente hacer lo propio con la intervención comunitaria propiamente dicha.

La intervención comunitaria como *santo grial*. Antecedentes de la discusión

Para comprender cómo fue posible que una profesión pretendiera utilizar la intervención comunitaria como criterio demarcador fronterizo, es necesario conocer primero los antecedentes históricos de la discusión, no sin antes plantear una consideración de entrada sobre la filiación sociotécnica del trabajo social.

Para ello es trascendental identificarle como una profesión y no como una ciencia social propiamente dicha, ya que, ante todo, constituye una forma de trabajo especializado cuya razón de ser es la intervención a partir de políticas sociales, y no una disciplina de la que se espera la producción de saber académicamente especializado.¹ Sin embargo, dicha especialización técnico-operativa requiere necesariamente de un proceso de formación académica de nivel superior, lo cual implicó su inserción en el espacio de las universidades.

Si bien, este hecho podría considerarse una evidencia de legitimidad y reconocimiento social para la profesión, no está exenta de matices conflictivos. Así como la convivencia con otras disciplinas de las ciencias sociales, generó un innegable enriquecimiento para la profesión, también implicó una autorreflexión acerca de la pertenencia, alcances y limitaciones del Trabajo social en el campo de la producción de conocimientos.

La primera problematización al respecto surgió en Estados Unidos en la década de los años cincuenta, a cargo de Ernest Greenwood (1973) quien a partir de una serie de criterios taxonómicos define un lugar particular para la profesión en el entramado

¹ Es importante indicar que este es un punto sobre el que no hay consenso, ya que existen sectores de la profesión, particularmente académicos, que sí consideran al Trabajo social como una ciencia.

de las disciplinas y profesiones. Este autor argumenta las fronteras disciplinarias de la siguiente forma. Una primera clasificación se da entre las ciencias y las tecnologías, mientras que la segunda divide las primeras entre ciencias naturales y ciencias sociales, y a su vez, a las segundas entre ingenierías y prácticas.

Para el autor la diferencia entre ciencias y tecnologías tiene que ver con que, mientras las primeras se limitan a conocer la realidad, las segundas buscan controlarla mediante una intervención racionalizada, en otras palabras, mientras que las primeras se orientan hacia la producción de *conocimiento puro*, las segundas buscan la forma de operacionalizar dicho conocimiento. Por su parte, la delimitación a lo interno de las tecnologías está determinada por su *objeto* de intervención, ya que mientras las ingenierías trabajan con materiales, las prácticas lo hacen con personas (Greenwood, 1973).

Es de esta forma que el autor plantea una idea ampliamente replicada tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica,² y es delimitación del trabajo social como *tecnología y práctica*, que en principio no produce conocimiento, sino que aplica el conocimiento producido por las otras ciencias sociales. Para el autor, este hecho no implica una carga valorativa peyorativa, ni tampoco que la profesión se encuentre privada de dicha posibilidad. Sin embargo, deja claro que sus límites son de carácter pragmático: la profesión puede desarrollar su propia investigación como una suerte de método auxiliar, en el cual esta se desarrolla de manera exclusiva para optimizar sus procesos de intervención.

Es por ello que este autor define a la investigación que se puede realizar desde Trabajo Social con el término de investigación aplicada, y que tiene por finalidad producir conocimiento útil para la acción interventiva. Con ello se plantea de manera implícita una

² Greenwood puede ser considerado con toda propiedad como el primer epistemólogo de la profesión. Para el caso del trabajo social estadounidense convencionalmente denominado como *tradicional, clásico o pionero*, su propuesta taxonómica fue sostenida entre otros por Mary McDonald (1966), Norman Polanski (1966) y Walter Friedlander (1969), y replicada en América Latina (Chile específicamente) por Vera Holz (1967) y Angela Vigetti (1977). Todos estos autores fueron sus discípulos directos.

subordinación³ del saber respecto al hacer, y de la teoría respecto a la técnica.

Sin embargo, las consecuencias de este criterio demarcador no se limitan al campo epistémico, sino que trajo importantes consecuencias para la construcción de la identidad profesional, ya que implicó la producción de tres autorepresentaciones identitarias a partir de los vínculos con las demás ciencias sociales.

La primera de ellas, es la de ser una profesión consumidora de conocimientos y no una profesión productora de los mismos, la segunda y vinculada a la anterior, es que crea la imagen de que el trabajo social es una profesión dependiente de las demás ciencias sociales, que son representadas a su vez como las legítimas disciplinas científicas. Finalmente, cuando en circunstancias muy puntuales, el trabajo social puede producir conocimientos mediante investigación aplicada, estos se representan como una especie de saber de segunda categoría si se comparan con los producidos por las otras ciencias sociales, sobre todo en términos de especificidad teórica y metodológica.

Dada la tendencia pragmática del trabajo social estadounidense, estas representaciones identitarias no implicaron mayor problema en términos valorativos, ya que en el horizonte de sus preocupaciones no se encontraba precisamente en la búsqueda de legitimidad teórica para la profesión. Sin embargo, esta situación cambió radicalmente en el contexto latinoamericano de la década de los sesentas, en donde estas autorepresentaciones fueron fuertemente problematizadas en un movimiento de vocación crítica denominado como *reconceptualización*, y que planteó una serie de

³ El trabajo social estadounidense presenta otras variaciones taxonómicas a lo interno. La más importante es la planteada por Friedlander (1969) quien indica que los métodos del trabajo social pueden clasificarse entre directos y subordinados. Los primeros agrupan a los métodos vinculados con la intervención y forman parte de la tríada metodológica de caso-grupo-comunidad; los segundos por su parte comprenden a la administración de servicios sociales y a la investigación aplicada. Es más que evidente que esta clasificación implica una clara jeraquización de los primeros respecto a los segundos.

propuestas tendientes a revalorizar la profesión en términos de legitimidad teórica, política y científica.⁴

Las pretensiones de este movimiento pueden resumirse de la siguiente manera. En primer lugar, la aspiración era convertir a la profesión en una “ciencia a todo derecho”, para lo cual debía desarrollar una teoría, unos métodos y un objeto de conocimiento propios y específicos. Esta idea implicaba un enfrentamiento directo a las ideas de Greenwood, y específicamente a su comprensión del trabajo social como una tecnología.

En segundo lugar, y en sintonía con el clima de efervescencia política de la época, la reconceptualización planteó una demanda en la cual dicha especificidad científica, debía tener además un elemento diferenciador respecto a las demás ciencias sociales, y esta era superar el supuesto sesgo conservador de estas mediante un abierto compromiso político.⁵ Es de esta forma en que, si el trabajo social se convertiría en una ciencia, esta debía ser abiertamente comprometida, liberadora y transformadora.

El planteamiento del problema a partir de estas pretensiones llevó a una *solución* particular si el trabajo social debía aspirar a un objeto propio para generar teoría, este debía ser necesariamente algo que no tenían las demás ciencias sociales: su propia práctica interventiva. Por otra parte, si esta práctica pretendía favorecer la transformación social, el espacio para su desarrollo no podía ser otro que el de la comunidad, en el cual, sus habitantes vendrían a constituirse junto al profesional en sujetos productores del conocimiento científico.

4 El término reconceptualización se acuña con una clara intencionalidad de diferenciación por partida doble, tanto frente al trabajo social tradicional estadounidense, como frente a las ciencias sociales. Contrario a lo que suele considerarse, ni la reconceptualización ni el trabajo social tradicional constituyen periodos en la historia de la profesión, ya que ambos siguen teniendo vigencia actual (en algunos casos intacta) en determinados sectores del entramado académico de la profesión.

5 La creación de representaciones sobre la profesión no se reduce a la misma, sino que se complementó con representaciones respecto a las demás ciencias sociales. En este caso, el sentimiento de subalternidad busca ser superado señalando a las demás disciplinas como asepticas positivistas y conservadoras. En este punto, es importante señalar que tanto las autorepresentaciones como las construidas hacia afuera, no cuentan necesariamente con contenido objetivo.

Es de esta forma que finalmente la intervención comunitaria terminó siendo representada como una especie de *santo grial* capaz de transformar una disciplina interventiva en otra diferente de carácter científico.

Más allá de todas estas bien intencionadas pretensiones, lo cierto es que las mismas no se llegaron a concretar nunca por razones de muy diversa naturaleza.⁶ A continuación, se abordarán algunas de ellas de carácter epistemológico, vinculadas al propio ámbito de la intervención.

La intervención como contexto de producción de saber. Algunos problemas generales⁷

Las pretensiones depositadas en la intervención comunitaria desde la profesión de Trabajo Social antes señaladas, no alcanzaron a cumplirse, lo cual obedeció a una serie de incomprensiones y en algunos casos ingenuidades en las que incurrieron sus sustentantes. La más importante de ellas radicó en la abstracción que se realizó de la profesión respecto a la división sociotécnica del trabajo, que terminó por crear una elucubración estrictamente académica y sin posibilidades de operacionalización desde los marcos de acción que definen las políticas sociales.⁸ Ahora bien, para efectos del presente apartado interesan particularmente las consideraciones epistémicas vinculadas a los límites y posibilidades de la intervención profesional como contexto para la producción de conocimientos.

Precisamente, una de las incomprensiones que hipotecó la viabilidad del proyecto profesional tuvo que ver con la homo-

⁶ Las limitaciones de la reconceptualización están lejos de limitarse exclusivamente al campo epistémico. Básicamente este proceso fue abortado en varios de sus países de origen con el surgimiento de las dictaduras militares de seguridad nacional, con lo cual las reflexiones originales quedaron incompletas o sin posibilidad de rectificación. Para un análisis pormenorizado del Movimiento de la reconceptualización y sus limitaciones (véase Netto, 2007).

⁷ Las consideraciones desarrolladas en el presente apartado son válidas no solo para la intervención comunitaria, sino también para la intervención en general.

⁸ A ello habría que agregar la ingenuidad de pretender la transformación radical del sistema capitalista, desde sus propias estructuras de reproducción social.

logación que se realizó entre dos praxis que operan desde lógicas distintas: la investigación y la intervención.⁹ Al respecto, Patricia Acevedo (1999) plantea una serie de rasgos que dificultarían una automática e inmediata convergencia entre ambas, lo cual se aprecia de manera sintética en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. Rasgos comparativos entre la investigación y la intervención

Su profeta fue el filántropo inglés John Howard	Intervención	
Fin	Conocer, describir, explicar, comprender Respuestas fundamentadas al por qué la realidad es como es	Restituir, restaurar, modificar, o consolidar lo existente
Signo desde el que opera	La sospecha y el desconocimiento Se conoce en contra de lo conocido	Las certezas, y los conocimientos y experiencias previas
¿Qué produce?	Conocimiento científico	Saberes aplicados, intuición y experiencia
¿Qué se espera?	Validación (contrastación, experimentación) Generalización	Eficacia en la resolución de problemas

Fuente: Acevedo (1999, pp. 8-9).

Puede apreciarse que mientras la producción de saber especializado a partir de la investigación implica un ejercicio de ruptura crítica, la intervención tiene una importante tendencia a la reiteración, ya que, al estar fuertemente articulada a la práctica inmediata, suele existir una fuerte presión a la validación empírica de

⁹ De manera genérica, el término intervención hace referencia a una praxis y/o acción intencionada, esto es que implica la modificación consciente de elementos particulares de la realidad con el objeto de alcanzar un determinado fin. Para el caso particular de Trabajo Social, si partimos de Netto (1992) se tiene que la intervención profesional consiste en un proceso de modificación de elementos de la vida cotidiana de los sujetos a los cuales se dirige dicha intervención, ya sean estos individuales (personas) o colectivos (grupos y comunidades).

aquellas pautas que se han demostrado exitosas en el logro de objetivos. Dicho en otros términos, desde la intervención es común que tanto la utilidad como la inmediata aplicabilidad se conviertan en el criterio de verdad de un determinado conocimiento. Con ello no se afirma que el proceso de intervención en la realidad social no tenga posibilidades de realizarse de manera crítica, sino que las propias demandas y expectativas de modificación de dicha realidad, generan una importante presión a la búsqueda de *fórmulas probadas*.

Si bien todas estas particularidades plantean retos para la convergencia de la investigación y la intervención, pensar esta última como una fuente de conocimientos, presenta a su vez una serie de limitaciones aun cuando dicha convergencia fuese llevada a cabo, y que se expresan en cuatro contradicciones constitutivas que pueden ser expresadas a partir de pares categoriales.

La primera de ellas tiene que ver con la tensión surgida entre lo limitado y lo ilimitado en los posibles alcances de intervención. Esta surge de una apariencia de irrepetibilidad fáctica, esto es que quien interviene podría asumir que actúa sobre una serie de situaciones singulares e irrepetibles que demandan a su vez propuestas de intervención singularizadas e irrepetibles, y que se pueden resumir en el axioma: “dada que ninguna situación es igual a otra, no puede existir una intervención igual a otra”.

Esta apariencia es la que llevó a los autores clásicos del Trabajo Social a considerar la intervención profesional como *un arte*. Debido a que la realidad no es susceptible de ser moldeable en una única propuesta de intervención, el agente profesional debe desplegar permanentemente su creatividad para una continua emisión de propuestas hechas a la medida¹⁰ de dicha singularidad.

Ahora bien, esta diversidad ilimitada plantea posibilidades exclusivamente aparentes, dado que, a pesar que se actúa sobre situaciones singularmente irrepetibles, estas son abordadas con una finalidad general abstracta reiterativa que se materializa siempre con una misma operación: la modificación de elementos de la

¹⁰ Para apreciar esta postura se recomienda ver el texto clásico de Mary Richmond (1977). Para el caso costarricense, esta postura es sostenida en el también texto clásico de Francisco Herrera, *Apuntes para el curso de servicio social* (1960).

vida cotidiana de las personas a las que se orienta. Dicho en otras palabras, lo que caracteriza a la intervención es que siempre procura el cambio en las pautas de vida de las personas que atiende, indistintamente que las demandas que estas presenten sean satisfechas en su causalidad esencial.

Estrechamente vinculado a esto surge una segunda contradicción que se da entre la automatización y la autonomización de la intervención y de quien la lleva a cabo, y es que a partir de la primera contradicción, no se puede seguir como necesaria la conclusión de que el derrotero que interviene sea la aplicación mecanicista de pautas disciplinantes, o dicho en otras palabras, que la intervención constituye una praxis homogénea en sus procedimientos y homogeneizante en sus resultados con las poblaciones atendidas.

Más allá de su tendencia disciplinante, no puede olvidarse que la intervención demanda importantes operaciones cognitivas e intelectuales de parte quien la materializa, tales como: la utilización del lenguaje, el uso de mecanismos de poder institucionales, así como la definición de la dirección teleológica de su praxis. Todo esto posibilita un re-encausamiento de la actividad práctica y con ello la realización de la libertad, con lo cual puede cancelarse cualquier intento de automatización de las y los interventores, abriendo con ello las posibilidades de su autonomía.

Por otra parte, aparece un tercer escenario de contradicción que tiene que ver con el vínculo existente entre ideología y acción. La ideología se entiende como aquella visión de mundo que orienta nuestro posicionamiento ante la realidad, ya sea para comprenderla o modificarla y que puede constituir un sistema de ideas que incluya tanto concepciones procedentes de la razón como de la afectividad.¹¹

En este sentido, los agentes profesionales no se mueven en ningún momento en un campo ideológico homogéneo, y antes bien

11 Un análisis consecuente nos lleva a la conclusión de que no existen posibilidades de separación entre ideología y proyectos ético-políticos, dado que incidir en la realidad para modificarla teleológicamente requiere necesariamente una "anticipación ideal" con respecto al fin que se persigue. Ahora bien, esta anticipación ideal no parte de la nada, sino que encuentra su contenido de manera relativamente pre-determinada en la ideología. Dicho en otras palabras, no se puede cambiar el mundo sino se tiene una imagen previa de qué, cómo y hacia donde se quiere cambiar.

deben responder a múltiples expectativas potencialmente contradictorias que incluye las visiones de mundo de las instituciones contratantes, de las poblaciones meta, así como las suyas propias.

El escenario de contradicción surge a partir de la necesidad de resolver un problema concreto: ¿Cómo regular la intervención y las decisiones de quien interviene, cuando los objetivos y necesidades personales son distintos a los de una comunidad determinada, y a los de la propia organización que contrata para intervenir?

Las posibilidades son muchas, y puede apuntarse que los agentes profesionales se insertan en un complejo entramado de relaciones sociales ideológicamente saturadas en las que, para poner un ejemplo, se pueden yuxtaponer de manera contradictoria la ideología neoliberal hegemónica de la institucionalidad contratante con discursos de eficiencia y calidad; con las autorepresentaciones de sus interventores como intelectuales orgánicos de la clase trabajadora, en un contexto comunitario en el que se materializa una fuerte presencia e influencia de organizaciones conservadoras de carácter religioso.

Finalmente se presenta una cuarta contradicción que tiene que ver con la tensión entre lo inmediato y lo no inmediato. Toda intervención constituye un medio para modificar la realidad,¹² y esta se realiza acorde a una anticipación ideal respecto a la forma en que se espera se concrete dicha modificación, lo cual implica que en toda intervención se parte de condiciones dadas (lo inmediato) con la intención de trascender a condiciones posibles (no inmediatas). Sin embargo, existe siempre la posibilidad de que la intervención quede atrapada en el plano de la inmediatez.

Sánchez Vázquez (1980) señala que a partir del vínculo existente entre la subjetividad del agente y las condiciones materiales en las cuales esta se realiza, la praxis puede ser considerada como creativa o reiterativa. El siguiente fragmento muestra con claridad la diferencia entre un tipo y otro.

12 Sobre los alcances de esta modificación, debe señalarse que los mismos son variables y no dependen necesaria y en última instancia del agente profesional, dado que la intervención suele estar delimitada de manera preliminar por intereses político institucionales con márgenes variables de autonomía para quien la ejecuta.

En la praxis imitativa, se angosta el campo de lo imprevisible. Lo ideal permanece inmutable, pues ya se sabe por adelantado, antes del propio hacer, lo que se quiere hacer, y cómo hacerlo. La ley que rige el proceso práctico existe ya, en forma acabada, con anterioridad a este proceso y al producto en que culmina. Mientras que en la praxis creadora se crea también el modo de crear, en el hacer imitativo o reiterativo no se inventa el modo de hacer. Su modo de transformar ya es conocido, porque ya antes fue creado (Sánchez Vázquez, 1980, p. 290).

Lo anterior permite comprender muy bien por qué existen pocas posibilidades para la tendencia que concibe la intervención profesional como un arte, ya que si bien en principio existe una irrepetibilidad fáctica de las situaciones que se atienden, en buena medida los caminos para su abordaje ya preexisten a la praxis modificadora.

Esta preexistencia puede obedecer tanto al condicionamiento de las políticas sociales que opera desde la formalidad institucional, como a la inercia de la cotidianidad laboral. Sobre este último aspecto hay que tener presente que la vida cotidiana se peculiariza entre otros elementos por la rutinización de la actividad, la repetición acrítica, por la ultrageneralización, así como por la absorción mecanicista de los fenómenos, lo cual de manera indudable afecta la producción del proceso creador (Heller, 2003).

Respecto a este último párrafo, puede ampliarse su comprensión a partir de la siguiente cita de Sánchez Vázquez:

Vemos, pues, que la praxis imitativa o reiterativa tiene por base una praxis creadora ya existente, de la cual toma la ley que la rige. Es una praxis de segunda mano que no produce una nueva realidad; no provoca un cambio cualitativo en la realidad presente, no transforma creadoramente, aunque contribuye a extender el área de lo ya creado, y, por tanto, a multiplicar cuantitativamente un cambio cualitativo ya producido (1980, p. 290).

Para el caso de la intervención profesional desde Trabajo Social, se tiene que una cotidianidad saturada de ideología, así como

las condiciones de un ambiente laboral degradado por una demanda extensiva de trabajo, pueden llevar tendencialmente a la praxis profesional hacia una reiteración de los procedimientos ya preexistentes. Con ello tendríamos una inevitable cercenadura de las capacidades creativas de los agentes profesionales.

Por otra parte, este carácter reiterativo de la praxis profesional también alcanza a sus resultados prácticos, cabiendo de esta manera la sospecha fundada de que la praxis profesional no genera un cambio cualitativo en las situaciones que atiende, sino que por el contrario, las reitera con cambios aparenciales.

Límites y posibilidades de la intervención comunitaria para la producción de conocimiento

Tal como se analizó previamente, el ámbito de la intervención presenta una serie de problemas que deben ser resueltos de cara a la posibilidad de producir conocimientos desde y a partir de ella. Ahora bien, cuando la praxis interventiva es desarrollada desde el espacio comunitario, es necesario reconocer otra gama de adicional de problemas.

Antes de desarrollar la idea central, es necesario apuntar primero una consideración de carácter ético. La reconceptualización tuvo un horizonte muy claro, respecto a la necesidad de establecer relaciones de horizontalidad con las personas que conforman los sectores populares que habitan en comunidad. A diferencia de otras de sus propuestas de carácter teórico, esta no solo es pertinente, sino que goza de una importante vigencia, toda vez que las más variadas propuestas de intervención comunitaria en la actualidad, coinciden en la necesidad de no imponer agendas e intereses exógenos en las comunidades, de respetar los modos y saberes locales, de no reproducir esquemas extractivistas de conocimiento local y de no imponer una jerarquización de valores y saberes externos.

Sin embargo, las pretensiones depositadas en la intervención comunitaria para encausar a la profesión de Trabajo Social en la ruta hacia la ciencia, evidenciaron una serie de limitaciones señaladas por Lima y Rodríguez (2000), de la que se pueden resca-

tar tres críticas precisas: la pretendida complementariedad entre teoría y práctica, la ilusión del transparentismo y el esquematismo metodológico.

La primera de ellas es definida textualmente de la siguiente manera:

Por un lado se defiende que lo que hace falta a los científicos sociales es ser “prácticos”, identificando muchas veces la inserción en terreno con el mero ejercicio de *actividades*, y por lo tanto, negando la necesidad de un ejercicio teórico. Es evidente que aquí impera el más crudo pragmatismo. Por otro lado, se equipara la práctica a una vivencia con lo cotidiano de la existencia de las clases populares... dicha vivencia plasmaría el compromiso político con estos grupos, sacralizando la cultura popular asumida como práctica transformadora. El asunto estribaría en ir a vivir a las barriadas y en asumir e internalizar los valores de las clases trabajadoras (Lima y Rodríguez, 2000, p. 42).

La extensa cita anterior pone en evidencia dos problemas. El primero de ellos tiene que ver con uno de los mayores problemas epistemológicos en lo que respecta a la producción de conocimiento científico: la ruptura de la unidad teoría-práctica.

De manera sintética, puede señalarse que el mantenimiento de dicha unidad conlleva reconocer a cada uno de sus elementos como momentos particulares en el proceso de producción de saber, sin embargo, es habitual que al jerarquizar uno de ellos por encima del otro se obtengan dos posibles deformaciones. Una de ellas es el teoricismo, en el cual la teoría no explica la realidad, sino que la sustituye con lo cual pasa a convertirse en criterio de verdad. La segunda deformación que constituye un reverso simétrico de la anterior es el practicismo, en el cual la explicación teórica es válida solo si se demuestra operacionalizable, con lo cual realidad cotidiana inmediata se constituye en el criterio de validación del conocimiento.

Considerando esto, se aprecia que la crítica de Lima y Rodríguez (2000) apunta hacia un sesgo claramente practicista, que se

empareja con un segundo problema que es el militancismo, en el cual se deposita en la intervención la responsabilidad política de transformar la realidad, lo cual se lograría exclusivamente en el espacio comunitario.

Directamente vinculado con ello, los autores apuntan la segunda crítica sobre la ilusión del transparentismo en los siguientes términos: “[el transparentismo] se expresa de dos maneras: uno, creyendo que la verdad y lo objetivo de los hechos y de los procesos sociales está contenido exclusivamente en la cultura popular; dos, que el develamiento científico de una realidad puede ser efectuado y desarrollado por los grupos populares” (p. 36).

Fruto de las pretensiones político-militantes y practicistas que suelen depositarse en la intervención comunitaria, y de la consecuente jerarquización de la experiencia cotidiana comunitaria como criterio de verdad, surge el riesgo de una pérdida de la criticidad del interventor-investigador frente a la realidad en la que se desarrolla su práctica. Esta idealización de lo popular pasa por alto no solo la saturación ideológica analizada en el apartado anterior, sino que tampoco considera el papel trascendental de la teoría para romper con el sentido común propio de la vida cotidiana.

Finalmente, se presenta la tercera crítica que tiene que ver con la creencia en la posibilidad de alcanzar el conocimiento especializado desde la comunidad, a partir de la producción y apego irrestricto a rígidos modelos metodológicos de intervención. Esto lo definen con el término de esquematismo metodológico, en el cual:

el proceso metodológico queda rigurosamente prisionero a una serie de etapas, sub-etapas, momentos, sub-momentos; cada uno tiene *a priori* señaladas sus funciones, sus características, sus instrumentos, sus objetivos, sus formas de control y someten al investigador a una verdadera “camisa de fuerza”, que termina en la obsesión de la fidelidad al esquema, en perjuicio del movimiento de los procesos sociales (Lima y Rodríguez, 2000).

Lo señalado en esta crítica se vincula directamente con la opción practicista, antes abordada, y que trae como consecuencia la

definición de los métodos de intervención-investigación, con independencia tanto de la persona que los objetiviza, como de la realidad en que lo hace. En otras palabras, lejos de definirse un método acorde a las particularidades de cada realidad comunitaria, lo que se realiza es la imposición de una serie de pautas a la realidad misma, siendo que la misión de que quien interviene-investiga, es la de hacer calzar la segunda en el molde formal del primero.

A manera de cierre. La intervención comunitaria más allá del trabajo social

Finalizadas las reflexiones anteriores, cabe plantear una interrogante: ¿Qué podemos aprender de la experiencia de trabajo social sobre las posibilidades de producción de saber desde la intervención en el espacio comunitario?

Lejos de ofrecer una respuesta definitiva a la misma, los alcances de este trabajo permiten únicamente abrir la discusión. Sin embargo, hay dos aprendizajes a partir de lo previamente analizado que es importante resaltar.

El primero de ellos tiene que ver con la necesidad de mantener la unidad entre teoría y práctica, lo cual pasa por la posibilidad de encontrar puntos de convergencia entre aspectos que no se conectarán a no ser que se dé un esfuerzo consciente para ello. Básicamente, la posibilidad de producir saber teórico desde la intervención comunitaria dependerá en buena medida de la capacidad de hacer convergir las lógicas e intereses del campo académico, que es donde se encuentran las posibilidades y los recursos para desarrollar investigación teórica; con las del campo institucional, que es en el que se insertan los profesionales interventores, y las del campo comunitario, que es producido objetiva y subjetivamente por sus habitantes mediante su cotidianidad.

En segundo lugar y vinculado con esto, la experiencia de trabajo social muestra la necesidad de no caer en jerarquizaciones unilaterales entre los campos antes señalados, tanto en sus prácticas como sus saberes respectivos, ya que la trayectoria de la profe-

sión muestra cómo esta tendencia, tarde o temprano termina por malograr las posibilidades y expectativas depositadas al respecto.

Referencias

- Acevedo, P. (1999). *Investigación, intervención y sistematización: reubicando dimensiones en la formación y el ejercicio profesional*. Ponencia presentada en la I Jornada Científica De Pesquisa Social Ponta Grossa-Paraná. Brasil, del 21 al 24 de septiembre. <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/br-uepg-con-01po-03.htm> el 22-02-2020.
- Friedlander, W. (1969). *Dinámica del Trabajo Social*. México D. F.: Pax.
- Greenwood, E. (1973). *Metodología de la investigación social*. Buenos Aires: Paidós.
- Heller, A. (2003). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Crítica.
- Herrera, F. (1960). *Apuntes para el curso de Trabajo Social*. Universidad de Costa Rica.
- Holz, V. (1967). *Introducción a la investigación en servicio social profesional*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Lima, L. y Rodríguez, R. (2000). Desmistificación del “metodologismo” y práctica científica. En C. Montaña y E. Borgianni (Orgs.), *Metodología y servicio social. Hoy en debate*. São Paulo: Cortez Editora.
- MacDonald, M. (1966). Investigación de la acción social: Una perspectiva. En N. Polansky (Org.), *Metodología de la investigación del trabajo social*. Madrid: Euramérica.
- Netto, J. (1992) *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. (2007). La reconceptualización continúa viva, 40 años después. En E. Borgianni y C. Montaña (Orgs.), *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Polansky, N. (1966). *Metodología de la investigación del trabajo social*. Madrid: Euroamérica.
- Richmond, M. (1962). *Caso social individual*. Argentina: Hvmánitas.

- Sánchez Vázquez, A. (1980). *Filosofía de la praxis*. México D. F.: Grijalbo.
- Vigetti, A. (1977). *Investigación en servicio social*. Buenos Aires: Humanitas.

**Saberes desde
experiencias de
intervención
comunitaria**



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA ATENDER NECESIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE JÓVENES MIGRANTES RETORNO: ESTADOS UNIDOS-MÉXICO. UN ESTUDIO DE CASO

Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Introducción

En este capítulo se presenta una sistematización de experiencias vividas con jóvenes migrantes, quienes retornaron de Estados Unidos y en los últimos cinco años han generado diversas estrategias para sortear obstáculos institucio-

nales y continuar o cursar por primera vez sus estudios universitarios en México.

En este sentido y en términos de ilustrar lo anterior, el texto se nutre de testimonios, entrevistas, historias de vida, las cuales dieron como resultado el modelo de intervención aquí propuesto, al cual se le ha llamado Programa Emergente de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (Promete-uv).

Este modelo ha permitido a personal administrativo y directivo universitario, contar con información que oriente a esta población migrante respecto a su: 1) ingreso a la universidad, 2) atención y seguimiento durante sus estudios universitarios, y 3) egreso.

En resumen, en este capítulo el lector conocerá los esfuerzos, problemáticas, demandas, limitaciones y logros que viven los jóvenes migrantes retorno en el nivel de educación superior dentro de la compleja relación política económica que hoy promueve Estados Unidos hacia México.¹

El contexto migratorio del modelo de la intervención educativa: México-Estados Unidos

La realidad migratoria entre ambos países sigue siendo un tema de preocupación en su agenda binacional. Cada día hay realidades complejas, las cuales, para su atención, requiere de una agenda común entre ambos países y, por el otro lado, que el gobierno mexicano diseñe una política migratoria integral que atienda tanto a migrantes mexicanos como a no mexicanos.

El control de la frontera sur de Estados Unidos es un ejemplo de estas complejidades. Del año 2009 a la fecha se han incrementado las deportaciones de mexicanos quienes, a su vez, conforman

¹ Muestra de ello son, por ejemplo, el abuso excesivo de la diplomacia coercitiva para presionar a México en la contención y detención de migrantes en su frontera sur, y el retardo intencional en los cruces fronterizos por ejemplo, de Tijuana a San Diego, ocasionando en tres días pérdidas por 160 millones de dólares para el comercio de ambos países (*La Jornada*, 2019). Todo esto ordenado por Donald Trump, como una forma de mostrar que en cualquier momento puede cerrar parcial o totalmente su frontera con México, si este último no atiende sus demandas.

nuevos y grandes sectores de población flotante en estados fronterizos de México como Baja California, Sonora y Tamaulipas, que demandan a esos gobiernos locales servicios sociales y públicos. Paralelo a esta realidad se incrementa un nuevo problema social no previsto por los gobiernos de ambos países: la separación de las familias por las deportaciones impacta en la salud mental, emocional de los migrantes (esposas, esposos e hijos) y en las economías de ambos países (Wong y Guarneros, 2015; Lopez, Taylor, Funk y González, 2013; Perelló, 2013 y Pastrana, 2014).²

A la luz de lo anterior, se puede argumentar que los trabajos académicos y gobiernos locales mexicanos no deben seguir abordando a la migración como un fenómeno social, sino asumirla como una realidad social compleja, concreta y determinada (Giorguli y Leite, 2010). Una realidad migratoria que ha rebasado la capacidad de respuesta del gobierno federal mexicano, el cual, se encuentra ante una migración que demanda una atención integral, intersecretarial, interinstitucional y, desde luego, articulada con los gobiernos locales (Ortega, 2013 y Garrido, 2018).

En este sentido, la complejidad de esta realidad demanda al gobierno mexicano retomar y fortalecer su diplomacia pública migratoria con Estados Unidos e iniciar para ello la evaluación y diseño de una política al respecto.³ En otras palabras, el gobierno mexicano está obligado a diseñar una política migratoria integral

2 A estas poblaciones se suman aquellas que han resultado de las caravanas migrantes, las cuales, del mes de noviembre de 2018 a la fecha siguen llegando a ciudades mexicanas fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali y Reynosa, entre otras. Debe subrayarse que en estas caravanas no solo llegan migrantes centroamericanos, sino también migrantes africanos (etiopes, senegaleses, marroquí) y asiáticos. La mayoría de estas personas buscan asilo en Estados Unidos y quienes logran solicitarlo deben esperar en México (como tercer país seguro) la respuesta de Estados Unidos. No obstante la observación que un juez federal (de San Francisco, California) le hiciera a Donald Trump para mantenerlos en su territorio hasta la resolución a sus solicitudes de asilo (*La Jornada*, 2019).

3 Al igual que gobiernos anteriores, la presente administración federal, del mes de enero de 2019 a la fecha, se ha limitado a realizar acciones mediáticas migratorias, las cuales tienen que ver con apoyos paternalistas a migrantes de paso por territorio mexicano y promocionales radiofónicos que argumentan una supuesta orientación/reinserción a mexicanos retornados, a quienes no ubica en alguna tipología de retorno (voluntario e involuntario).

(Imaz, 2011; Giorguli, Angoa y Villaseñor, 2014 y Bobes y Pardo, 2016), que le permita establecer mecanismos e instrumentos claros para el manejo de su migración interna y externa (Fitzgerald, 2014), la cual, al ser compleja, debe enfocarse a cada una de sus etapas y a cada uno de los diferentes flujos y tipologías migratorias que confluyen en el territorio mexicano (Garrido, 2012 y Ortega, 2013), como es el caso de las poblaciones migrantes retorno para quienes no existe un protocolo de atención integral en México.

Es en esta encrucijada en la que el presente capítulo reconstruye y sistematiza una realidad con jóvenes migrantes retorno, cuyas experiencias vividas por ingresar, continuar y egresar del sistema educativo superior en México, en este caso de la Universidad Veracruzana, dieron como resultado el Modelo de Intervención Educativa aquí propuesto. Todo esto en un contexto migratorio exacerbado por las acciones y declaraciones del actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como se verá en rubros siguientes.

El escenario “Trump”: Las respuestas del gobierno mexicano e instituciones de educación en la atención a jóvenes migrantes deportados

En el contexto de la política migratoria internacional de Estados Unidos, siguen preocupando las acciones racistas y persecutorias que desde su campaña presidencial hasta el día de hoy como presidente, Donald Trump promueve con la deportación de niños y jóvenes en edad escolar (indocumentados).

En esta población, de los 2 millones de *dreamers* registrados por el gobierno de Estados Unidos, 800 000 son potencialmente deportables,⁴ ya que se tienen identificados todos sus datos perso-

4 Por indicaciones presidenciales, el Programa DACA fue suspendido temporalmente en el año 2017. Después de analizar jurídicamente la suspensión del programa, un juez federal con sede en Nueva York, declaró improcedente e inconstitucional la cancelación por lo que ordenó su inmediata reinstalación. El programa sigue vigente y, de igual forma, utilizado por Donald Trump como instrumento de manipulación electoral y política (Garrido, 2018: 45-46).

nales, como son direcciones, teléfonos, centros de estudio y trabajo, así como los de sus familiares.

Ante esta realidad, en el mes de febrero del año 2017, el gobierno de México convocó al trabajo conjunto entre asociaciones civiles e instituciones de educación superior para diseñar una serie de estrategias que permitieran, ante una eventual deportación o retorno (voluntario o involuntario) de estos jóvenes, facilitar su acceso al sistema educativo mexicano y de esta forma, lograr la continuidad o inicio de sus estudios profesionales.

De estos trabajos resultaron la Reforma a la Ley General de Educación Pública y el Programa Puentes (Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores). La reforma a la Ley de Educación permite a jóvenes mexicanos revalidar sus estudios cursados en el extranjero. Por su lado, el programa Puentes tiene el objetivo de facilitar el ingreso de jóvenes estudiantes mexicanos que viven y estudian actualmente en Estados Unidos y que, ante una eventual deportación o retorno, buscarían concluir sus estudios en instituciones de educación superior de México.

En esta coyuntura, la Universidad Veracruzana, integrante de las instituciones convocadas por el Senado de la República a las audiencias públicas (que para tal efecto se llevaron a cabo en el mes de enero de 2017),⁵ propuso la creación de un programa educativo emergente dirigido especialmente a estos jóvenes migrantes retorno. Esta propuesta implicó un trabajo arduo al interior de la propia universidad, convocando a una reunión con las principales áreas académicas, administrativas y escolares para formar la Comisión Emergente para la Atención de Estudiantes Retornados.

A partir de ese momento, la Universidad Veracruzana asumió a la migración retorno de jóvenes mexicanos y mexicoamericanos, ya no como un fenómeno, sino como una realidad tangible que estudios previos mostraban la existencia de jóvenes migrantes matriculados (cursando algunas carreras) e incluso egresados. Toda

⁵ Donde no solo participaron instituciones de educación superior (públicas y privadas), sino también organizaciones civiles, representantes religiosos, investigadores y migrantes.

esta población distribuida en sus diferentes campus.⁶ A partir de este momento, los trabajos institucionales se enfocaron a diseñar el Programa Emergente de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (Promete-UV).

La realidad educativa que enfrenta la población migrante retorno en edad escolar

Es importante señalar que el diseño del Programa Emergente de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (Promete-uv), recuperó experiencias previas de investigación académica, que en los años 2003 al 2016 arrojaron información tanto de niños y adolescentes como de jóvenes migrantes retorno en edad escolar, que presentaban características en común: limitaciones diversas, contratiempos y problemas para lograr su ingreso, continuidad o revalidación en sus respectivos niveles de educación (Garrido, 2018). Resultado de estos trabajos de investigación, en los siguientes rubros se plantea una breve narrativa crítica de la realidad educativa que ha vivido esta población migrante.

El estado de Veracruz, tierra de migrantes y sin política migratoria

A pesar de ser una entidad federativa en la que confluyen diversos flujos y tipologías migratorias, el gobierno local, hasta el momento, carece de una política migratoria que le permita diseñar diagnósticos sociales que aborden a la migración como un proceso social complejo, pues el retorno⁷ de los veracruzanos carece de un protocolo de atención inmediata.

⁶ Cuenta con cinco campus universitarios, cuatro sedes interculturales y ocho casas universitarias. Todas ellas distribuidas estratégicamente para ofrecer cobertura educativa en zonas rurales, selváticas, indígenas y urbanas. Para más información, consúltese <https://www.uv.mx/universidad/campus/>

⁷ Este retorno puede ser voluntario (cuando han logrado su proyecto migratorio, por acuerdo familiar o por algún motivo personal) o involuntario (deportaciones, problemas de salud, entre otros).

Migración retorno y educación

Esta migración retorno ha rebasado las estructuras actuales de las instituciones locales como es el caso de la Secretaría de Educación, la cual carece de presupuesto, información, técnicas, estrategias, material didáctico y docentes cuyo perfil sea pertinente para el trabajo con niños y jóvenes migrantes retorno. A esto se suma la carencia de formación profesional, capacidad crítica y propositiva de quienes están al frente de la política educativa estatal.

Migración retorno: el capítulo no escrito en la historia de la migración veracruzana

Por lo anterior, la aparente ausencia⁸ de estudios enfocados al impacto del retorno migratorio en instituciones educativas veracruzanas, específicamente investigaciones que aborden los problemas que viven niños, adolescentes y jóvenes (migrantes retorno) para su ingreso, permanencia o participación en proyectos escolares respectivos, representa el capítulo no escrito de la enciclopedia que constituye la realidad migratoria en la entidad veracruzana.⁹

Problemáticas específicas de niños, adolescentes y jóvenes migrantes retorno en edad escolar

En este sentido, los niños y jóvenes migrantes retorno en edad escolar (primaria, secundaria, preparatoria y universidad) en proceso de inscripción o ya inscritos en sus respectivos niveles educativos, viven diversos problemas. Lamentablemente, estos problemas no están siendo atendidos con políticas públicas o programas específicos, situación que de alguna manera los violenta y excluye de su derecho a la educación.¹⁰

8 Puede darse el caso que existan estudios en proceso, los cuales, estén abordando directamente la relación migración retorno y educación.

9 No obstante, de existir y verse reflejado en comunidades veracruzanas, es necesario señalar que el retorno, desde la perspectiva académica y política, aún no ha sido documentado y abordado como en su caso lo han sido los cruces fronterizos, la llegada a Estados Unidos y otros procesos inherentes a la migración de mexicanos al vecino país del norte.

10 Entrevistas informales con funcionarios del gobierno veracruzano encargados de los asuntos migratorios (trabajos de campo: noviembre 2018 y marzo 2019).

No obstante, de la reforma a la Ley General de Educación y al Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública, en el estado de Veracruz, algunas instituciones educativas desconocen estos cambios y, por ende, carecen de información clara sobre los trámites que deben seguirse para inscribir, reinscribir o revalidar los estudios de migrantes retorno. Esto se refleja, por ejemplo, cuando llegan con documentación en inglés. A lo que se suma: la carencia institucional y creativa del personal docente (por diseñar material didáctico bilingüe) y las actitudes discriminatorias y de exclusión por parte de profesores y compañeros de clases. Todo esto se recruce con los problemas psicológicos, pedagógicos y culturales que debe enfrentar esta población retorno en las escuelas de educación básica del estado de Veracruz.

La Universidad Veracruzana no escapa a esta situación. El principal problema que experimenta respecto a los jóvenes migrantes retorno, quienes aspiran a ocupar un lugar en las diferentes carreras que ofrece, lo constituye la ausencia de información académica sistematizada sobre los procesos administrativos y escolares para cursar estudios universitarios, ya sean de inscripción por primera vez,¹¹ reinscripción o revalidación de documentos.¹²

Ya inscritos en la Universidad Veracruzana, a esta problemática central se suman otras que afectan a estos estudiantes, limitando y hasta cierto punto impidiendo su permanencia, movilidad o estudios en el extranjero. Tales problemas son la falta de espacios e instancias para ofrecerles orientación, asesoría, acompañamiento y seguimiento. Sobre todo a quienes vivieron procesos traumáticos en su retorno,¹³ o quienes viven un proceso de inmersión cultu-

11 Trámites para presentar su examen de ingreso, mapas que ubiquen los lugares donde se aplica el examen, pago de aranceles por derecho a examen (sobre todo cuando tienen doble nacionalidad: extranjeros suelen pagar cuotas más elevadas que los nacionales, pero no se les ofrece esta información).

12 Contar con esta información, que especifique con claridad los trámites que al respecto deben atenderse, evitaría, tanto tiempo como costos de traslado (transporte, alimentación, hospedaje).

13 Generalmente, quienes retornaron involuntariamente (deportaciones, abusos por parte de autoridades mexicanas en su retorno por carretera, entre otros).

ral,¹⁴ entre otros. La falta de programas específicos que atiendan las diversas necesidades que pueden tener los estudiantes migrantes retorno, por ejemplo los lingüísticos, de salud, de inserción cultural, de pertenencia, psicológicos, académicos. La falta de programas que permitan identificar, captar, formar, capacitar y retener estudiantes para ser parte de los procesos de internacionalización universitaria.

Esta analítica y breve narrativa precedente, no solo permitió conocer la vida cotidiana de estos jóvenes, sino también proponer ante las instancias universitarias correspondientes la creación de un modelo de atención educativa, lo que dio paso al Programa Emergente de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (Promete-uv).

El modelo de intervención educativa para atender a jóvenes migrantes universitarios: El caso de la Universidad Veracruzana

El Programa Emergente de Atención a Jóvenes Migrantes Universitarios (Promete-uv),¹⁵ está dirigido a los estudiantes migrantes retornados de Estados Unidos, interesados en ingresar a cualquiera de los programas educativos que ofrece la Universidad Veracruzana en sus regiones. En este sentido, a través de los proyectos que lo integran: “Quiero ser uv”, “Soy uv” y “Siempre uv”, el programa tiene el propósito de ofrecerles asesoría y seguimiento en el proceso de adaptación, así como orientación respecto al ingreso, permanencia y conclusión de los estudios universitarios.

Resultado de esta breve narrativa, el diseño del Promete-uv se nutrió de información cuantitativa y cualitativa proporcionada por 80 estudiantes retorno, nacidos y crecidos en Estados Unidos (85 % retornó voluntariamente, el 10 % forzados y el 5 % deportados junto con sus padres). En este sentido, la operatividad y perti-

14 Adaptarse a las normas de convivencia, costumbres, tradiciones, patrones alimenticios, entre otros.

15 Promete-uv fue aprobado en la sesión plenaria convocada por la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad de la Universidad Veracruzana, efectuada el día 3 de julio de 2017.

nencia de los tres proyectos que integran el Promete-uv, se pusieron en marcha en el contexto de dos convocatorias para presentar examen de ingreso a la Universidad Veracruzana.¹⁶ Los resultados alcanzados se muestran a continuación:

El proyecto Quiero ser UV

A través de este proyecto se ofrece orientación a los aspirantes que preparan su examen de ingreso a la Universidad. Lo anterior consiste en asesoría administrativa, facilitación de algunas frases/palabras en español e información cultural/contextual. En las convocatorias de ingreso 2017 y 2018, con apoyo de las autoridades escolares universitarias, se les envió a los aspirantes (nacidos y crecidos en Estados Unidos) vía correo electrónico, material de apoyo, específicamente el AEXI (Sistema de Autoevaluación para preparar su Examen de Ingreso a la Universidad).¹⁷

El AEXI es un simulador virtual que, si bien no les asegura el pase automático a ocupar un lugar dentro de la universidad, sí les permite preparar su examen de ingreso y practicar varios tipos de preguntas y respuestas sobre cuatro áreas de conocimiento: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua y comprensión lectora.

Considerando que algunos de estos jóvenes migrantes vivieron un complejo retorno involuntario (deportaciones de familiares, asaltos y extorsiones cometidas por autoridades migratorias y servidores públicos mexicanos, tanto en la zona fronteriza con Estados Unidos como en algunas dependencias veracruzanas) y, en términos generales, cierta certidumbre respecto a estar siendo contactados por autoridades universitarias, el AEXI se les entregó físicamente

16 Con aprobación de autoridades universitarias, el Promete-uv se piloteó en la convocatoria de marzo-mayo 2017. La pertinencia de sus resultados llevó a su aprobación en junio de ese mismo año. En la convocatoria de marzo-mayo 2018 operó ya como programa formal de la Universidad Veracruzana.

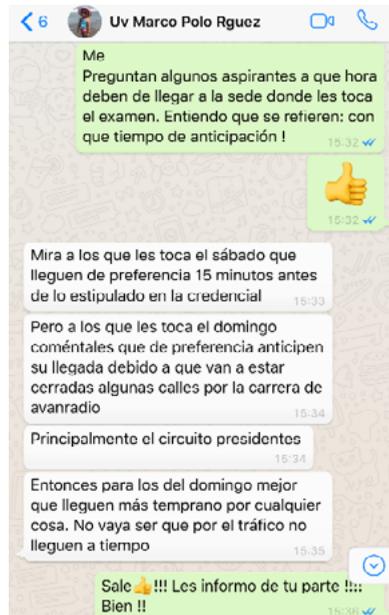
17 El cual a partir del 1.º de enero del año 2019 se puede bajar de la siguiente página web: <http://www.aexiuv.com>

en una reunión convocada por personal de la Secretaría Académica en coordinación con la Dirección de Asuntos Escolares.¹⁸

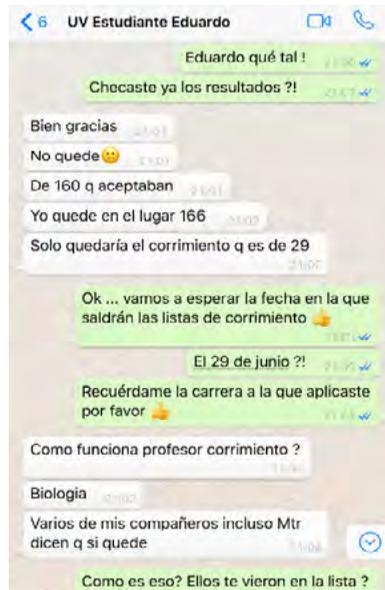
Del total de 120 aspirantes convocados a la reunión, solo asistieron 36, de los cuales 26 fueron contactados vía telefónica y por redes sociales y, de ellos, 14 permitieron un acompañamiento durante la preparación de su examen, que consistió en ofrecerles asesorías presenciales y no presenciales. En las primeras, previo contacto telefónico, tanto con el aspirante como con sus familiares o tutores, se acordó fecha y hora para visitarles en su casa. En cada visita programada, por espacio de dos horas se trabajó con el simulador del examen de ingreso (AEXI), además de dar respuestas a preguntas respecto a la vida institucional de la Universidad, su infraestructura, sus campus y el mercado de trabajo de la carrera profesional seleccionada.

El acompañamiento y seguimiento no presencial, el cual pareciera sencillo, fue más arduo, ya que se trabajaba con las dudas, las preguntas y comentarios a cualquier hora del día, incluso algunas preguntas llevaron a consultar en tiempo real a colegas de otras dependencias de la Universidad, como fue el caso del personal adscrito a la Dirección de Asuntos Escolares (imagen 1).

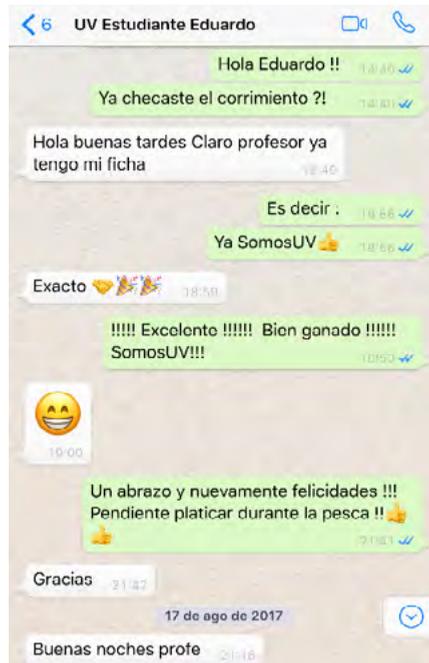
18 Siendo la Dirección de Asuntos Escolares, el área responsable de registrar y resguardar información confidencial (datos generales) de todos los aspirantes, por acuerdo de la Comisión Emergente para la Atención de Estudiantes Retornados (de la Universidad Veracruzana), fue la encargada de contactarles para asistir a la reunión informativa.

IMAGEN 1. Acompañamiento: Presentación del examen de ingreso

Estas tareas continuaron aún después de haber presentado el examen de admisión. Por ejemplo, quienes quedaron a dos lugares de haber sido admitidos en alguna carrera, impulsados por comentarios de vecinos o familiares, preguntaban si tendrían alguna oportunidad de ingresar a la universidad y ser beneficiados por las listas de corrimiento de lugares (imagen 2).

IMAGEN 2. Acompañamiento: Información sobre listas de corrimiento

Estas listas consisten en ofrecer los espacios que no son reclamados en la fecha y hora que se cita para hacer la inscripción formal a la universidad. Tal fue el caso, por ejemplo, de Eduardo, a quien las listas de corrimiento le ofrecieron un lugar. Hoy estudia el cuarto semestre de la carrera de Biología (imagen 3).

IMAGEN 3. Acompañamiento: Resultados de las listas de corrimiento

En otras palabras, las acciones y tareas del proyecto Quiero ser uv, de alguna forma contribuyeron tanto a la preparación del examen de ingreso como a realizar los trámites necesarios para la inscripción de doce jóvenes (una vez acreditado su examen),¹⁹ en las facultades correspondientes, lugar donde ahora el seguimiento y acompañamiento se ofrece a través del proyecto Soy uv, cuyas experiencias se presentan en el rubro siguiente.

¹⁹ Con miras a contribuir a la preparación de un futuro examen de ingreso a la universidad, se mantiene contacto electrónico con aquellos aspirantes retorno quienes no alcanzaron el puntaje requerido para ingresar al programa educativo seleccionado. Su principal obstáculo fue el incipiente manejo del idioma español, sentimientos de no pertenencia, aislamiento social y otros rasgos de su vida cotidiana (información registrada a través de visitas domiciliarias, apoyadas con la observación y entrevistas cualitativas).

El proyecto Soy uv

Es menester señalar que paralelo a las convocatorias de ingreso 2017, 2018 y 2019, a través del proyecto Soy uv, que está enfocado a los aspirantes que aprobaron su examen y ahora son estudiantes universitarios, se sigue ofreciendo un acompañamiento institucional. Este acompañamiento se da bajo consentimiento y acuerdo tanto con los universitarios como con sus familiares, padres o tutores. Consiste en ofrecerles orientación académica, logística, contextual, sociocultural, administrativa, psicosocial, lingüística, laboral, de derechos humanos y de salud.

A través de entrevistas cualitativas, algunos han manifestado cierta inseguridad para participar en sus clases, debido al poco manejo que tienen del idioma español ante el nivel de análisis, comprensión y redacción que les exigen las discusiones en clases.

El trabajo cualitativo desplegado por Soy uv nos dice que estos jóvenes atraviesan por un proceso de adaptación y de reconstrucción de su identidad (como estudiantes binacionales y nacionales), el cual puede ser temporal, prolongado y en algunos casos permanente. Enfrentan dificultades de tipo lingüístico, étnico, social, familiar, identitario, histórico, educativo y de salud, situación que va cambiando conforme reciben orientación institucional o se adaptan de manera individual, tanto a las prácticas culturales de su comunidad como al sistema educativo veracruzano. Las carreras que estudian son Logística Internacional y Aduanas, Lengua Inglesa (idiomas), Biología, Nutrición, Sociología, Pedagogía, Negocios Internacionales, Medicina, Ingeniería Mecánica, Ciencias Atmosféricas, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería Civil, Administración y Enfermería.

La población de jóvenes migrantes retorno que hoy en día estudia en la Universidad Veracruzana es de 465. Su retorno se da en el contexto de los más de dos millones de mexicanos que, de forma voluntaria o involuntaria, han regresado a México en los últimos cinco años (Giorguli, Masferrer y Ugalde, 2016).

El proyecto Siempre uv

Por su lado, este proyecto apoya a los estudiantes que han culminado sus carreras universitarias. Hasta ahora, solo se ha orientado a cuatro estudiantes egresados; dos de ellos trabajan en Estados Unidos. Las características que el mercado laboral busca en estos estudiantes son el manejo fluido de los idiomas (español, inglés y, en algunos casos, francés y alemán), su actitud proactiva, su mirada multicultural y su capacidad de tolerancia a la diversidad.

En general, el modelo de intervención educativa Promete-uv es una respuesta institucional que se posiciona como una alternativa ante el contexto migratorio complejo promovido por Estados Unidos y ante la falta de una política migratoria integral de México.

En este sentido, el modelo contribuye al desarrollo integral de los jóvenes migrantes retorno, sin perder de vista la relación y participación que tienen con sus familiares: padres, tíos, hermanos, abuelos y en su caso, tutores. Todos los esfuerzos anteriores están encaminados a lograr su ingreso, permanencia y egreso de la Universidad Veracruzana.

Fundamentación teórica-metodológica Promete-uv

Sistematización e investigación de experiencias sociales: una articulación dialéctica

En términos de lograr una articulación dialéctica entre la investigación y la sistematización, la estrategia metodológica que dio como resultado al Promete-uv, buscó romper con esa narrativa lapidaria institucional, cuyas barreras cognitivas y epistemológicas (que comúnmente acompañan a la investigación académica positivista), imponen la necesidad del análisis teórico exhaustivo y presuponen la imposibilidad de rescatar (reconstruir) experiencias sociales y aportar conocimientos para su intervención social (De Sousa, 2010).

En congruencia con lo anterior, como posicionamiento teórico se asumió al enfoque histórico-estructural, que exige una re-

construcción social basada en un ir y venir dialéctico entre la realidad investigada (información generada) y la utilidad teórico-social de esta información (intervención diseñada). En otras palabras, este enfoque permite articular un trabajo permanente y de comparación constante entre la investigación y la sistematización, que da como resultado el proyecto Promete-uv.

Sin ser el objetivo de este capítulo desarrollar el complejo modelo de sistematización utilizado, en un esfuerzo de síntesis, los siguientes párrafos muestran un esbozo general de este proceso metodológico.

La reconstrucción contextual: el rescate de experiencias sociales

En términos de conocer la realidad social de los jóvenes migrantes retorno, a la luz del enfoque histórico-estructural, se registraron procesos contextuales cotidianos, enfatizando en su dimensión educativa.

Para conocer, analizar, interpretar y planear acciones de intervención (que a la postre dieron como resultado los tres proyectos que conforman Promete-uv), se diseñó una estrategia metodológica que en congruencia con el enfoque histórico-estructural, permitiera registrar la subjetividad y objetividad a través del discurso de estos jóvenes migrantes.

Estrategia metodológica basada en la complementariedad

De esta forma, centrar el análisis en la perspectiva del joven migrante retorno, condujo forzosamente a reconstruir el cómo²⁰ hacer para registrar su discurso y perspectiva social (su hacer, pensar y sentir) así como el de los actores sociales involucrados (Long, 2007)²¹ y los procesos contextuales vividos durante el proceso de su retorno migratorio a México (voluntario o involuntario).

20 En estudios consultados que hablan de centrarse en la perspectiva del actor social, no se encontraron los procedimientos metodológicos utilizados para ello.

21 Los actores sociales involucrados fueron: jóvenes migrantes retorno, familiares (padres, madres y tutores), profesores universitarios, funcionarios universitarios,

En este sentido, la estrategia se apoyó en el corpus teórico-metodológico del siguiente cuadro paradigmático:²²

CUADRO 2: Esquema metodológico paradigmático

Paradigma	Positivista	Interpretativo	Sociocrítico
Teorías	Estructuralismo Funcionalismo Empirismo	Etnometodología Fenomenología Etnografía	Materialismo Histórico Teoría Fundamentada Teoría Crítica
Exponentes	Augusto Comte Popper	Alfred Schutz Habermas	Thomas Luckmann Max Weber
Método	Hipotético- deductivo	Inductivo	Dialéctico
Metodología	Cuantitativa	Cualitativa	Participativa
Instrumentos	Cuestionario estandarizado	Cuestionario flexible Guías de observación Guías de entrevista en profundidad	Cuestionario flexible Guías de observación Guías de entrevista en profundidad
Técnicas	Encuesta Censo Estadística	Entrevista en profundidad Relatos de vida Historias de vida	Cuantitativas y cualitativas
Software	SPSS Statistic	The Ethnographic Nud*ist Vivo	SPSS Statistic The Ethnographic Nud*ist Vivo

Fuente: Garrido (2015).

funcionarios de gobierno estatal (Secretaría de Educación) y federal (Secretaría de Educación Pública).

²² Estos paradigmas tienen también un lenguaje científico que los distingue, más no lo separa de los demás. El conocer las expresiones de su lenguaje, otorga la habilidad de poder identificar a que postura o paradigma corresponden investigaciones culminadas o en proceso, conferencias, explicaciones, y literatura consultadas.

El cuadro paradigmático precedente, puso sobre la mesa el instrumental teórico-metodológico que ofrecen a las ciencias sociales los paradigmas de investigación positivista, interpretativo y sociocrítico. Consultarlo, permitió incorporar al estudio técnicas e instrumentos tanto para investigar, como sistematizar las experiencias sociales migratorias en cuestión.

Por citar un ejemplo de los aportes de este cuadro paradigmático, es pertinente mencionar que el trabajo de investigación y sistematización realizado, se alojó en los aportes del paradigma sociocrítico (de donde se retomó la propuesta teórica del enfoque histórico-estructural) y se apoyó de los otros paradigmas tomando instrumentos (cuestionario flexible), técnicas cualitativas (entrevista profunda y relatos de vida), cuantitativas (encuesta) y software tanto para el registro como para el análisis de la información.

Conceptualizar y reconceptualizar la realidad migratoria registrada

Las experiencias sociales registradas a través del instrumental metodológico precedente no solo permitieron conocer, describir y conceptualizar la realidad de los jóvenes migrantes retorno, sino también buscar otro posicionamiento que ofreciera la perspectiva de reconceptualizar su realidad para contribuir a su transformación.

En otras palabras, el proceso de sistematización, tomando como insumo la información registrada en campo (investigación), buscó desnormalizar la vida cotidiana que, por ejemplo, profesores universitarios ofrecían a las problemáticas lingüísticas (manejo incipiente del español), culturales (choques), psicológicas (vivir con ciertos traumas ocasionados por presenciar la detención y deportación de sus padres de Estados Unidos hacia México), entre otros.

La estrategia de intervención: el proyecto Promete-UV

Cabe señalar que las etapas que permitieron diseñar la estrategia investigación, sistematización e intervención educativa llamada Promete-UV, son fundamentación teórica, investigación y sistematización, reconstrucción contextual, conceptualización-reconceptualización y la estrategia de intervención.

Esta estrategia exigió un manejo plural y diverso de metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y participativas) desde la perspectiva de la complementariedad (Cook y Reichardt, 1986), buscando así también romper con la vieja discusión positivista de la incompatibilidad de los paradigmas de investigación (Smith y Heshusius, 1986).

Conclusiones

No obstante, los trabajos convocados por el gobierno federal (febrero 2017) para diseñar estrategias que permitieran facilitar el acceso al sistema educativo mexicano de jóvenes migrantes deportados, retornados y que, a la postre, dieron como resultado la Reforma a la Ley General de Educación Pública y el Programa PUENTES (Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores), se carece actualmente de una articulación entre la federación, estados y municipios, lo cual impide un lenguaje y acciones comunes para atender a estas poblaciones.

Paralelo a lo anterior, se carece de programas que permitan identificarlos (cuando presentan examen de admisión o logran pasarlo e inscribirse en alguna carrera universitaria) y aprovechando su condición de bilingües, capacitarlos para ser parte de los procesos de internacionalización universitaria (realizando estancias académicas o posgrados en el extranjero) o en su caso, promoverlos en espacios laborales.

En este contexto, apeándose a la autonomía de las universidades públicas en México y ante una evidente narrativa mediática y desarticulación institucional, el modelo emergente de interven-

ción educativa Promete-uv, propuesto por la Universidad Veracruzana, dado los resultados iniciales y pertinentes que está generando, podría representar una referencia para otras universidades que estén viviendo esta realidad migratoria en la que sus universitarios retornados o deportados busquen el acceso a los mismos derechos y obligaciones educativas que gozan los universitarios no migrantes.

En este sentido, se sugiere ver al Promete-uv, como un proyecto modesto de intervención comunitaria en ciernes, asumido en este capítulo como una práctica de resistencia a normalizar la falta de políticas públicas integrales que atienda las necesidades de los jóvenes migrantes retornados y deportados. En este sentido, insistentemente, tómese al Promete-uv, como una referencia inicial para que estudios ulteriores migratorios, transiten de la investigación-sistematización, al diseño de un proyecto de sociedad alternativo y transformador.

Referencias

- Bobes, V. y Pardo, A. (2016). *Política migratoria en México. Legislación, imaginarios y actores*. FLACSO, México.
- Cook, T. y Reichardt, C. (1992). *Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos*. En T. Cook y C. Reichardt (coords.), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- De Sousa, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay, Trilce / Universidad de la República.
- Fitzgerald, D. (2014). *A Nation of Emigrants: How Mexico Manages its Migration*. Estados Unidos: University of California Press.
- Garrido, C. (2012). "Comprehensive Immigration Reform in the United States of America: A Binational Review and Reflections for its Design", H. Romo, C. Garrido y O. López (coords.), *A Bilateral Perspective on Mexico-U.S. Migration*. San Antonio: University of Texas/Universidad Veracruzana.
- Garrido, C. (2015, diciembre). *Diario de un investigador social. Aportes para fundamentar investigaciones histórico-sociales*. Migración

- en campos cañeros: un caso práctico. *Cuadernos de trabajo. Instituto de investigaciones histórico-sociales*, 43: 7.
- Garrido, C. (2018). El lenguaje México-Estados Unidos. El hacer, pensar y sentir de sus indocumentados. México, Universidad Veracruzana.
- Giorguli, S., Angoa, A. y Villaseñor, R. (2014). Los retos ante el nuevo escenario migratorio entre México y Estados Unidos. Patrones regionales y políticas locales. En E. Silvia, S. Giorguli y V. Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira* (pp. 517-579). México: El Colegio de México.
- Giorguli, S. y Leite, P. (2010). Migración internacional, desarrollo y políticas sectoriales en México. Reflexiones finales. En P. Leite y S. Giorguli (coords.), *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos* (pp. 455-464). México: Conapo.
- Giorguli, S., Masferrer, C. y Ugalde, V. (2016). *A Migration System in the Making: Demographic Dynamics and Migration Policies In North America and the Northern Triangle of Central-America*. México: Cedula/Colmex.
- Imaz, C. (2011), Marco de las políticas públicas sobre migración en México, en L. Chiarrello (coord.), *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina* (pp. 483-522). New York: Scalabrini International Migration Network.
- La Jornada* (2019, 9 de abril). Ordena juez suspender la devolución a México de solicitantes de asilo. Sección Política, p. 11.
- Long, N. (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. (H. Fajardo, tr.). México: El Colegio de San Luis. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- López, M., Taylor, P. Funk, C. y González, A. (2013). On Immigration Policy, Deportation Relief Seen as More Important than Citizenship. Washington, DC: Pew Research Center Hispanic Trends. <http://www.pewhispanic.org/2013/12/19/on-immigration-policy-deportation-relief-seen-as-more-important-than-citizenship/>.

- Ortega, A. (2013). "Federalismo migratorio en México. Las oficinas estatales de atención a migrantes en un modelo comparativo nacional", *Migraciones Internacionales*, 7(1), pp. 101-130.
- Pastrana, D. (2014). "Migrants Deported from the USA in a Limbo on the Mexican Border", *Observatory of Migration Law and Policy*. Tijuana: Colef.
- Perelló, I. (2013). "The Humanitarian Emergency Situation of Migrants Repatriated from El Bordo, In Tijuana, B. C.", *Observatory of Migration Law and Policy*. Tijuana: Colef.
- Smith, J. K., y Heshusius, L. (1986). Closing down the conversation: The end of the quantitative-qualitative debate among educational researchers. *Educational Researcher*, 15(1), 4-12.
- Wong, K. y Guarneros, N. (2015). *Dreams Deported: Immigrant Youth and Families Resist Deportation*. Estados Unidos: Universidad de California en Los Ángeles.



CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD MASCULINA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN GRUPO DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR

*Betty Hernández Becerra y
Ekaterina Ferragut Reinoso*

*“Entre tantos tabúes y trabas veo lo forzado
de una virilidad y una femineidad,
absolutas y constantes...”
Gravinal.*

Reconocer que la identidad no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido, desde el nacimiento, las experiencias, mitos, ritos y costumbres atribuidos a alguno de los géneros, implica asumir que no puede construirse a partir de cero y desde la nada; sin embargo, se construye a partir de la conciencia de sí que

un individuo o colectivo tenga y ello varía de una sociedad a otra, de una época a otra y la expresión de estas diferencias sexuales o genéricas, según afirman González y Castellanos (2003) se expresan en todas las dimensiones existenciales: individuo-pareja-familia-sociedad. Así, son reproducidas desde lo personal y lo social las relaciones de género que, indudablemente, constituyen modos de significar poder, surgidos a partir de las formas de identificación en las que se establecen las relaciones de género entre varones y mujeres.

Es en este espacio de construcción de identidades donde se forman las masculinidades y se da inicio a conductas violentas y al desarrollo de mandatos. Aquí se conforman relaciones de desigualdad entre géneros y se subvaloran los roles, espacios, atributos y en general todo lo que se identifica con lo femenino.

Si nos remitimos al diccionario de la Real Academia Española para buscar sinónimos de masculino encontramos asociaciones que hacen referencia a lo: enérgico, varonil, vigoroso, hombre, macho, machote, varón, hombruno, viril, fuerte, rudo, duro. Mientras que para la definición de femenino indica: mujeril, feminal, doncellil, afeminado, delicado, fino, débil, suave, endeble, blando. Es evidente la carga ideológica que encierran ambas palabras: mientras que las definiciones de masculino se asocian a lo resistente, la palabra femenino adquiere una connotación de debilidad, y más aún, los sinónimos tampoco están en femenino. No se dice delicada, fina, blanda, etcétera. Esto hace ver que la identidad se construye desde la visión de poder y dominación masculina.

Aceptar estos elementos implica afirmar que la identidad masculina no es un atributo innato, ni esencial, sino una categoría relacional que describe un proceso histórico, tanto colectivo como individual, y cuenta con un significado maleable y cambiante. Aceptamos entonces que la masculinidad es la forma aprobada de ser varón; por lo tanto, el hombre debe cumplir y adecuarse al ideal cultural creado en esa sociedad.

Kimmel (1997) en *Masculinidad/es. Poder y crisis*, afirma que la masculinidad es un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros

mismos, con los otros, y con nuestro mundo. La virilidad no es ni estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura.

Por supuesto que esta historia puede narrarse con lujo de detalle desde el recién nacido, sobre el que se comienzan a depositar ciertas expectativas por poseer las características fisiológicas, constituidas principalmente por sus órganos genitales. Sin embargo, no basta nacer con un pene para transformarse en hombre, hay un camino por recorrer hasta llegar a serlo y la violencia está ahí, como variable a controlar.

El niño o la niña, antes de experimentar el correlato entre sexo y género, experimenta la atribución social del género, lo que termina siendo una *autoconstrucción atribuida*. Más adelante se percibe el cuerpo como inscrito en un género y así se terminan relacionando sexo y género. La conformidad o inconformidad entre el sexo y la asignación de género determinan la identidad sexual. La diferencia entre los sexos se remarca socialmente produciendo modelos antagónicos que excluyen mutuamente conductas, sentimientos y habilidades.

Los primeros años de vida son fundamentales y responsables por las características del hombre que va a surgir. El niño para lograr su identidad, tiene que vencer ciertas dificultades a lo largo de su evolución.

Al nacer, el niño es absolutamente dependiente de su madre porque esta satisface sus necesidades físicas, ejerciendo funciones que permiten su supervivencia. Durante el primer año de vida existe un alejamiento entre el niño y la figura masculina, lo que podría afectar la personalidad de ese individuo. Esta es una primera manifestación de la influencia de los roles de género que atribuyen a la madre el cuidado del niño y al padre el proveer económicamente a la familia, dejando de lado las responsabilidades domésticas.

Histórica y evolutivamente se ha definido la masculinidad como la huida de las mujeres, el repudio a la femineidad. Desde

Freud¹ hemos llegado a entender que, en términos evolutivos, la tarea central que cada niño debe enfrentar es desarrollar una identidad segura de sí mismo como hombre. Argumenta que el proyecto edípico es un proceso de la renuncia del niño a su identificación con el profundo vínculo emocional con su madre, reemplazándola entonces por el padre como objeto de identificación.

Nótese que él vuelve a identificarse, pero nunca se vuelve a atar. Todo este proceso, argumentó Freud, se pone en movimiento por el deseo sexual del muchacho por su madre. Pero el padre se alza en el camino del hijo y no concederá al niño su propiedad sexual.

Entonces, la primera experiencia emocional, la que sigue inevitablemente al deseo, es el temor, el miedo al padre por su fortaleza física. Es este miedo, simbólicamente experimentado como el miedo a la castración, lo que Freud argumenta que empuja al niño a renunciar a su identificación con su madre y a buscarla con su padre, el ser que es la fuente real de su miedo. Al hacerlo así, el muchacho es ahora simbólicamente capaz de la unión sexual con un sustituto similar a su madre, es decir, una mujer. Al mismo tiempo adquiere género masculino y se convierte en heterosexual [...] El impulso de repudiar a la madre como indicador de la adquisición de identidad de género masculino tiene tres consecuencias para el muchacho. *Primero*, empuja lejos a su madre real, y con ella a los rasgos de acogida, compasión y ternura que pudiera haber encarnado. *Segundo*, suprime esos rasgos en sí mismo, porque revelarán su incompleta separación de la madre. Su vida deviene un proyecto permanente: demostrar que no posee ninguno de los rasgos de su madre. La identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil. *Tercero*, con el propósito de demostrar el cumplimiento de estas primeras dos tareas, el muchacho también aprende a devaluar a todas las mujeres en su sociedad, como

1 Sigmund Freud, médico neurólogo austriaco de origen judío, padre del psicoanálisis y una de las mayores figuras intelectuales del siglo xx.

encarnaciones vivientes de aquellos rasgos de sí mismo que ha aprendido a despreciar (Kimmel, 1997, pp. 52-53).

El fin de la relación de dependencia con la madre es un proceso que para la mayoría se da al final del periodo infantil. Es aquí donde el niño comienza a construir su identidad.

El niño varón solo puede existir oponiéndose a su madre, a su femineidad, a su condición de bebé pasivo. La identidad masculina se construye por oposición a lo femenino y, más específicamente por oposición a la madre.

Sin embargo, en el mismo momento de la pugna por la independencia materna y de la búsqueda identificatoria con el padre, la cual es de hecho difícil porque, por lo general el padre se encuentra frecuentemente ausente cumpliendo con su rol proveedor, el niño recoge y comparte elementos masculinos con sus iguales. Así, pues, se puede decir que la identidad masculina es una construcción de segundo piso establecida por el grupo de pares con que el niño se desarrolla.

Badinter (1993) refiere que el niño a lo largo de su desarrollo y en especial en las relaciones con sus pares para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer; que no es un bebé y que no es homosexual. Estos son los primeros mandatos que se adquieren de la masculinidad hegemónica. De ahí la desesperación de los que no consiguen esta triple negación.

A consideración de las autoras, una cualidad y dificultad propia de la construcción de la identidad masculina del niño está en que es menos estable y menos precoz que la femineidad de la niña. La crianza, en la mayoría de los casos, corre a manos de una mujer, madre o cuidadora. Si se nace niña, la identificación con esa figura se da de manera directa, pues siempre está presente desde que se nace; en cambio, para los varones el camino será más largo, ya que incluye identificarse inicialmente con la figura femenina (madre o cuidadora), rechazarla, buscar la identificación con el padre o figura masculina y por lo explicado antes, la identidad alcanzada será más frágil. Por eso es que la masculinidad es más importante para los

hombres que la femineidad para las mujeres. Por otra parte, ellas no se sienten frecuentemente forzadas a probar su condición de mujer. La propia frase suena ridícula.

Con este saber de base, las definiciones de masculinidad han aceptado en su mayoría como verdadero nuestro punto de vista cultural, pero han adoptado estrategias diferentes para caracterizar el tipo de persona que se considera masculina. Reconocen las autoras cuatro enfoques principales que se distinguen fácilmente en cuanto a su lógica, aunque a menudo se combinan en la práctica.

- » Las definiciones *esencialistas* usualmente recogen un rasgo que define el núcleo de lo masculino. Freud se sintió atraído por una definición esencialista cuando igualó la masculinidad con la actividad, en contraste a la pasividad femenina. Lionel Tiger considera que la verdadera hombría, que subyace en el compromiso masculino y en la guerra, aflora ante fenómenos “duros y difíciles”.

La debilidad de este enfoque es encontrar la base universal de la masculinidad.

- » La *esencia social positivista* presenta una definición simplista de la masculinidad: lo que los hombres realmente son. Siendo su base lógica, las escalas de masculinidad/femineidad, cuyos ítems la psicología valida mostrando diferencias estadísticas entre hombres y mujeres.

La dificultad del modelo radica esencialmente en la imposibilidad, como plantea la epistemología moderna, de evitar el punto de vista individual en la descripción. Sin duda, si hablamos solo de diferencias entre hombres y mujeres en los grupos, perdemos la concepción de género, pues lo femenino y masculino apuntan más allá de las diferencias de sexo, pudiendo profundizarse en las diferencias que existen entre los propios hombres y las propias mujeres.

- » Las definiciones *normativas* reconocen estas diferencias y ofrecen un modelo: lo que los hombres debieran ser, permitiendo que diferentes hombres se acerquen a la norma desde diversos grados.
- » Los enfoques *semióticos* abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad mediante un sistema de diferencias simbólicas en que se contrastan los lugares masculino y femenino. Masculinidad es en efecto definida como no-femineidad. En la oposición semiótica de masculinidad y femineidad, la masculinidad es el término inadvertido, el lugar de autoridad simbólica. El falo sería entonces la propiedad significativa y la femineidad es simbólicamente, desde Freud, definida por la carencia.

Vale reflexionar que lo fundamental no es “intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de las cuales los hombres y mujeres llevan vida imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1997, p. 35).

Esta concepción presupone una creencia en las diferencias individuales y en la acción personal. Pero el concepto es también inherentemente relacional. La masculinidad existe solo en contraste con la femineidad. Una cultura que no trata a las mujeres y a los hombres como portadores de tipos de carácter polarizado, por lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana (Connell, 1997, p. 32).

Las autoras resaltan que hablar de violencia trae, lamentablemente, dos asociaciones inmediatas, una, a la violencia física y otra, a los hombres como victimarios, pero no son casuales estas asociaciones, hacen parte de un entramado cultural milenario que

ha naturalizado, incluso justificado, comportamientos masculinos violentos asociados al maltrato físico.

Varios autores² aseguran que la violencia es solo una manifestación, que igualmente compleja en su sufrimiento y manejo acontece con mucha frecuencia, hecho que pone sobre el tapete la violencia, que según los medios empleados puede ser: física, comunicacional, por abandono; según la naturaleza del daño puede ser: física, psicológica, económica, sexual; según el espacio de expresión vulnerado puede ser: sexual, laboral, política, religiosa, generacional, lúdica, personal-individual y según los ejecutores o víctimas, puede ser individual o grupal. “[L]a violencia es vistosa, visible, mediática” (Tortosa, 2002, p. 19), se hace eco más allá de las edades, de las clases sociales, de las etnias y cabe preguntarnos por qué esta asociación violencia-hombre, qué repercusiones tiene para el desarrollo de la masculinidad, cómo cambiar estas relaciones entre masculinidad y violencia, y si estaremos a tiempo. Ciertamente mucho se ha hecho, mucho se ha sufrido, se ha denunciado, se ha pactado, sin embargo, está ahí, marcando el día a día de hombres y de mujeres. Será que debemos repensar cómo nos hemos acercado al tema.

Fotografiando las relaciones de género, identificando violencia...

Detenernos a mirar con los ojos de otros es un ejercicio definitivamente complejo y que mueve mucho las subjetividades humanas, es por ello que en acciones planificadas desde el Centro de Educación y Promoción para el desarrollo sostenible (CEPRODESO) y el Grupo de Reflexión y Solidaridad “Oscar Arnulfo Romeo” intencionamos talleres coordinados con hombres trabajadores de la Torrefactora de Café en Pinar del Río y nos animamos a abrir un diálogo sobre género y violencia contra la mujer.

2 Connell, R. (1987); Badinter, E. (1993); Irene Fridman (2008); Guillard Limonta, N. R. (2011); Proveyer Cervantes, C. (2014) y Cos-Montiel (2019).

Con base en los preceptos de la educación popular, que como concepción política y pedagógica nos acerca a una nueva sociedad, un nuevo ser, un nuevo mañana, es posible superar la falsa idea de que los seres humanos somos simples objetos para pensarnos y actuar siendo parte, como sujeto, de los procesos que vivimos a fin de, intencionadamente y desde la reflexión, transformarlos.

Sustentados desde la participación como eje central, se organizaron diez sesiones temáticas con duración de dos horas que le permitieron a un grupo de 15 hombres, con una edad promedio de 46 años y pertenecientes a la ciudad de Pinar del Río, detenerse a mirar su cotidianidad, vivida con tal familiaridad acrítica, que los debates de lo asumido y naturalizado, terminaban en grandes cuestionamientos o grandes silencios que invitaban a pensar, provocados por cuánto de desmontaje había detrás de aquellos rostros tan típicamente masculinos. Pretendieron las sesiones reconocer origen sociocultural del machismo, diferenciando entre características biológicas y anatómicas o naturales y características socioculturales o aprendidas, diferenciando género, sexo, sexualidad; reflexionar sobre el papel de familiares y amistades en el aprendizaje de actitudes, valores y conductas machistas; identificar relaciones entre el género y violencia (lo público y lo privado).

“Garantiza libertad, poder, permitiéndonos no tener que dar razones de nuestros actos, tenemos el control de las situaciones que vivimos, sobre todo cuando se trata de las relaciones en pareja”. “Nos creemos con derecho a maltratar y pasar desapercibidos”. Son estas algunas de las razones que el grupo considera forman parte de los beneficios que les garantiza una cultura machista, ganando en claridad también de los elementos negativos que asumían con ella, pero llama la atención que solo reconocen el lado oscuro de esta cultura para las edades más tempranas y la adolescencia como periodo de reafirmación de la masculinidad, la mirada crítica para el sufrimiento en el hombre adulto queda vedada.

Resulta interesante cómo reconocen ventajas para la mujer como parte del machismo a pesar de aceptar que la mayoría de las consecuencias para ella son negativas, se asume que se “[...] siente envidia, por cosas que como hombre me criticarían si las hago, so-

bre todo por los mayores”; “[...] hay mil cosas que para nosotros son un problema”, y recrearon desde la experiencia de uno de los miembros del grupo, hasta donde sintieron seguridades con las acciones que debía desarrollar como padre.

La cultura nos marca a todos, lo más positivo que tiene esa marca es la certeza que nos da lo conocido, pero justamente eso es lo que nos deja inmóviles, resistiéndonos a cambios necesarios, tanto para hombres como para mujeres. Hemos vivido una cultura violenta, la hemos incorporado y hoy nos duele esa realidad, pero necesitamos cambiarla, cómo, cuándo, quiénes, dónde, ahí justamente está la magia, en la falta de respuesta y en la generalidad de ellas.

Se señalan como negativos los elementos que la cultura ha naturalizado con relación a la violencia que van desde las incomprendiones hasta los golpes, la privación de que compartan espacios públicos, “y no estamos pensando solo en nuestros, a los más viejos les ha ido peor, ahí sí había que ser duro todo el tiempo, pobrecitas...”, “aunque en las casas, como vimos en talleres anteriores, queda mucho por cambiar para beneficiar a las mujeres”.

Hablar en positivo no es difícil, hablar en negativo de los otros, posiblemente tampoco, pero pensar en lo negativo para nosotros mismos, fue un ejercicio que movió nuevas reflexiones, las consecuencias negativas de la cultura patriarcal para ellos, están más bien relacionadas con las manifestaciones afectivas que le están vedadas por parecer cosas de mujeres, manifestaciones en fin de debilidad, negado incluso hasta un privilegio exclusivamente humano como el llanto. “Siendo hombres machistas, y lo aclaramos porque no necesariamente debería parecer la misma cosa ser hombre que ser machista, estamos muy pendientes de quedar bien con nuestras parejas, lucir siempre con dinero y seguros de todo lo que hacemos”.

Desde la coordinación se retoman ideas que se han manejado intentando llevarlos a la reflexión de hasta qué punto, elementos que consideramos beneficios, vistos desde otro ángulo son costos de esa manera de proceder exigida desde la cultura. La masculinidad hegemónica se ve presionada a cumplir con un discurso y un accionar que los compromete ante los ojos de los otros, ya sean hombres o mujeres y es esto, uno de los elementos que dan al traste con la impotencia al no poder cumplir con las exigencias hechas a

la masculinidad hegemónica. Parecería entonces que la violencia, la fuerza, se convertiría en la única opción.

Sin embargo, esta certeza cae al suelo cuando recreamos como parte del diseño escenas de violencia contra la mujer, llevando a los hombres a acercarla a su realidad, aceptando que “no es lo mismo cuando los golpes se los dan a tu vecina que cuando se los dan a tu hija, lo primero es chisme, lo segundo te lleva a matar”, “hay cosas que uno rechaza más, la violencia a un niño, a una mujer, pero entre nosotros, vengan piñazos, aunque ahora ya la gente no se faja a piñazo, ahora la cosa se complica...”, de hecho, asumen que la masculinidad vive la violencia como paso necesario en sus vidas, como parte de la socialización, en la que también entra el grupo de mujeres, que violentarla los hace lucir fuerte frente al grupo de hombres, “.. uno no se puede dejar pasar el pie por una mujer...”.

Las referencias principales estuvieron girando hacia la asociación de la palabra violencia con golpes y maltrato físico, y aunque aparecieron referencias a elementos de orden psicológico, desde la coordinación se intencionó mucho traer ejemplos de la vida cotidiana que, disfrazados bajo el lema de educativos, constituyen en sí mismos actos de violencia. Se hace referencia a la devaluación de una persona, la comparación con otra, el silencio, mientras que entre las formas de violencia psicológica el grupo rescataba, “la humillación, la burla, los gritos, el rechazo, el castigo no físico pero que implicaba privación de algo, entre otras”.

Detenernos a pensar en la violencia implicó repasar nuestras propias vidas, por eso la convocatoria del ejercicio implicaba mirarnos por dentro y evocar recuerdos propios, porque es bien difícil que alguien pueda asumir que no ha sido violentado alguna vez en, y desde múltiples formas.

Al problematizar alrededor de por qué los hombres ejercen violencia contra las mujeres, el grupo afirma que es un elemento cultural, que históricamente se ha asumido incluso como parte de la relación y que para muchos ni siquiera es cuestionado, la cultura patriarcal refuerza este hecho y en muchas ocasiones lo justifica, “[..] muchos dicen que a las mujeres les gusta que las maltraten, aunque también es verdad que puede ser por miedo, pero y la policía,

¿por qué no van a la policía?”, “[...] casi siempre cuando la madre ha aguantado palo, la hija viene atrás en las mismas”. Ciertamente es que el acumulado histórico pesa, tanto para hombres como para mujeres en lo aceptado y exigido para unos y otras con relación a la imposición, a la sumisión, al uso del poder y también a la violencia, siendo el resultado final la naturalización de cada uno de estos fenómenos: “[...] no pasa nada, no veo nada malo, es una exageración eso”.

Volviendo sobre libros milenarios,³ uno encuentra referencias del “castigo que la mujer merecía por desobediencia”, castigos que incluso estaban avalados por las religiones y que ponían a la mujer en desventaja, no solo de ejercer poder, sino por asumir una postura pasiva porque era ello lo que le estaba asignado como rol, por otra parte, deberíamos pensar también en un círculo de violencia que hace que muchas veces los hombres se sientan poco respaldados en espacios sociales y compensen esta pérdida con un reforzamiento al poder que sienten tienen en el hogar, sobre la esposa, los hijos, más aún si son hembras, a las que se les limita mucho la posibilidad de socializarse en diferentes momentos de sus vidas, mientras al varón prácticamente se le obliga.

Consideramos que más que una causa puntual que justifique la violencia de hombres contra mujeres, lo que hay es un acumulado histórico que la legitima, pensemos también cuántas veces justificamos conductas violentas a partir de la ingestión de alcohol, cuántas veces nosotros mismos nos hemos justificado por ello, cuando la realidad es que el alcohol exagera elementos que son psicológicos y establecidos en el individuo con cierta estabilidad.

La sensibilización como resultado. Un paso necesario para derribar los pilares de la cultura patriarcal

A partir de el diálogo, se mueven las reflexiones a nivel grupal, se acepta e insiste en que:

3 El Corán Siglo VI, Layes de Manu Libro Sagrado de la India, Constitución Nacional Inglesa Ley del Siglo XVIII.

1. Ejercer violencia no solo denigra mucho al hombre, sino que es la mejor prueba de pérdida de control de la situación que se vive, “[...] desde niños me enseñaron que así nací, y como machos no nos resultó raro tener padres violentos, profesores violentos, amigos violentos, hicimos lo que veíamos hacer o lo que nos dijeron, y hoy decimos a nuestros hijos que es de machos”.
2. Evitar la violencia de los hombres entre ellos mismos, o como parte de la violencia doméstica implica un proceso educativo para unos y reeducativo para otros, donde la fórmula de que violencia es igual a más hombría, ya es cuestionable.
3. El uso de la violencia entre hombres y hacia mujeres es una manera de reforzar su masculinidad, “[...] desde niños pelear, defendernos, agredir, es aplaudido por la familia”, es evidente que tenemos que reconocer los efectos negativos, no solo físicos, que pueden resultar más evidentes, sino también los psicológicos a los que se enfrentan al tener que responder a un estereotipo, a aspectos esperados con relación a la posición de los hombres, “[...] cero cariñitos, eso queda para los ositos de los muñequitos, ni pensamos que eso es importante, no creemos que nos hace falta el *chu, chu, chu*, eso es de mujeres y la casa ni hablar, eso es para ellas”, “[...] y reconozco que yo puedo limpiar la casa, pero no me gusta limpiar el portal, lo reconozco”.
4. La mirada de otros hombres, sus opiniones, la violencia y las privaciones a las que están sometidos, los hacen estar y parecer más alejados de conductas que implican debilidad, pérdida de poder, incluso, la homosexualidad.

El costo a pagar por la aceptación de tales generalizaciones es caro, aunque reconocemos que después de “tantísimos años viviendo así, cuestionar todo lo que hacemos es pesa’o”, se hace difícil, pero hasta dónde hemos logrado llegar. Es indiscutible que pesan responsabilidades y exigencias sobre los hombres que no siempre logran cumplir, no siempre tienen “todos los *dineros* para regalar a una novia, para invitarla o sencillamente para compartirlo con los

amigos”, o “porque no sabemos decir que no cuando una se nos regala”, y se convierten entonces en un acumulado de frustraciones que explota contra sí mismo, contra otros hombres y también contra las mujeres, todos sufriendo, es ese un mal final para una película.

Los talleres, los debates provocados y la posibilidad de cambiar es mucho más real y tangible cuando se mezclan saberes y afectos y nos asumimos, como afirma Eduardo Galeano, seres “sentí-pensantes”, cuando cuestionamos lo obvio, cuando los conceptos nos tocan la vida. No necesariamente somos desconocedores de nuestra realidad, quizás *nos tiene sin cuidado* porque aún la sentimos distante y no es esto más que un mecanismo de defensa, la violencia de género está ahí, y nosotros y nosotras somos víctimas de ella, lástima que nos parezca, en no pocos casos, normal.

El trabajo desarrollado, la revisión de relatorías y la valoración final del proceso nos permite afirmar que el tema abordado requiere de visiones y horizontes de futuro nuevos en lo personal y en lo institucional; pues partimos de aceptar que los conceptos y vivencias de sexualidad, identidad, género y violencia, han estado constantemente dañados por prejuicios, estereotipos, tabúes y mitos; lo que nos conduce a afirmar que ninguna otra esfera de la vida ha estado tan sometida a angustias y tensiones como esta, coincidiendo como grupo en que no queremos más esa verdad, lo que implica continuidades en el trabajo en busca de diversificar criterios generacionales, regionales e incluso raciales.

La educación popular como concepción política pedagógica facilitó el trabajo desde la participación, la cohesión grupal, siguiendo elementos básicos de su propuesta que implica partir de la práctica, profundizar, dialogar, teorizar y regresar a ella con una propuesta de cambio, de transformación.

Quedó demostrado que los distintos tipos de violencias contra la mujer continúan siendo un hecho latente y alarmante a pesar de la lucha y el quehacer de organizaciones emblemáticas cubanas como la Federación de Mujeres Cubanas, cuyo rol ha sido trascendental en el empoderamiento femenino; sin embargo, subyacen, y es válido reconocerlo como punto de partida necesario para el cambio, patrones comportamentales violentos que son asumidos como culturales y limitan la cotidianidad de la mujer.

Esta realidad con matices muy particulares en función de cada país, se manifiesta con especial crudeza en América Latina: la región más letal para las mujeres según la ONU. Cada dos horas una mujer es asesinada en Latinoamérica por el mero hecho de ser mujer. El feminicidio, como se denomina a este tipo de violencia de género, es la expresión más dramática de una realidad que padecen millones de mujeres en todo el mundo. Que en el mundo cada 10 minutos una mujer sea asesinada por su pareja o expareja no es una cifra a descuidar. Unir fuerzas es vital, la violencia de género registrada durante el primer decenio de siglo XXI es una alerta y obliga a continuar actuando con urgencia, conscientes de que todos podemos hacer en pro de la vida y contra la violencia.

Referencias

- Águila Gutiérrez, Y.; Hernández Reyes, E. y Higinio Hernández, V. (2016, septiembre-octubre). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Rev. Med. Electrón.* 38(5), Matanzas.
- Badinter, E. (1993). *La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Calvo González, G. y Camacho Bejarano, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje, *Enferm. glob.* 13(33). Murcia.
- Castellanos, B. y González, A. (2003). *Sexualidad y género: alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Cos-Montiel, F. (2019). Eliminar la violencia contra las mujeres en américa latina y el caribe: objetivo imprescindible para el desarrollo sostenible, la igualdad y la paz, *Análisis Carolina. Agenda 2020 para el desarrollo*, 19. Fundación Carolina, Madrid.
- Freud, S. (1943). *Obras Completas III. Una teoría sexual y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial América.
- Guillard Limonta, N. (2011). *Masculinidades vs. violencia*. No a la Violencia 1102.

- Fridman, I. (2008). *Violencia entre varones. Violencia intragénero en Género Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. FLACSO-Chile: Ediciones de las Mujeres, núm. 24, ISIS Internacional.
- Proveyer Cervantes, C. (2014). Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana. *Revista Sexología y Sociedad*, 20(1). Versión electrónica.
- Tortosa, J. (2002). *Recomendaciones para el estudio de las violencias*. Cuaderno de trabajo social 10, Universidad de Alicante en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5644/1/ALT_10_02.pdf.

DISCURSOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ

*Nemesio Castillo Viveros
y José Alfredo Zavaleta Betancourt*

Resumen

En este capítulo se abordan algunas reflexiones de pensadores sociales y políticos que abordaron la idea de sujeto, a partir de ahí se plantean tres tipos de intervenciones sociales: las adaptativas, pasivas y sociopolíticas. Posteriormente, con estos aportes de estos teóricos políticos y sociales, analizamos los estatutos de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) y El Plan Nacional

de Desarrollo del nuevo gobierno federal actual. Respecto de este punto, concluimos que la intervención social predominante que se desarrolla en Ciudad Juárez, se caracteriza por ser asistencial y adaptativa, porque no se plantean desafíos o críticas estructurales al sistema económico ni se cuestionan las prácticas sociales de beneficiarios construyéndose con estos proyectos sujetos, que reproducen las desigualdades del capitalismo en la ciudad, un nodo de la economía global en la región (Escudero, 2011).

Discursos sobre el sujeto

Para comprender los fenómenos sociales actuales necesitamos volver a la teoría social y política clásica, lo que nos permitirá tener una comprensión más profunda de la realidad de las intervenciones sociales. Los artículos científicos que revisan la producción de los últimos cinco años muestran una visión limitada de la realidad. Por otro lado, también, es cierto que ahora las revistas científicas piden revisar la producción de los últimos diez o cinco años en bases de datos y, así, orillan al investigador a repetir los mismos patrones. Lo que en realidad se hace con esa práctica es desconocer toda la producción científica de carácter teórico político y social. De alguna manera, estamos olvidando las bases de los teóricos sociales, cuestión que limita comprender los nuevos fenómenos sociales emergentes. Para esta investigación hacemos una revisión sobre la conceptualización del sujeto dentro de los pensadores clásicos, con el objetivo de entenderlo en el contexto de la intervención social.

Iniciamos con Thomas Hobbes, filósofo político, quien dice que dentro del Estado se construye “un hombre artificial” (Hobbes, 1980, p. 117), que es movido a construir una organización social y política a causa del miedo y la superstición. Lo que une al hombre con otros hombres es una relación de interés, lo que los convoca a estar en sociedad es un beneficio colectivo: “No buscamos asociarnos con otros por la asociación misma, sino porque de ella podemos recibir algún honor o beneficio” (Hobbes, 2000, p. 55). Entonces, lo que nos convoca a vivir en sociedad no es nuestra voluntad política o social para construir un sistema justo, sino un interés de beneficio

mutuo. Vemos que en Hobbes se construye un sujeto que busca beneficiarse de los demás viviendo en sociedad.

En nuestra actualidad pensaríamos al hombre, en el caso de Hobbes, como un sujeto fragmentario por estar en constante lucha entre la naturaleza y el proceso de civilización, el “hombre es susceptible de hacerse sociable, no por naturaleza, sino por educación” (Hobbes, 2000, p. 54). Desde el pensamiento de Hobbes, entenderíamos a los usuarios o beneficiarios que buscarían ajustar sus necesidades a un interés individual, buscarían un beneficio individual, dejando de lado el interés colectivo, en otras palabras, usarían los recursos para transformar su realidad social.

Las primeras obras de John Locke, pensador inglés, se dirigieron a desafiar los trabajos de Robert Filmer quien argumentaba el poder del derecho divino de los reyes derribados de la autoridad patriarcal de Adán y, por otro lado, contraargumentar los escritos de Thomas Hobbes sobre propuesta de la construcción del Estado absolutista como forma de organización social y política. Desde la perspectiva Locke, se plantea la idea del hombre como un sujeto responsable con la sociedad y consigo mismo. Para entender rectamente el poder político, y derivarlo de su origen, según John Locke:

[D]ebemos considerar en qué estado se hallan naturalmente los hombres [...], que no es otro que el de perfecta libertad para ordenar sus acciones, y disponer de sus personas y bienes como lo tuvieren a bien, dentro de los límites de la ley natural, sin pedir permiso o depender de la voluntad de otro hombre alguno (Locke, 2012, p. 6).

Se habla que el hombre tiene una capacidad racional para crear su propio sistema de organización social “[y] la razón, que es esa ley, enseña a todos los hombres que quieran consultarla que, siendo todos iguales independientes, ninguno debe desafiar a otro en su vida, salud, libertad o posesiones” (Locke, 2005, pp. 19-20). La razón le posibilita a los hombres tomar las mejores decisiones que les permitan vivir en sociedad y construirse como ciudadanos responsables.

Por otro lado, el pensamiento de Jean-Jacques Rousseau está focalizado en construir leyes que permitan la convivencia a partir de un Contrato social. Piensa al hombre como libre desde su nacimiento; que si el hombre renuncia “a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aun a sus deberes” (Rousseau, 1999, p. 10). Para este autor el hombre está orientado naturalmente para el bien, pues el hombre nace bueno y libre, pero la educación tradicional oprime y destruye esa naturaleza y la sociedad acaba por corromperlo (Rousseau, 2000). Y para evitar que la sociedad corrompa al hombre se necesita de un contrato social que da sentido y orden. Al respecto, agrega que:

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato social. Siendo todos los ciudadanos iguales por el contrato social, todos pueden prescribir lo que es deber de todos, pero ninguno tiene el derecho de exigir a otro que haga lo que él no hace (Rousseau, 1999, p. 91).

Tenemos un hombre que es capaz de crear un sistema social a partir de acuerdos sociales y aceptarlos. Por lo que, lo que va a dar sentido social a nuestras relaciones son las leyes que hemos establecido de manera conjunta. Tenemos a un hombre que tiene la habilidad y capacidad de ajustarse a principios de racionalidad humana, sin embargo, siempre está la posibilidad que el hombre sea seducido a romper los acuerdos sociales.

El caso de Karl Marx muestra un hombre racional y crítico capaz de transformar su historia: “Es el ser social el que determina la conciencia, no la conciencia lo que determina el ser social” (Marx, 1982, p. 66), el hombre tiene la capacidad para transformar su condición social mediante el uso de la conciencia social. Para transformar su historia necesita transformar su conciencia a través de la conciencia de clase mediante la unión de la clase obrera. En Marx

se piensa en un hombre con capacidad creativa, capaz de construir sistemas de organización económica y social libres de los intereses de la burguesía, e incluso librarse de pensamientos dogmáticos como es el caso de la religión:

el hombre hace la religión, y no ya, la religión hace al hombre. Y verdaderamente la religión es la conciencia y el sentimiento que de sí posee el hombre, el cual aún no alcanzó el dominio de sí mismo o lo ha perdido ahora. Pero el hombre no es algo abstracto, un ser alejado del mundo. Quien dice: “el hombre”, dice el mundo del hombre: Estado, Sociedad (Marx, 1968, p. 7).

De acuerdo con Vásquez, para Marx el sistema capitalista reduce la capacidad intelectual y creativa del sujeto, lo enajena, lo reduce a un individuo obediente, destruye la capacidad de construir una identidad individual y colectiva,

las condiciones de explotación en el modo de producción capitalista impiden el reconocimiento del sujeto frente a su propia identidad. Dicho de otro modo, detrás de la “falsa conciencia” ideológica se esconde una identidad que busca desplegarse como sujeto no alienado... la idea de reconciliación constituyó la utopía de un sujeto que descubriría su identidad en el fin de la historia (Vásquez, 2015, p. 55).

Y solo podrá recuperar su identidad y conciencia después de una revolución social. El término concreto de la intervención social se tendría que cambiar en su conjunto al sistema económico.

Para Émile Durkheim los hechos sociales son:

modos de actuar, de pensar y de sentir que presentan la propiedad notable de que existen fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no son solo exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no (Durkheim, 2001, p. 39).

Durkheim fue el primer tratadista en hacer comprender que la sociedad no dependía de la psiquis del individuo como se aceptaba hasta entonces, porque se consideraba a los fenómenos sociales dependientes de las acciones individuales, causados por la suma de los individuos, según su conducta y características (Benavidez, 2008).

Comprendió que es la sociedad la que impone la conducta y la mayoría de sus creencias al individuo a través de representaciones colectivas como el derecho, la moral y la religión. Vio la necesidad de establecer métodos científicos para el conocimiento de las sociedades. Comprendió que los valores compartidos por la sociedad y que conforman la conciencia colectiva son los que mueven a los individuos y ofrecen una base de la estabilidad social al crear los vínculos de cohesión y mantener el orden (Benavidez, 2008).

Durkheim decía que en la nueva sociedad industrial se requiere de un nuevo sistema de educación. Por un lado, el niño debía recibir la educación inicial de los padres y de la familia; en general, normas, valores y habilidades propias del grupo primario. Por otro lado, las habilidades, normas y valores que establece la sociedad global, el país o la nación; el órgano indicado para realizar esta educación es la escuela (Benavidez, 2008). En el caso de Durkheim hablamos de la intervención desde un conjunto de instituciones formales que permiten la creación de acuerdos colectivos, lo que permite, crear una solidaridad colectiva. Con instituciones fuertes y sujetos conscientes dejamos de lado la ausencia de reglas, en otras palabras, la anomia social.

Para Sigmund Freud, la mente de los sujetos está compuesta por el *yo*, el *ello* y el *súper yo*, estos dos últimos terminan tomando control de las decisiones del *yo*, lo que el psicoanálisis reduce las posibilidades de libertad y autonomía, “la idea de un sujeto autónomo aparece destruida por aquello que esta idealización se proponía precisamente superar: la naturalidad. Y es a esas formas diversas de esa naturalidad a las que el *yo* finalmente ha de acabar sirviendo” (Vásquez, 2015, p. 57).

De acuerdo con Velázquez a mediados del siglo XIX aparece en el campo de las ciencias sociales y las humanidades “un *yo* amenazado, asediado, inasible. Se inicia una revolución en la idea del

sujeto que pone en duda la soberanía del yo” (Vásquez, 2015, p. 56). En otras palabras, se pone en duda la capacidad del sujeto para construir su identidad.

En el mismo orden de ideas, tenemos un yo sometido a los intereses del ello “el yo está sometido a la acción eficaz de las pulsiones lo mismo que el ello, del que no es más que un sector particularmente modificado” (Freud, 1925, p. 41). Así de acuerdo con Vásquez tenemos un yo que es capaz de modificarse, pero a cambio de consecuencias, “es la plasticidad que tiene el yo para deformarse o incluso escindirse lo que alivia la represión, aunque sea a costa de la locura”. Cabe decir que en el caso de Freud tenemos un sujeto, un yo, limitado en la toma de decisiones por el inconsciente, siempre va a apelar al ello y a la vida social.

La posibilidad del sujeto está presente en el pensamiento de Freud, como producto de una lucha constante entre el yo, ello y el súper yo, “[n]aturalmente, sin represión no hay cultura, no hay posibilidad de civilización; pero la represión es también el semillero de la enajenación” (Vásquez, 2015, p. 57). Aquí la intervención social se tendrá que hacer de manera personalizada, dejando de lado los espacios de convivencia social. Se deberá de trabajar con el sujeto en lo individual para que resista a la cultura y a sus propias pulsiones.

Hay una tradición psicológica que ha tenido una alta recepción en las ciencias sociales enfocada en analizar el comportamiento humano desde la perspectiva de la conducta; los autores clásicos que fundamentan las bases son Iván Pavlov y John Watson. Lo que les interesaba demostrar era que el comportamiento humano se asocia a los condicionantes ambientales. El individuo solo es receptor de los estímulos por parte de la naturaleza y la sociedad y de ahí va construyéndose como sujeto.

En su caso, Pavlov quería demostrar los reflejos de los perros a partir de condicionantes externos, los cuales se podían alterar o modificar con otro tipo de condicionantes:

estaba estudiando los reflejos de salivación de los perros cuando advirtió algunos cambios sistemáticos en los reflejos salivares de los mismos, relacionados con su conducta en el

laboratorio. Los perros comenzaban a salivar no solo cuando recibían la comida, sino también cuando la olían o cuando presentían la presencia del sujeto que solía traer el plato (Cansado, Morillas y Sastre, 2015, p. 817).

En el experimento con un perro, la salivación se podía producir a partir de condicionar la llegada de la comida con un sonido de chicharra, con varias repeticiones la salivación se da de manera natural, por lo que “[l]a respuesta del perro ya no es una respuesta innata sino una respuesta condicionada. Este mecanismo de condicionamiento ha conducido al perro a un aprendizaje nuevo: el sonido del diapasón significa comida, y por tanto, empieza a preparar el estómago salivando” (Cansado *et al.*, 2015, p. 818).

Vale pensar que en el conductismo el sujeto es un individuo condicionado a impulsos. Sería necesario hablar de individuo, en lugar de sujeto, entendido como la suma de los estímulos que recibe de la realidad. Así se define el aprendizaje como “la multiplicación continua de estímulos” (Watson, 1947, p. 22), es decir, entre mayor número de estímulos se tengan en cualquier etapa de la vida, mayor aprendizaje obtiene el sujeto. Pero este aprendizaje está socialmente condicionado.

Si se muestra una serpiente, un ratón o un perro a una criatura que nunca haya visto estos objetos ni se haya atemorizado de otra manera, empezará a tocarlo apretujado esta o aquella parte... lo que argumentan los conductistas es que “los reflejos condicionados nos permiten explicar el temor de una criatura al perro sobre la base de una ciencia completamente natural [...] Un perro se aproxima con rapidez al niño, le salta encima, lo derriba y al mismo tiempo ladra fuertemente. A menudo, basta una combinación de esta índole para que la criatura huya del animal” (Watson, 1947, p. 28). De esta forma, nuestro comportamiento está condicionado a los sucesos cotidianos, y hablando en términos de intervención social tendríamos que construir proyectos donde los sujetos sean condicionarnos a premios, recompensas y castigos para cambiar nuestro comportamiento orientándolo a mejores prácticas sociales, en otras palabras,

a prácticas aprobadas socialmente de acuerdo con el contexto cultural.

Desde una postura opuesta al conductismo, Michel Foucault hace un rescate del sujeto. El sujeto tiene capacidad para construirse a sí mismo, deja de lado las posturas esencialistas, como las conductistas, tampoco cree en la necesidad de crear teorías que abarquen al sujeto, en términos llanos, que lo esencialicen, cabe decir, que el sujeto siempre está en construcción, así que lo que,

ha rechazado fue precisamente que se dé anticipadamente una teoría del sujeto... Lo que yo he querido mostrar, es cómo el sujeto se constituía a sí mismo, en tal o cual forma determinada, como sujeto loco o sujeto sano, como sujeto delincuente o como sujeto no delincuente, a través de un determinado número de prácticas que eran juegos de verdad, prácticas de poder (Foucault, 2012, p. 267).

Considera Foucault que el sujeto es una forma y la cual cambia o se modifica en el contexto, por lo que nos lleva a decir que no se le puede definir al sujeto como sustancial “el sujeto no es una sustancia. Es una forma, y esta forma no es sobre todo ni siempre idéntica a sí misma”.

Usted no tiene consigo mismo el mismo tipo de relaciones cuando se constituye como sujeto político que va a votar o que toma la palabra en una asamblea, que cuando busca realizar su deseo en una relación sexual. Hay sin duda relaciones e interferencias entre estas diferentes formas del sujeto, pero no se está en presencia del mismo tipo de sujeto. En cada caso se juega, se establece consigo mismo formas de relación diferentes (Foucault, 2012, p. 268).

En esta lógica, en la intervención social debemos de entender al sujeto, al usuario, como sujeto en construcción a quien debemos de comprenderlo en su contexto social, político, cultural, religioso, así como, sus intereses y deseos.

Desde una perspectiva similar, Pierre Bourdieu decía que:

[E]xisten en el mundo social, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientemente de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo, quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo *habitus*, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente clases sociales (Bourdieu, 2000, p. 127).

En términos concretos tenemos un sujeto construido por estructuras sociales que estructura al sujeto y por otro lado existe un margen de acción, pensamiento y percepción propio del sujeto que le permite construir y reconstruir estructuras sociales que dan sentido a su práctica social.

Por su parte, Erving Goffman nos muestra a un sujeto con capacidades creativas, con cambios permanentes de acuerdo con el espacio donde se encuentre “La esencia del sujeto es su cambio permanente; *un sujeto dinámico*, sujeto a las múltiples interacciones de las que forma parte y a través de las cuales se forma” (Marre-ro-Guillamón, 2012, p. 317). El sujeto tiene la habilidad para adoptar actitudes de los otros, pero también su actuar está limitado por esas posibilidades que tienen los otros “la naturaleza más profunda de un individuo no va mucho más allá de la piel, de la espesura de la piel de sus otros” (Goffman 1979: 354). En otras palabras, el sujeto tiene la capacidad de decidir cómo comportarse de acuerdo con el contexto y estas capacidades están condicionadas por la sociedad, es decir, no puede haber alguien que asista a una fiesta de niños como payaso salvo que sea al payaso. En el contexto de una intervención social, un usuario sabe cómo comportarse para entrar dentro de la dinámica de la organización.

Por lo anterior, tenemos una situación preocupante: las teorías sociales y políticas han producido interpretaciones y explica-

ciones acerca de la relación con los sujetos en la intervención social, pero las hemos desperdiciado porque no las utilizamos para el diseño de proyectos que generen las condiciones de emancipación de los grupos vulnerables.

Asimismo, no hemos encontrado una respuesta satisfactoria para los problemas sociales. Hay diversidad de opiniones de cómo se comporta el sujeto, ninguna teoría es certera para explicar el comportamiento del sujeto. Hasta este momento únicamente nos hemos acercado a ciertos lineamientos para entender al sujeto, pero no hemos descifrado en su totalidad las estructuras sociales que dan sentido al sujeto. Lo que hoy tenemos son intervenciones sociales incompletas o que en realidad obedecen a intereses de clase social.

Puede observarse, a partir de la revisión de algunos de los discursos estelares acerca del sujeto en la teoría social y política moderna que los procesos de subjetivación posibilitan que los individuos se relacionen con otros y consigo mismos. La subjetividad de un individuo es una construcción social que supone procesos de identificación y relación conflictiva, violenta o colaborativa en la que el poder y los discursos determinan sus prácticas. Dice Sauvagnargues: “No hay más que relaciones de subjetivación, de individuación, sin que les preexistan sujetos formados, individuos personales, órganos constituidos” (Sauvagnargues, 2006, p. 25). Esto es muy claro en los tipos de relación que se establecen entre los participantes de un proyecto de intervención y los sujetos que experimentan la situación objetivo de estas, tanto el sujeto que interviene se transforma en el proceso, como los sujetos participantes. Por supuesto, es útil interrogarse a propósito de las líneas anteriores: ¿Qué tipo de experiencia predomina entre el profesionalista y el integrante del grupo vulnerable?, ¿cómo es la comprensión de lo comunicado como experiencias entre ambos grupos?, ¿cómo se posibilitan oportunidades para que los sujetos de los grupos vulnerables puedan emanciparse de sus condiciones de vulnerabilidad a la desigualdad, la dominación o la exclusión social?

Clasificación de las intervenciones

Una vez revisitada la teoría del sujeto en la teoría social y política moderna, vamos a pasar a una taxonomía de los tipos de intervención en el campo del trabajo social. Desde las posturas de los teóricos sociales mencionados en el apartado anterior, nos permitimos hacer una clasificación de tres enfoques de la intervención social. El primero, las denominadas intervenciones adaptativas, buscan adaptar al sujeto al sistema social, educarlo, capacitarlo y orientarlo para el trabajo; principalmente se busca que sea productivo, aquí se habla de que “la sociedad se convierte en objeto maleable, que se puede modelar, planificar, diseñar... hasta conseguir que se adapte, que encaje en ese modelo creado para pensarla” (Ruiz, 2010, p. 17). Por lo que se trata de intervenir de manera consciente y dirigida, “la sociedad no puede ser de cualquier manera, algunos tienen la obligación de determinar cómo debe ser” (Ruiz, 2010, p. 17). Aquí entrarían las ideas de Hobbes, los conductistas o psicoanalistas.

Un segundo enfoque se caracterizaría por intervenciones parciales, desarrollarían procesos de mediación entre el sistema y el sujeto, en entender al sistema es su dimensión de estructurador, es decir, que genera *estructuras que estructuran* las acciones de los sujetos, pero también los sujetos son capaces de hacer y reproducir la misma. Aquí valdrían los planteamientos de Goffman, Durkheim, Locke, anteriormente referidos.

El tercer enfoque está en las intervenciones sociopolíticas. Son aquellas intervenciones que buscan que el sujeto sea activo, que el beneficiario o usuarios de las políticas sociales sea analítico y crítico de las estructuras sociales, así como de sus prácticas sociales. Los planteamientos de Marx, Bourdieu o Foucault tendrían sentido en este tipo de intervenciones. De acuerdo con Corvalán, quien referencia que las intervenciones de carácter socioanalíticas se caracterizan por “un proceso sobre un grupo con el fin de problematizar la realidad social en que se encuentra. La finalidad es doble, tomar conciencia de la situación y diseñar el proceso para superarla. El tema aquí no es la adaptación, sino la crítica social

efectiva que lleve a la superación de una problemática mediante la acción colectiva” (Corvalán, 1996, p. 7).

Las intervenciones tradicionales en Ciudad Juárez

Una vez advertida la necesidad de bases teóricas para la intervención y los tipos que existen en nuestro campo de trabajo, vamos a recuperar algunos de esos elementos para una caracterización de estas, desarrolladas en Ciudad Juárez por dos grandes agencias financiadoras, además de lo que se viene en las nuevas formas de intervención social desde el gobierno federal.

La Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) surge en 1990 como una estrategia de organización ante una tromba que azotó la ciudad de Chihuahua. “Los empresarios respondieron a esta crisis solicitando al Gobierno y al Honorable Congreso del Estado que por periodo de un año se les aplicará una sobretasa en el cobro del Impuesto Estatal Sobre Nóminas, y que los recursos fueran destinados a apoyar a los cientos de familias damnificadas” (FECHAC, 2019). Después de darse cuenta de la efectividad que se tuvo en la aplicación de los recursos, “en 1994 los empresarios solicitan de nueva cuenta el cobro adicional con la intención de crear un fondo destinado a dar apoyo a los sectores más desprotegidos. En respuesta a esta solicitud, el Gobierno del Estado pide al Honorable Congreso emitió la creación del Fideicomiso Fondo Social del Empresariado Chihuahuense” (FECHAC, 2019).¹

La FECHAC se plantea como objetivo que “financia proyectos sociales de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y de protección de la salud, que benefician directamente a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad” (FECHAC, 2019).

Se habla que la FECHAC recibe fondos a través de un fideicomiso donde se encuentran de 39 000 empresarios chihuahuenses.

¹ El fideicomiso se publicó como F/47611-9: <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/presupuestoegresos/archivos/798.pdf>

Plantean que se “dedicarán a atender las necesidades críticas de la comunidad en materia de educación básica, salud preventiva y formación de capital social, con el propósito de elevar la calidad de vida de los chihuahuenses, promoviendo la responsabilidad social empresarial, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, en el arduo intento por seguir construyendo y fortaleciendo a nuestra comunidad” (FECHAC, 2019). Se plantean como eje central mejorar la calidad de vida, sin embargo, sería más efectivo que les subieran los salarios a los trabajadores que están en las empresas que aportan al fideicomiso. Se habla que en su historia han apoyado a “5190 proyectos con una inversión superior a los 2331 millones de pesos para impulsar el desarrollo humano y social de los chihuahuenses” (FECHAC, 2019).

En el caso de la Fundación del Empresario Chihuahuense hay alrededor de 39 000 empresarios que están aportando a la organización. El objetivo que plantea es: “atender las necesidades críticas de la comunidad en materia de educación básica, salud preventiva y formación de capital social, con el propósito de elevar la calidad de vida de los chihuahuenses, promoviendo la responsabilidad social empresarial, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil” (FECHAC, 2019). En esta primera idea sobre lo pretende hacer, no se habla sobre el tema de la pobreza o marginación, sino que se enfatiza en garantizar que los chihuahuenses tengan calidad de vida y que se clarifica la idea de mostrar que ellos tienen una responsabilidad social, pero en realidad, lo que está detrás es que no se habla de aumentar los salarios de sus trabajadores o disminuir la desigualdades sociales y económicas.

Las intervenciones sociales que desarrolla la FECHAC están enfocadas a realizar procesos de adaptación, no se planean cambios dentro de las relaciones de clase social; en realidad su interés es que sus ingresos y propiedades estén seguros. Este tipo de intervenciones parten de la idea de que el responsable de la pobreza o marginación es el beneficiario, no hay análisis sobre las condiciones sistémicas que llevan a los individuos a reproducir la pobreza.

Ahora cuando analizamos la misión de la FECHAC dice “crear mejores oportunidades para el desarrollo humano y social de los

chihuahuenses” (FECHAC, 2019). Lo que se quiere es dotar de habilidades y capacidad para que los futuros beneficiarios de los proyectos estén habilitados para que puedan entrar a sus empresas, en otras palabras, las intervenciones sociales están dirigidas a adaptar a los beneficiarios al sistema (ya con habilidades y capacidades), para que se puedan insertarse al mercado de trabajo.

Dentro de la visión, la FECHAC se planea “ser una institución líder en responsabilidad social compartida, sustentable, transparente, efectiva y con incidencia en políticas públicas” (FECHAC, 2019). Respecto a sustentable, transparente y efectiva se tendrá que hacer un análisis con mayor detenimiento en otro momento, ahora en términos de la incidencia en políticas públicas, prácticamente está ausente, al menos que no se tomen el tiempo para publicar su incidencia pública. Quien lleva mayor trayectoria y ha sido efectiva en la incidencia en políticas públicas es la organización social Plan Estratégico, en ciertas coyunturas se ha convertido en un contrapeso con el municipio de Ciudad Juárez.

Dentro de sus valores, se habla de *dar*: “Capacidad de compartir sin esperar nada a cambio. Privilegio de proporcionar beneficio a quien lo necesite, sin más retribución que la satisfacción de hacerlo” (FECHAC, 2019); sin embargo, es la organización que mayor número de fiscalización tiene de los proyectos que financia, en realidad se enfoca más en el proceso que en el impacto.

En su caso, FICOSEC (Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana), “nace de la inquietud de varios empresarios chihuahuenses ante el alza de la inseguridad en el Estado durante 2008” (FICOSEC, 2019). En el 2011 se propuso la constitución de un fideicomiso FICOSEC,² “A petición del sector empresarial, el Poder Ejecutivo gestionó ante el Congreso del Estado la auto imposición de un pago extraordinario en el Impuesto Sobre Nómina que consiste en una sobretasa del cinco por ciento por un periodo de tres años. En el año 2015 a petición del sector empresarial nuevamente el Poder Ejecutivo gestiona la renovación del decreto para la contribución extraordinaria quedando en vigor hasta el año 2022” (FICOSEC, 2019).

² Esta recaudación representa aproximadamente 8 millones de dólares anuales en todo el estado (FICOSEC, 2019).

La misión de FICOSEC se plantea como “mejorar la seguridad y justicia en el estado para una mejor calidad de vida, fortaleciendo las instituciones de prevención, seguridad y justicia mediante la participación ciudadana” (FICOSEC, 2019), de la misma manera como se construye al beneficiario o usuario dentro de los estatutos de la FECHAC, se busca sobre todo la adaptación, no hay planteamientos que estén enfocados a trabajar con la desigualdad social, la discriminación, justicia o pobreza.

Dentro de los valores que se plantea FICOSEC están “Trabajo en equipo, Sentirse responsable, Enfoque al cliente, Frugalidad, Liderazgo, Transparencia, Creación de valor, Estructura Organizacional [sic]” (FICOSEC, 2019), sin embargo, nada que se relacione con el cuestionamiento de los problemas estructurales o el *statu quo*. En realidad, lo importante es conservar el sistema a cambios de pequeñas acciones que puedan ayudar a las comunidades, pero que en lo estructural no cambian nada en los beneficiarios.

En el caso de la nueva política social enfocada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) presenta los mismos desafíos. El Plan Nacional de Desarrollo “busca establecer y orientar todo el trabajo que realizarán las y los servidores públicos los próximos seis años, para lograr el desarrollo del país y el bienestar de las y los mexicanos” (Gobierno Federal, 2019). Hay una idea de bienestar que queda muy abierta para poder hacer una interpretación contextual. Se habla dentro de la misión que se quiere hacer “un país más próspero, justo e incluyente para todas y todos” (Gobierno Federal, 2019). Se expone un eje de intervención bajo el marco de la justicia y el estado de derecho que implica: “Promover la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el Fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano” (Gobierno Federal, 2019). Y de manera concreta definen su eje de intervención de bienestar como asegurar “que toda la población tenga acceso a una vivienda digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad” (Gobierno Federal, 2019).

En relación con lo anterior, se plantea un eje de intervención enfocado en la asistencia social, es decir, no hay idea clara de cuestionar el sistema de reproducción social o cultural, es una forma de mirar al sujeto como asistido. No hay claridad en relación en la preparación profesional de los beneficiarios o en el cuestionamiento de las prácticas sociales, se habla en términos de un pueblo bueno y honesto, y que históricamente ha sido maltratado por otros gobiernos, no se plantean el cuestionamiento de las prácticas clientelares o paternalistas, en otras palabras se construye la idea de un sujeto pasivo, como siempre lo han tratado mal es la hora de que lo traten bien, en ese sentido los ciudadanos no buscan cuestionar sus prácticas sociales que en algunos casos los llevan a reproducir la pobreza.

Conclusiones

En términos de la intervención social, en Ciudad Juárez se tendrá que trabajar para replantear las participaciones asistenciales y adaptativas, e iniciar un cuestionamiento de los principios de las agencias financiadoras, así también, replantear y analizar las prácticas sociales de los beneficiarios. Deberá existir una articulación entre la teoría y la práctica que permita intervenciones que lleven al sujeto a mejorar su comunidad y así mismo.

Dentro de los estatutos de la FECHAC y FICOSEC se dice que sus apoyos están ligados directamente a personas, sectores y regiones de escasos recursos, aunque en la práctica no funciona de esta manera, principalmente sus apoyos son a través de las organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez. Lo que encontramos es una relación de complicidad, cuando no otorgan los recursos directos a las organizaciones o restringen los recursos, se vuelven muy críticos respecto a la forma como operan los recursos, se percibe que cuando estos llegan a las organizaciones, hay menos críticas. Se crea propiamente una relación de convivencia: si les dan recursos dejan de ser críticas, si no les dan, se convierten en muy críticas.

Otro aspecto importante para destacar es el nivel de razonamiento empresarial de estas organizaciones: promueven una canti-

dad importante de formación social mediante talleres, diplomados, sesiones de trabajo, maestrías para activistas sociales promovidos por las agencias financiadoras, sin embargo, la forma como se está racionalizando lo social es lo económico. Lo que significa que se abandonaron los discursos de la desigualdad social, pobreza, exclusión social y marginación, en otras palabras, se culpabiliza al sujeto y no al sistema económico. Los objetivos de la intervención social recaen en adaptar el sujeto al sistema, por lo que se abandona la idea que es el sistema económico que deben realizar los ajustes necesarios para reducir los niveles de desigualdad económico-social.

En las agencias financiadoras como FICOSEC y FECHAC se consolida la administración de lo social, es la superación de lo económico bajo lo social, lo significa que los temas como derechos humanos, servicios básicos, enfermedades terminales, migrantes, tercera edad, medio ambiente se racionalizan desde el campo económico, una parte de la sociedad civil se institucionalizan y abandonan temas centrales como los de la desigualdad social y económica.

Lo que estamos viviendo es una adaptación e institucionalización de la sociedad civil en Ciudad Juárez, algunas organizaciones han adoptado mecanismos incluso simbólicos para demandar las necesidades de la comunidad; usan a las instituciones del estado para negociar los temas que trabajan, ya no desde las calles, el cierre de avenidas, la toma de puentes o instituciones estatales, sino desde los espacios institucionales legitimados.

Referencias

- Benavidez, E. C. (2008). *Liderazgo Comunitario* (2008a ed.). Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Cansado, M. N., Morillas, A. S., & Sastre, D. M. (2015). Principios de condicionamiento clásico de Pavlov en la estrategia creativa publicitaria Pavlov's Principles of Classical Conditioning in the Creative Advertising Strategy. *Opción*, 31(2), 813-831.

- Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. *Estudios sociales*, 92(4), 960.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: FCE.
- Escudero, V. (2011). *Adolescentes y familias en conflicto*. España: Fundación Meniños.
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (2019). Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana. <http://ficomsec.org/nosotros/>
- Foucault, M. (2012). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. *Revista de Filosofía*, 257-280. <https://doi.org/10.1177/1049909111410294>
- Freud, S. (1925). *El yo y el ello y otras obras* (volumen 19). Argentina: Amorrortu editores.
- Fundación del Empresariado Chihuahuense (2019). ¿Qué es FECHAC? | Fechac | Fundación del Empresariado Chihuahuense, A .C. <http://www.fechac.org/web/fechac.php>
- Gobierno Federal. (2019). Foro Estatal de Consulta Ciudadana para el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 | Estado de Coahuila | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. <https://www.gob.mx/sader/articulos/foro-estatal-coahuila?idiom=es>
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil* (2.º ed). Madrid: Editora Nacional.
- Hobbes, T. (2000). *De cive*. Madrid: Alianza Editorial.
- Locke, J. (2005). *Segundo tratado sobre el gobierno*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Locke, J. (2012). *Ensayo sobre el gobierno civil*. México: Porrúa.
- Marrero-Guillamón, I. (2012). Descentrar el sujeto. Erving Goffman y la teorización del sujeto. *Revista Internacional de Sociología*, 70(2), 311-326. <https://doi.org/10.1002/bjs.1800750508>
- Marx, K. (1968). *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*. Buenos Aires: Claridad.
- Ruiz, E. (2010). Paradojas y geometrías en intervención social. En J. Blanco, Et.al, y (coord.) (Eds.), *Paradojas y geometrías en intervención social*:(15-32). Sevilla: Aconcagua Libros. <https://>

www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/jblalop/profesor/1270660261481_portada_libro.pdf

Sauvagnargues, A. (2006). *Deleuze. Del animal al arte*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Vásquez, A. (2015, abril). La cuestión del sujeto: psicopatologías del yo y la transformación biopolítica de la subjetividad. *Nómadas*, 42, 53-75.

Watson, J. (1947). *El conductismo*. Buenos Aires: Paidós.

ANTROPOLOGÍA DE LA MIGRACIÓN, LA EXPERIENCIA COMUNITARIA DE ARTE Y CULTURA EN GUADALUPE VICTORIA, EL PALMAR, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, UNA COMUNIDAD DE REFUGIADOS DEL CONFLICTO ARMADO GUATEMALTECO

Marco Polo Álvarez

La comunidad de Guadalupe Victoria, ubicada en el municipio de El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala, data del 25 de febrero de 1999 y está conformada por refugiados políticos del conflicto armado guatemalteco (1960-1996). En ella se

realizó una intervención comunitaria utilizando el método etnográfico mediante talleres de arte y cultura infantil, lo que permitió profundizar en las valoraciones y adscripciones que tiene la comunidad respecto a la migración hacia Estados Unidos de América, surgida por diversas motivaciones como la construcción de patrimonio familiar y la generación de ingresos económicos con remesas. Así mismo, el proceso permitió fortalecer los vínculos entre sus miembros y el investigador, al lograrse el acceso a su historia, el conocimiento de sus orígenes, así como el entendimiento del contexto mediante el cual fueron desplazados, lo que posibilitó entender los procesos históricos, culturales, políticos y sociales por los cuales forman parte de la historia de Guatemala y de México.

El principal objetivo es compartir una propuesta sobre la experiencia de intervención comunitaria desde la antropología, en la que se considera que el trabajo de campo tiene que llevar al antropólogo a conocer los orígenes, los testimonios y el contexto histórico-político en el que se crea y desarrolla una comunidad. El interés radica en hacer un aporte hacia una antropología de la migración que explique la importancia de la experiencia de intervención comunitaria para conocer las expresiones y adscripciones migratorias que adoptan personas, familias y comunidades.

En lo que respecta a los habitantes de la comunidad de Guadalupe Victoria se logró encontrar que, al haber sido refugiados de guerra en México accedieron a los derechos de ciudadanía, lo que les posibilitó la adquisición de tierras en ese país, además de en Guatemala, así como el libre tránsito por la nación mexicana hacia Estados Unidos de América, lo que los dotó de adscripciones, valoraciones y características muy particulares en la migración hacia el norte.

Antropología, trabajo de campo e intervención comunitaria

El campo disciplinario de la antropología implica una relación entre el antropólogo y la comunidad, pueblo, cultura o grupo social que se pretenda abordar, mediante un profundo trabajo de campo, lo

cual implica una intervención comunitaria. El interés del investigador puede ser académico o profesional, por ende, es importante plantear una propuesta que deje claro, tanto en las unidades académicas y de investigación, como en las comunidades donde se desarrolle la intervención, el objetivo de la misma, partiendo de un planteamiento ético que evite el abuso y la depredación de datos e información por parte de las élites del conocimiento y del saber.

Es importante dejar claro que la antropología se sitúa en el estudio de la *otredad*, la cual se encuentra diferenciada de una *normalidad* que se mantiene como criterio hegemónico, por tanto, en el desarrollo de la investigación y sobre todo, en lo que respecta a las intervenciones comunitarias, siempre debe estar presente el lugar desde donde se enuncia, así como los objetivos, las implicaciones y los aportes que se piensan hacer.

Las formas de construcción del conocimiento científico son un punto muy importante, pues el investigador llega a tener acceso a información muy precisa respecto a las comunidades y grupos sociales como sus dinámicas culturales, sus formas de organización, sus estructuras de pensamiento, el estado de salud e incluso datos referentes a información genética.¹ En ese sentido la intervención comunitaria debe tener un eje ético que plantee los términos de una relación de reciprocidad. Por un lado, los intereses y objetivos que el investigador persigue y, por otro, los aportes a la comunidad o grupo social abordado, llegando a prácticas de investigación y procesos de producción del conocimiento incluyente.

1 Jacorzynski Witold y José Sánchez Jiménez señalan en su artículo: *Ética y antropología: un nuevo reto para el siglo XXI*, el siguiente suceso: durante 2004 un grupo de investigadores patrocinado por A. Marín, practicante español de antropología biológica, que trabajaba en una universidad mexicana, realizó una investigación en diversas regiones de México haciendo acopio del ácido desoxirribonucleico (ADN) de restos de osamentas de personas de grupos étnicos diversos. Además, se dedicó a recopilar cabellos de integrantes de grupos étnicos en varias regiones culturales. Al término de su investigación decidió reincorporarse a una universidad en Barcelona, donde trabaja en la actualidad. Los resultados de su investigación se desconocen en el gremio antropológico mexicano, pero no sus procedimientos de acopio de información. Si bien es cierto que no violó ningún código ético "escrito", no quiere decir formalmente que no haya incurrido en falta de ética respecto de su investigación (Witold, Sánchez, 2013).

La intervención comunitaria debe considerar los procesos históricos que han atravesado las comunidades y/o los grupos sociales con los cuales pretendemos generar un vínculo para poder dar cuenta de sus procesos, su cultura y sus formas de organización, considerando lo que señala Braunstein en referencia a que nadie está al margen de la historia:

[La historia] está inscrita en las instituciones, en las costumbres, en los giros idiomáticos, en los monumentos, en los límites marcados artificialmente en la continuidad geográfica y no solo en los acontecimientos épicos que se inscriben como días fastos o nefastos para su recordación. Todos andamos sobre un piso marcado y también mortificado por las huellas del pasado (Braunstein, 2012, p. 33).

En América Latina las otredades las vamos a encontrar en las comunidades y los grupos sociales antagónicos a la hegemonía de la normalidad, mismos que se encuentran enmarcados por las relaciones de poder, contenidos en los diferentes procesos históricos como conquistas, colonizaciones, luchas por la liberación. De esta manera, en la región nos encontramos con un orden social hegemónico en donde la diversidad cultural ha sido invisibilizada y castigada al imponerse el Estado liberal como modelo de organización política, lo que condena al olvido y al estigma a otras formas de organización política y social.

Conviene reflexionar sobre el sentido que tienen las múltiples y diversas expresiones culturales –en el sentido antropológico del término–, mediante las cuales, comunidades y grupos sociales afrontan o deciden vivir, considerando que las dinámicas sociales, culturales, económicas y sociales que desarrollan se encuentran producidas por el poder.

Es importante abordar el tema de la cultura entendida como el conjunto de múltiples formas y expresiones que constituyen el eje ético, moral y cotidiano que define la vida de personas, familias, grupos sociales y comunidades, las cuales se encuentran en constante interacción con diferentes escenarios, producto de un crite-

rio hegemónico de poder llamado proceso civilizatorio y en el que el desarrollo de la ciencia ha servido en gran medida para transformar la vida de personas, familias, comunidades y naciones enteras.

Por tanto, es significativo considerar en la investigación que involucre la intervención comunitaria, los diferentes procesos que se viven en las localidades en donde se piensa intervenir, pues eso evitará plantear prejuicios y formas etnocéntricas de producción científica, siempre teniendo en cuenta que nos ubicamos desde posiciones antagónicas a los procesos hegemónicos que han configurado la historia y la vida política y cotidiana en las comunidades. En consecuencia, es sustancial tener en cuenta la trayectoria y los diferentes contextos bajo los cuales se desarrollan las diferentes dinámicas que pretendemos explorar.

Intervención comunitaria en el contexto de la violencia de Estado en Guatemala

El Estado como entidad política, social y económica es una de las principales herencias del colonialismo europeo. Su imposición ha producido múltiples contradicciones con las formas de organización política y social de los llamados pueblos originarios. En América Latina, la génesis del Estado independiente ha expresado históricamente dichas contradicciones; un ejemplo, es el surgimiento de las rebeliones indígenas que siguen planteándose en sus expresiones más contemporáneas.²

Otra de las características del Estado en América Latina ha sido la imposición de los ordenamientos políticos, sociales y económicos por medio de la violencia, que ha derivado en regímenes autoritarios y dictaduras militares imponiendo su hegemonía de forma fáctica, provocando como consecuencia genocidios y grandes masacres cuyas víctimas han sido las poblaciones que se encuentran en los lugares más subordinados del orden social. De esta

² En este contexto podemos señalar en el periodo de la colonia en México las rebeliones del indio Mariano, Jacinto Canek y Gaspar Yanga, surgidas por las diferentes contradicciones derivadas de la imposición del Estado como forma de organización política, económica y social.

manera, cuando las comunidades reflexionan de manera crítica sobre su dimensión política y cuestionan su lugar asignado en el orden político, económico, social y cultural que plantea el Estado como forma de organización, nos encontramos ante la concientización de quienes son subordinados de sus condiciones reales de existencia, lo que explicaría no solo las contradicciones del Estado, sino uno de los motivos del surgimiento de rebeliones y los movimientos insurgentes.

Este es el contexto bajo el cual se desarrolló el conflicto armado en Guatemala (1960-1996), pues en él se encuentra inscrita parte de la historia de la comunidad de Guadalupe Victoria, considerando que su existencia es, por un lado, el testimonio de la imposición del Estado hacia las poblaciones mayas guatemaltecas y, por otro, un ejemplo de cómo esta comunidad se articuló políticamente afrontando los diferentes escenarios que se le han presentado, como el propio conflicto armado (1960-1996), el posterior refugio en México (1983-1999) y el retorno a Guatemala (1999) tras la firma de los acuerdos de paz en 1996.

En lo que sigue, explicaremos el ejercicio de la intervención comunitaria en la comunidad Guadalupe Victoria, -que fue parte de una investigación doctoral sobre la migración y su relación con la violencia de Estado- y que se planteó como objetivo principal en la intervención comunitaria comprender la relación entre la comunidad, el conflicto armado y la migración contemporánea.

Debemos tener en cuenta que una intervención comunitaria implica generar un vínculo social con esa otredad que pretendemos estudiar, considerando que las comunidades no son ajenas a los procesos históricos que han transformado al mundo. De esta manera, la comunidad de Guadalupe Victoria desarrolló su historia en el contexto del conflicto armado guatemalteco, en el que sus habitantes fueron víctimas de la violencia de un Estado militarista que ejecutó masacres y genocidios hacia las poblaciones rurales mayas que buscaban condiciones más justas de vida y en el que el refugio político del Estado mexicano fue una alternativa.

Por tanto, es importante señalar los retos que se presentaban en el desarrollo de la intervención comunitaria, pues uno de los

objetivos era comprender los procesos y las dinámicas sociales que desarrollaban los miembros de la comunidad, buscando entender las múltiples expresiones de su cultura mediante su vida cotidiana, a partir de la concepción de cultura sugerida por Yerko Castro, en lo que respecta a la investigación antropológica que aborda la migración como línea de investigación:

La cultura es un concepto crítico y flexible, no es el conjunto de criterios ni una lista de “datos duros” que deben de poseer las sociedades. Al contrario, la cultura es más bien el conjunto significativo de representaciones, ideas, ideologías y esquemas de pensamiento que contribuyen a que sociedades y grupos se identifiquen a sí mismos y también logren diferenciarse de los otros (Castro, 2014).

De esta manera, era importante lograr entender la vida cotidiana en Guadalupe Victoria, pues al experimentar los procesos que vivió y que la definieron como una comunidad que hizo uso de su agencia política para poder nacer, se planteó como objetivo conocer sus formas de pensar, sus ideologías, sus formas de apropiación hacia un nuevo territorio y, por su puesto, sus adscripciones e identidades migratorias: se planteó conocer su cultura.

Por otra parte, la principal preocupación era generar un aporte a la comunidad en términos de reciprocidad, pues estaba permitiendo y posibilitando la investigación. En tal sentido, es parte activa de la producción del saber considerando su participación como un punto clave en la construcción de un conocimiento científico incluyente y dialógico, lo que permite conocer la experiencia, las estrategias y las adscripciones migratorias que la comunidad desarrolla.

Desarrollar una metodología de intervención comunitaria fue indispensable para comprender la construcción de la comunidad y su vinculación con los principales procesos históricos y políticos, tales como el conflicto armado, el refugio y la adscripción de dicha comunidad a la migración contemporánea, el método utilizado fue el arte como lo propone Yvon Le Bot (2006):

No podemos reducir enteramente los significados de la experiencia migratoria a sus lógicas racionales, ni separarlos de sus dimensiones afectivas, emocionales. Las creaciones artísticas son también una de las vías que permiten acercarse aún más a dichas significaciones, se trata de producciones culturales de los migrantes o de obras que los toman como tema y que los presentan como sujetos, desmarcándose de las perspectivas deterministas y objetivantes (Le Bot, 2006).

Al respecto, con la intervención comunitaria en Guadalupe Victoria se trataba de generar una producción artística elaborada por niñas y niños de la comunidad que diera cuenta de la vida cotidiana en ella, señalando, muy puntualmente, la conformación de su familia y las aspiraciones a futuro. Así mismo, esta forma de intervención involucraría a sus madres, padres, tíos, abuelos, primos, etcétera, y a sus entornos más inmediatos, fortaleciendo los vínculos entre el investigador y la comunidad, haciendo además un aporte considerable a las familias, puesto que se creaba un espacio especial para niñas y niños y para la comunidad.

En lo que respecta a los infantes como protagonistas de los procesos sociales, históricos y cotidianos, Violeta Medina especialista en antropología de la infancia, señala que “niñas y niños son considerados como sujetos históricos, capaces de producir y reproducir experiencias y sentidos colectivos” (Medina, 2016). De esta manera la autora considera a niñas y niños como actores clave en los procesos de las comunidades.

Niños y niñas, en efecto, forman parte de un complejo entramado sociocultural. Particularmente en contextos rurales e indígenas sus actividades cotidianas están íntimamente ligadas a la vida comunitaria, convirtiéndolos en vehículos, reproductores y actores sociales, quienes incorporan la novedad a una larga tradición indígena (Medina, 2016).

A partir de dichas consideraciones y junto con la colaboración de un joven miembro de la comunidad y estudiante de arte de la

Universidad San Carlos de Guatemala, el compañero Rigo Domingo Manuel Matías, se optó por elaborar talleres de arte infantil como una forma de incidencia en la comunidad de Guadalupe Victoria, planteándose así por un lado el conocimiento de dicha comunidad desde la perspectiva infantil y por otro lado haciendo un aporte mediante la posibilidad del espacio artístico para este grupo clave en los procesos de la comunidad y en la investigación.

En Guadalupe Victoria, los niños juegan un rol muy importante, puesto que participan activamente en la producción del caucho y en las actividades agrícolas que generan ingresos a los hogares de la comunidad, cuestión que influye en la percepción y valoración respecto a sus procesos educativos y formativos. En ese sentido, el temprano desempeño de los niños en las labores agrícolas hace que la migración quede como una inquietud y aspiración latente en la comunidad, pues ha sido la vía mediante la cual sus abuelos y padres han posibilitado su patrimonio.

Las niñas y niños participantes expresaron inquietudes propias de su edad, demandaron considerablemente las actividades que se llevaron a cabo al exponer las problemáticas sociales y familiares que viven. Considerando este criterio, analizamos sus perspectivas, valoraciones y representaciones de la realidad desde la construcción que realizaron, que fue manifestada en los talleres de arte infantil.

Es necesario entender la producción del arte infantil como algo humanamente creado, pensado, expresado y codificado con pertinencia e interés antropológico para el análisis de la comunidad y su relación con los procesos históricos y, en particular, en el entendimiento de sus adscripciones migratorias al considerar que es una comunidad con grandes dinámicas de movilidad. Por tanto, el arte es entendido como un vehículo cargado de significaciones, emociones, creaciones, imaginarios, referentes de disímiles y diversas realidades.

Los talleres de arte infantil como parte de la intervención comunitaria en Guadalupe Victoria dieron la posibilidad de conocer la representación y expresión infantil de la realidad de la comuni-

dad, de sus emociones, significaciones, expresiones, que son constituidas desde la experiencia vivida.

Según algunos principios de la teoría de Lacan, el yo no percibe cualquier imagen, percibe solo aquellas en las que él se reconoce. Estas imágenes, reconocidas por el yo y en las que el yo se reconoce, se denominan *pregnantes* y “son una de las tantas modalidades que adopta el sentido”. Podemos considerar por lo tanto que los procesos figurativos en general, lejos de reproducir o representar directamente la realidad como querían las viejas teorías miméticas, lo que hacen es mostrar imágenes *pregnantes*, imágenes del yo –el yo individual del autor, pero también el yo social en el que el autor está inmerso– (Catalá, 2005).

En lo que respecta a la producción del conocimiento científico mediante una intervención comunitaria, debemos considerar que la expresión artística infantil nos acercará al entendimiento de las realidades, imaginarios, vivencias y expectativas, que son provistas, expresadas y formuladas a partir de las imágenes que imprimen niñas y niños.

Cuando los productos del imaginario penetran en el espacio simbólico ganan significado, pero lo interesante es que este espacio simbólico es una región, otro espacio, que debe envolver al imaginario. Lacan formaliza la relación entre el imaginario, lo simbólico y lo real hasta el punto de declararlos espacios indisolubles que se anudan entre sí de tal manera que es imposible cortar uno de ellos sin deshacer el nudo (Catalá, 2005, p. 163).

La relevancia antropológica de esta perspectiva teórica radica en considerar indisociadas las relaciones entre lo imaginario, lo simbólico y lo real, agregando las dimensiones históricas y espacio-temporales, en este caso del conflicto armado y de las dinámicas migratorias como parte importante de los contextos asociados

al actuar, pensar, sentir y expresar de niñas y niños. De este modo, la producción artística infantil de la imagen revela profundamente una dimensión de lo humano.

Se pudiera decir que estamos frente a procesos en los que la imagen, sus códigos y representaciones logran una interacción con su receptor produciendo un acto cognitivo que expresa, proyecta y da sentido, y que pasa por las diferentes dimensiones y por los códigos sensoriales, perceptivos y culturales.

De esta manera, sostenemos la relevancia que tiene para la intervención comunitaria entender la capacidad e importancia de la producción narrativa icónico-visual, puesto que este entendido nos lleva a introducirnos en dimensiones de análisis más profundas, que no solo quedan ancladas en el nivel hermenéutico, sino también, llegar a entender las valoraciones y proyecciones de los sujetos, así como la profundización en la comprensión de los contextos haciendo a la vez un aporte a la comunidad.

Dibujando a mi familia

El planteamiento del taller de arte infantil denominado *Dibujando a mi familia* fue que niñas y niños perfilaran a su familia, lo que posibilitaría conocer sus valoraciones respecto a las dinámicas cotidianas de sus hogares y de la comunidad, que fue uno de los objetivos propuestos.

Foto 1. Marco Polo Álvarez, Comunidad Guadalupe Victoria, Guatemala, 2016.



Fuente: archivo personal de Marco Polo Álvarez Domínguez.

Dibujando a mi familia dio la posibilidad de conocer la proyección que dan niñas y niños al expresar los códigos que giran en torno a la familia y sus miembros, en los que se aprecia que el núcleo familiar es concebido como la entidad de donde surgen los sujetos socioculturales. En ese sentido, se considera este caso como de alta probabilidad de que sean migrantes en el futuro, pues el fenómeno se presenta como un referente, dado que niñas y niños la viven desde la ausencia de sus padres.

FOTOS 2, 3, 4 Y 5. Comunidad Guadalupe Victoria, Guatemala, 2016.



Fuente: Archivo personal de Marco Polo Álvarez Domínguez.

En esta producción artística visual se puede apreciar como predominante la ausencia del género masculino en los dibujos, lo que nos lleva a entender la realidad de una comunidad en la que existe una ausencia de la figura paterna en el hogar, relacionada con

la migración que se vive. En la muestra visual se destacan los procesos de transformación de la familia por las dinámicas migratorias.

Las expresiones faciales, ya sea su presencia o su ausencia, nos refieren a las representaciones dadas a partir de las valoraciones y lugar que los artistas se dan a sí mismos y a los miembros de su familia. Otro elemento importante es la coloración o no de los sujetos, ya que eso habla de una existencia física pero de ausencias. Podemos entender entonces la coloración y los rasgos faciales como la proyección que se refiere a la voz y al lugar que tienen esos sujetos en la vida social de la familia.

Por otra parte, la representación de los animales, los cerros y los manantiales son códigos visuales que nos narran el ambiente rural en el que se desenvuelven sus dinámicas sociales, nos refieren a su pertenencia y a un lazo socioafectivo que se da a partir de su experiencia en el campo, donde esas niñas y niños participan en la producción del hule y de los ciclos de siembra y cosecha, tanto en la producción de cacao, café como de otros productos para su venta o el consumo doméstico.

La narrativa visual de la pintura de la familia tenemos que entenderla en el contexto de una comunidad conformada por refugiados del conflicto armado guatemalteco en donde los artistas son nietos de personas desaparecidas e hijos de migrantes. Esto también nos da cuenta de cómo se ha gestado la vida en un determinado espacio y tiempo, en este caso en una Guatemala maya, donde la imagen plasmada a partir del arte infantil nos habla de esas realidades humanas y tangibles.

Así mismo debemos considerar la propuesta de análisis que plantea Catalá que a su vez, retoma la teoría lacaniana de cómo el sujeto habla del yo a partir de la imagen, considerando que es la expresión de un yo colectivo donde el sujeto se reconoce, es decir, que en las producciones artísticas infantiles los pequeños se reconocen al mismo tiempo que proyectan sus imaginarios, vivencias, experiencias y realidades. De esta manera, existe una cadena de correlación entre lo imaginario, lo simbólico y lo real, y cómo es expresada a través de la pintura infantil, que a su vez se enriquece con el análisis etnográfico y con una intervención comunitaria incluyente.

Conclusiones

La intervención en Guadalupe Victoria se realizó mediante talleres de arte infantil que fueron diseñados como parte de una metodología de análisis antropológico, para conocer y profundizar sobre la historia de la comunidad, así como las valoraciones de sí mismos, su entorno y su proyección en diferentes esferas de la vida social.

En efecto, esta forma de intervención comunitaria además de permitir la generación de un vínculo estrecho entre la comunidad y el investigador, en este caso antropológico, es una importante fuente de información que aporta datos sustanciosos sobre el entendimiento de la vida cotidiana, la historia y, en este caso, sobre sus procesos migratorios.

De esta manera, proponemos esta producción artística como un constructo hecho a partir de emociones, afectos, procesos históricos, culturales y sociales inscritos en una dimensión espacio-temporal y con un contenido humano conformado a partir de valoraciones y proyecciones que relacionan lo imaginado, lo real y su simbolización a partir de su codificación en signos que dan sentido y vida a las dinámicas sociales.

En ese sentido, debemos estar conscientes como investigadores que la producción de conocimiento científico debe considerar a las comunidades y/o grupos que se pretende abordar como sujetos creativos, pensantes y productores de múltiples realidades, las cuales están ocasionadas por procesos históricos, sociales, económicos y culturales. En el caso de Guadalupe Victoria se relacionan con la violencia de Estado, producto de 36 años de un conflicto armado que sigue presente en su dimensión simbólica. Visibilizar esta presencia y hacer una conciencia sobre las implicaciones que conlleva es la tarea ética de todo investigador.

Referencias

- Ariza, M. y Velasco, L. (2012). "El estudio cualitativo de la migración transnacional", en Marina Ariza, Laura Velasco (coord.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica*. IIS-UNAM-El Colegio de la Frontera Norte, pp. 11-43.
- Braunstein, N. (2012). *La memoria del uno y la memoria del Otro: inconsciente e historia*. Siglo XXI Editores.
- Castillo, M. Á. y Venet Rebiffe, F., (2010). "El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días". En F. Alba, A. Castillo y G. Verduzco. *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales*, México: COLMEX, pp. 195-226.
- Castro Neira, Y. (2004). *La migración y sus efectos en la cultura* (coord.). México: Conaculta.
- Catalá, J. M., (2005). *La imagen compleja. La fenomenología de las imágenes en la era de la cultura visual*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Jacorzynski, W. y Sánchez Jiménez, J., (2013). Ética y antropología: un nuevo reto para el siglo XXI. *Desacatos*, (41), pp. 7-25.
- Le Bot, Y. (2006, julio-septiembre). Migraciones, fronteras y creaciones culturales. XLVI Foro Internacional [en línea]. Consultado el 14 de octubre de 2018. https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/los_migrantes_como_actores_y_sujetos.pdf
- Manz, B. (2010). *Paraíso en cenizas. Una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina T. y Violeta, Y. (2016, mayo-agosto). Traslapando nuestras raíces. Voces y memorias de los niños y las niñas de Kuchumatán, Quintana Roo, sobre la guerra en Guatemala. *Argumentos estudios críticos de la sociedad. Infancias y*

juventudes en contextos de violencia, movilización social y resistencia, 29(81), pp. 63–82.

Reynoso, C. (2008). *El surgimiento de la antropología posmoderna* (comp.). Biblioteca Económica Gedisa.

Vicente, M., (2015). “Tul’ ch’ ao’ pajte’”: Etnografía de la política local y regional en los tiempos del posconflicto guatemalteco”, en M. Camus, S. Bastos y J. López (coord.). *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala*. Guatemala: FLACSO Guatemala, Fundación Constelación, pp. 177-194.



INTERVENCIÓN SOCIAL CON EJE DEPORTIVO DESDE CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO. UN EJERCICIO ACADÉMICO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA Y NECESIDAD DE HABILIDADES PARA LA VIDA

*Luis Manuel Lara Rodríguez, Jorge Balderas
Domínguez, Ricardo Juárez Lozano y Gabriel
Medrano Donlucas*

Introducción

El deporte es un quehacer sustancial en la conformación del ser humano. Desde su práctica no solamente se permite coadyuvar en estilos de vida saludable, en condiciones óptimas disponibles, también incentiva climas de solida-

ridad, armonía, e incluso paz social. Por supuesto, también dentro de la prácticas y mundo deportivo se encuentran expresiones de violencia que proyectan tanto actitudes negativas, personalidades conflictivas y una conformación cultural plagadas de tradiciones, modos y acciones de vida en deportistas, entrenadores/as, espectadores/as, medios de comunicación, empresarios/as, formadores/as, o generaciones jóvenes para quien el deporte es un pasaje dentro de sus trayectorias de vida. Entonces, el deporte puede comportar variados rostros, es un escenario, como un espacio de acción y reacciones, no es un ente estático sino dinámico dentro del elemento cultural y, de acuerdo con la intención y voluntad, se puede convertir en una herramienta potente dentro de procesos sistematizados vueltos intervención.

Lejos de la equivocada idea, romántica e irresponsable, de que el deporte soluciona problemas estructurales, se reconoce que puede constituirse como *herramienta* de calado social, potente desde estrategias sistematizadas y necesariamente multidimensionales, como apoyo para la conformación de escenarios de estilos de vida saludable en toda su amplia expresión, sobre todo en poblaciones socialmente vulnerables.

En ese sentido, si pensamos en la intervención social y comunitaria, el deporte se apresta como un eje de acción (como lo puede ser el arte, la educación e incluso la gestión social, por mencionar algunos ejes). Pero la intervención social no es un ejercicio neutral respecto al contacto con poblaciones de distintos tipos, es decir, que no carece de voluntades y posicionamientos políticos, como el desarrollarse dentro de escenarios en ese mismo sentido, es decir, intervenir precisamente en espacios en donde “lo que duele” es por la intermediación de políticas tanto públicas o empresariales –o la ausencia de estas– que afectan a quienes menos tienen una salvaguarda. Y, a la vez, en escenarios sociales particulares desde la temporalidad y sus acontecimientos, por ejemplo, cuando una población, comunidad o grupo social es o ha sido afectado por la violencia estructural o violencias de diversos tipos como de género, violencias e inseguridad pública, aquellas que se acentúan en di-

versos lugares del mundo, más aun desde lo perenne que desde lo esporádico, uno de ellos Ciudad Juárez, México.

Por lo anterior, en este trabajo se expone el caso del Cuerpo Académico Cultura Física, Educación y Sociedad (CA), que, si bien es un grupo de investigación como tal en su constitución oficial, su génesis fue precisamente la intervención social desde la academia. Interesa señalar la pertinencia de un grupo de trabajo desde el ámbito universitario y la intervención social en un contexto como el de Ciudad Juárez, sobre todo en la temporalidad en la cual el CA inició trabajo de intervención, a saber, el escenario posterior al clima más exacerbado de violencia e inseguridad pública que se manifestó en Ciudad Juárez y en México en lo general.

El propósito es repensar el proceso de la intervención desde sus participantes, hasta las condiciones de origen, de posibilidad y emergencia de desenvolvimiento, y de lo que se ha permitido para el CA, tanto en su seno académico como en el aporte en las poblaciones objetivo.

Contexto social

Para quien no conozca desde la vivencia a Ciudad Juárez, una de las fronteras al norte de México (colindante con Estados Unidos), sobre todo si es muy fuerte la relación imaginaria de dicha localidad como un espacio de violencia e inseguridad pública, pudiera llegar a ser complicado considerar que una gran diversidad de habitantes ubica dentro de sus tiempos libres el uso y asistencia a diversos espacios públicos y privados en la ciudad para hacer deporte o activarse físicamente. También en Ciudad Juárez tanto la práctica como la configuración deportiva desde eventos y apropiación de espacios públicos para la actividad física es parte no solo de su cotidiano sino también de su historia (Juárez y Lara, 2016). Sin embargo, no se puede eludir que la ciudad por la desatención en diversos factores de corte estructural permitiría que se conformara un caldo de cultivo no solo para los feminicidios desde la impunidad sexista y homofóbica, también para la prevalencia del crimen organizado y estrategias fallidas de seguridad pública.

A partir de la década de los noventa comienzan a articularse tres procesos que reconfiguran la ciudad en el marco de la puesta en marcha de las políticas económicas neoliberales [...]: el auge de la maquila, el apogeo del narcotráfico y, de manera importante, la impunidad que revela la penetración del narcotráfico en las instituciones [...], un marco de incertidumbre estructural que sirve de plataforma para la emergencia de distintos tipos de violencia directa (Barrios, 2014, p. 117).

Ciertamente Ciudad Juárez como otras ciudades del país mexicano, concentró/a altos índices de inseguridad pública y violencia, sobre todo dentro del contexto de la “guerra contra el narcotráfico” impulsada en el sexenio de Felipe Calderón, la cual tuvo su momento más álgido de 2007 a 2012, dentro de su periodo de mandato; un periodo de violencia exacerbada a la cual se le tiene que considerar el antecedente y curso de la violencia feminicida que afectó principalmente a mujeres en entornos precarios y vulnerables (Monarrez, 2012) mucho de ellos producto del rezago social y de la desestructuración que impactaba principalmente a habitantes (mujeres principalmente, por supuesto) de la industria maquiladora (Sánchez y Ravelo, 2013, p. 50).

Durante dicho periodo, la ciudad quedó prácticamente clausurada para diversas dinámicas comunes, entre ellas apropiarse de los espacios públicos, ante diversos hechos delictivos: los asesinatos en la “vía pública, lotes baldíos y fincas abandonadas; áreas comerciales y de servicios; la vivienda; áreas deportivas; escuelas; oficinas públicas y hospitales; los centros de trabajo urbano y rural” (Padilla, 2016, pp. 59-68). Violencias vividas de manera directa e indirecta sus habitantes, así como incluso en espacios de formación y socialización, como las familias y las escuelas (Cano y Estrada, 2015).

La violencia *estándar* y la feminicida dejaría nuevas dinámicas en el desenvolvimiento de las personas en cuanto a diversas actividades, como realizar deporte y/o activarse físicamente, en tanto ello les impactó de manera directa o indirecta, dejando un clima de angustia, temor e inseguridad. Se tenía que vivir dentro de esa violencia, una “violencia que se hizo impredecible” a decir de

Esparza, Montañez, Carrillo y Gutiérrez; para quienes de los cinco cambios de estilo más reportados por personas que experimentaron ese periodo de violencia fueron la contratación de seguridad privada, quedarse en casa más tiempo y salir solo cuando fuera necesario, cambiar los horarios y rutinas, no usar objetos caros, salir con más gente y nunca solos; además, las cuatro consecuencias negativas más reportadas debido a la violencia: quedarse en casa, desconfianza en los vecinos, hacer el círculo de amigos más pequeño, la desconfianza en fiestas privadas (Esparza, Montañez, Carrillo y Gutiérrez, 2018). Si bien es cierto que estos aspectos pareciera que se concentran mayormente en personas ubicadas en sectores sociales medios o incluso favorecidos, para los más vulnerables esto puede generar un desconcierto mayor.

Cuando en el periodo de violencia exacerbada extrema, en donde las voces desde administraciones públicas planteaban la apropiación de espacios, de *revivir* la ciudad, tanto la recreación física como el realizar deporte al aire libre era una alternativa sugerida, la cooptación de espacios públicos por la violencia y la inseguridad pública no parecía ir de la mano de aquellas soluciones o recomendaciones por administraciones gubernamentales, incluso aun en desde la mejor de las estrategias federales implementadas a nivel estatal y municipal, en donde la creación o ampliación de cobertura de centros comunitarios, parques, espacios como canchas deportivas fue una opción. Desde ello, quedaba entonces verificar no solo si las personas, las nuevas generaciones adolescentes y jóvenes se apropiarían de dichos espacios, sino cómo lo harían. El periodo posterior a partir de 2012 es el que le corresponde al CA, una situación inicial desde la intervención: investigar desde dichas temáticas de vulnerabilidad social en grupos de poblaciones diversos en la ciudad.

La intervención social

La intervención es un mecanismo de acción con intención de influir en cambios sociales en alguna población determinada, desde estrategias sistematizadas para cumplimiento de los objetivos. La

intervención social es un ejercicio que tiene como finalidad prevenir, corregir o paliar desajustes en lo relativo a la interacción de las personas, con sus dos caras o dimensiones: autonomía funcional para la vida diaria e integración relacional –familiar y comunitaria– (Fantova, 2018, p. 83).

Por otro lado, la intervención social no carece de neutralidad, tanto política como desde su visión ideológica. De acuerdo con Moreno y Molina, es mucho más que una práctica profesional. A través de las acciones en las que se propone y ejecuta se articulan principios éticos y de control social que pocas veces son advertidos, tenidos en cuenta o cuestionados. Dispositivos que producen subjetivaciones, en donde no se deja de lado que son también maquinarias de gobierno, que se recorren entre la dominación y la autonomía (Moreno y Molina, 2018, p. 18).

Hay en la intervención una construcción permanente de praxis política. Definitivamente, todo lo que rodea a la intervención social es cultura y es política (de tal forma) considerar la intervención como cultura política se conecta directamente a cómo las interacciones sociales constituyen sectores sociales, grupos de riesgo, vulnerabilidades, marginaciones, pobres y pobreza para las respuestas sociales correspondientes (Ortega, 2017, pp. 290-292).

Lo anterior es sustancial para tener en cuenta de qué tipo de intervención estamos hablando cuando aspiramos aquellos logros de acuerdo con tal intervención. De pronto, podemos señalar que existen variados tipos si se tiene en cuenta el órgano de financiamiento, por lo tanto, el enfoque direccional y de diagnóstico de dichas intervenciones.

Así, por ejemplo, podemos encontrar intervenciones verticales, que diagnostican la situación e implementan el enfoque metodológico de manera directa, sin participación de la comunidad objetivo, en donde en el mejor de los casos se desarrolla desde un trabajo sistematizado y altamente especializado, podemos encontrar en este tipo aquellas de primer contacto para la canalización terapéutica como aquellas que ubican metodologías desde otros contextos sociales con la expectativa de que, porque en otros lugares funcionaron, en la población objetivo también funcionarán. Están tam-

bién las horizontales o cuasi-horizontales, aquellas que de acuerdo con el diagnóstico del problema (sea este desde un acercamiento internacional, nacional o estatal) se permite realizar un nuevo diagnóstico desde el acercamiento a campo, además de adaptar las metodologías a la población objetivo. En ellas se encuentra inmiscuida en cierto grado la oficialidad gubernamental con integración mayormente académica y su contacto con la población objetivo, tanto en la implementación, como en el ajuste metodológico. Las de base son aquellas que contemplan a las poblaciones objetivo en el diseño y la metodología que surge desde las condiciones, necesidades y objetivos, los especialistas son facilitadores desde la experticia de trabajo con poblaciones *in situ* desde el diagnóstico y diseño, por ejemplo, las realizadas desde la educación popular.

Lo anterior es importante, pues uno de los objetivos del CA, no solo es realizar la intervención, sino tener en cuenta las condiciones de intervención que se realizan desde lo siguiente: quién y desde dónde se financia la intervención, qué objetivos, qué periodo, qué población, qué cobertura, qué de sus mecanismos de evaluación. Y si bien, uno de los integrantes del CA ha trabajado la educación popular, dentro de la dinámica del CA esto no se ha posibilitado en tanto en cada una de las intervenciones ha existido un financiamiento por organismos nacionales, lo cual determina en cierta forma una suerte de verticalidad del ejercicio, y en otras ha permitido un grado de horizontalidad, pero no una intervención desde la base, conformado ello desde el trabajo con las poblaciones.

El cuerpo académico Cultura física, educación y sociedad

Ciudad Juárez no está fuera del ámbito deportivo. La ciudad se mantiene viva, incluso en su peor periodo de violencia. Las actividades tanto físicas como recreativas han sido algo habitual solo suspendidas de acuerdo con los índices de delincuencia e inseguridad pública que afectaron salir e incluso estar en casa. La proliferación de gimnasios *inteligentes* (oferta de actividad física por instructores/as certificados/as más que especializados/as, convivencia y venta

de productos vitamínicos y de indumentaria *sport*); de centros comunitarios con oferta de actividades recreativas y deportivas; parques-gimnasio y parques para la recreación física; eventos deportivos de corte local, nacional e internacional; dinámicas de actividad físicas en zonas apropiadas de la ciudad (calles, avenidas, senderos, incluso baldíos); se conforma entre una sinergia tanto desde lo gubernamental, lo empresarial así como desde la promoción vecinal y de organizaciones de la sociedad civil, pero jamás –pues sería irresponsable hacerlo– se supondría que es porque la ciudad ha dejado de experimentar incertidumbre social ante la violencia e inseguridad pública después de 2012, el periodo más extremo de lo anterior.

Es así como la mayoría de las intervenciones que ha realizado el CA ha sido bajo ese contexto, aun cuando no exclusivamente a un sentido etario, los adolescentes y jóvenes, quienes viven desde una incertidumbre social el que regrese la violencia que vivieron sus padres en la ciudad. Adolescentes y jóvenes con las huellas de lo que dicha violencia exacerbada dejó, no solo en su memoria, en sus emociones, sino también en las condiciones públicas para que ello pueda ser posible (infraestructura, servicios públicos, seguridad). Jóvenes desde la práctica deportiva o su contacto con la intervención con eje deportivo en vulnerabilidad o en exclusión social (Fernández, Jiménez y Fernández, 2018) es el grupo etario en el que mayormente se ha concentrado el CA, sobre todo porque en la región si bien se ha trabajado mucho sobre el enfoque juvenil y la ciudad, repensando la violencia a causa del narcotráfico y la desestructuración social, sus consecuencias y retos, el deporte no figura como una acción que se comporta como herramienta coadyuvante en lo estructural, sino como paliativo después de la afectación (Esparza, Gutiérrez, Montañez, González, Maldonado y Ríos, 2017, pp. 17-28).

El cuerpo académico Cultura física, educación y sociedad (CA) es un grupo de investigación e intervención social, cuya mayoría de sus proyectos plantea ejercicios desde ambos rubros, indagar-diagnosticar-diseñar-intervenir-investigar. El equipo se conforma por profesores investigadores de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez de formación inicial en Educación Física, Nutrición y Sociología; con posgrados en salud, sociología y

ciencias sociales, estudios culturales y de género y la administración del deporte y la actividad física. El estudiantado que colabora con este grupo de trabajo también es diverso y amplio; si bien es cierto que entrenamiento deportivo, psicología, nutrición y sociología han sido las cuatro disciplinas eje, el tipo de intervenciones multidisciplinarias ha permitido integrar disciplinas como la antropología, medicina, educación y trabajo social.

El trabajo tanto de intervención como de investigación se realiza bajo una premisa: el ejercicio físico, desde su componente lúdico, y la presencia de una competición con uno mismo y con los demás, contemplando siempre el juego limpio y el respeto a las reglas. La actividad física y el deporte como medio educativo permiten fortalecer la formación de los niños y jóvenes, favorecen la cohesión social, el respeto propio de los demás. Al mismo tiempo estimula la superación personal y colectiva y aumenta la motivación. Formar parte de un club deportivo permite al joven desarrollar habilidades a través de actividades atractivas. Este programa permite contribuir en la transformación de la realidad social de forma positiva. De igual forma, se trabajará en su formación nutricional, personal, psicológica y física; además, se promoverán actitudes y valores favoreciendo las habilidades para la vida. Asimismo, se fortalecerá el organismo de los participantes a través de la preparación física y talleres en un escenario de sana competencia, superando sus propios retos de forma individual y colectiva (Lara y Juárez, 2014, p. 439).

El ejercicio del CA se realiza desde la metodología MARACAS (Motivando la Adecuada Recreación Activa y la Correcta Alimentación Saludable). La metodología MARACAS es un enfoque multidisciplinario con eje deportivo y con objetivo socioeducativo aplicado a poblaciones vulnerables, que articula la investigación e intervención desde la triada diagnóstico-intervención-evaluación. MARACAS se realiza desde un enfoque interdisciplinario, en donde se combinan las estrategias de disciplinas como la nutrición, el entrenamiento deportivo, la psicología, la sociología, y esporádicamente de la educación, el trabajo social y la antropología. El propósito, desde la educación no formal, es incidir en la conformación de habilidades

para la vida, su enseñanza como medida preventiva de la violencia, recomendada también por la OMS. Es también la iniciativa de promover, a escala mundial, la enseñanza de diez destrezas psicosociales consideradas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y jóvenes: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, y manejo de tensiones y estrés (EDEX, citado en Lara y Juárez, 2014, p. 437).

Las primeras intervenciones sociales (con enfoque socioeducativo) se realizan en campamentos de verano, desde ello la asociación con Campamento MARACAS, como se le conoce en la localidad juarense, aun cuando esta metodología se ha extendido al trabajo en centros comunitarios, parques y escuelas primarias en polígonos de Ciudad Juárez, e incluso se ha propuesto modificaciones para el trabajo con adolescentes y jóvenes (fuerzas básicas o reservas) de equipos deportivos profesionales.

Los ejercicios de intervención siempre han contado con los siguientes enfoques disciplinares, los cuales, en conjunto, permiten el ejercicio multidisciplinario y el análisis interdisciplinario. Ello permite trazar un diagnóstico transdisciplinario, es decir, ubicar el enfoque desde las condiciones emotivas, físicas y del entorno, lo cual sugiere la participación posterior de diversas disciplinas enfocándose en aquello que mayormente aqueja a una persona o grupo social.

TABLA 1. Enfoques disciplinares de la intervención MARACAS

Enfoque	Actividad	Función	Instrumento de apoyo	Articulación
Deportivo-recreativo	Estudiantes de entrenamiento deportivo/educación física. Regularmente se integran en cada intervención de cincuenta a sesenta estudiantes de esta área.	Tutores deportivos. Ejecución de actividades deportivas y de recreación física en cada disciplina involucrada (artes marciales, tochito, ajedrez, fútbol, natación, tenis, danza aérea, multideporte).	Planeaciones de cada disciplina, evaluadas, corregidas o adaptadas a cada momento de intervención particular o edición de campamentos	Reportan y son supervisados por docentes del área (enfoque), quienes a su vez realizan la planeación y análisis de procesos y resultados *Los resultados se reportan al equipo de sociología
Psicológico-educativo	Estudiantes de licenciatura en psicología, educación y afines, como trabajo social. Regularmente se integran en cada intervención de quince a treinta estudiantes de esta área.	Tutores guía. Evaluación de autoestima y habilidades para la vida y estilos de aprendizaje. Proporcionan a madres y padres de familia un diagnóstico de fortalezas y áreas de oportunidad en la integración de cada participante en el proceso de la intervención. Talleres de valores y reforzamiento educativo desde el deporte.	Test valorados por supervisor de acuerdo con el contexto y momento de la intervención. Recursos didácticos de reforzamiento con el eje deportivo (disciplinas).	Reportan y son supervisados por docentes del área (enfoque), quienes a su vez realizan la planeación y análisis de procesos y resultados *Los resultados se reportan al equipo de sociología

Continúa...

Enfoque	Actividad	Función	Instrumento de apoyo	Articulación
Nutricional	Estudiantes del programa de Licenciatura en Nutrición. Regularmente se integran en cada intervención de cinco a diez estudiantes de esta área.	Tutores guía. Evalúan el Índice de Masa Corporal (IMC) y proporcionan información a madres y padres de familia de los participantes de la intervención sobre el estado nutrición de sus hijos/as y la mejora de ello.		Reportan y son supervisados por docentes del área (enfoque), quienes a su vez realizan la planeación y análisis de procesos y resultados *Los resultados se reportan al equipo de sociología
Sociológico-antropológico	Estudiantes de sociología, antropología, entrenamiento deportivo. Regularmente se integran en cada intervención de cuatro a ocho estudiantes de esta área.	Evalúan el entorno de intervención desde los espacios físicos, participantes, padres-madres de familia, tutores deportivos y guía. Generan el insumo de recepción, proceso, mejora, y articulación de los resultados generales.	Guion para etnografía, cuestionario de socialización deportiva aplicado a participantes y padres-madres de familia, cuestionario de percepción de campamento e intervención aplicado a tutores deportivos y guía.	Reportan y son supervisados por docentes del área (enfoque), quienes a su vez realizan la planeación y análisis de procesos y resultados.

Fuente: Elaboración de los autores.

Este tipo de programas de actividad física y deporte, sostenemos, complementa los escenarios de aprendizaje como una opción para el uso del tiempo libre, y evita que los beneficiarios se incorporen a bandas delictivas. Permiten también la recuperación de los espacios públicos, propiciando bienestar social. Para prevenir la violencia en poblaciones jóvenes, el “Plan de Acción de la Campaña Mundial de Prevención de la Violencia 2012-2020”, promovido por

la Organización Mundial para la Salud (OMS), recomienda estrategias de prevención que incluyan enseñar habilidades para la vida a niños y adolescentes en situaciones de alto riesgo. Se trabaja desde cuatro áreas fundamentales, lo cual, ya de entrada, se desliga de las intervenciones deportivas tradicionales, que no se integran más allá de las actividades físicas y deportivas, acaso con la nutrición. Las habilidades cognitivas, emocionales, interpersonales y sociales para la vida se definen “para un comportamiento adaptativo y positivo que permitan a los individuos enfrentar efectivamente las demandas y desafíos de la vida cotidiana” (Lara y Juárez, 2014, pp. 438-439).

TABLA 2. Habilidades para la vida

- Autoconocimiento: construcción de autoestima y confianza, autocontrol, autoevaluación, establecimiento de metas, etcétera.
- Autogestión: manejo de la ira y el estrés, manejo del tiempo, habilidades de afrontamiento, control de impulsos, relajación, etcétera.
- Conciencia social: empatía, escucha activa, reconocimiento y apreciación de las diferencias individuales y grupales, etcétera.
- Relaciones: negociación, manejo de conflictos, resistencia a la presión de los pares, redes, motivación, etcétera.
- Toma de decisiones responsable: recopilación de información, pensamiento crítico, evaluación de las consecuencias de las acciones, etcétera.

Fuente: Traducido y adaptado de WHO (citado en Lara y Juárez, 2014, p. 439).

Desde lo anterior, hay diversos escenarios o situaciones de vulnerabilidad social que se busca coadyuvar en erradicar o prevenir, tales como la obesidad y el sedentarismo; el consumo de información o conductas de riesgo en infantes, adolescentes y jóvenes; acoso escolar y violencias de género; violencia y lenguaje verbal agresivo, juego sucio en el deporte.

Desde una identificación, valoración y análisis de la influencia que tiene el deporte en el desarrollo social, desde el atender que el deporte por sí mismo no abate las condiciones estructurales en las cuales se desenvuelven las trayectorias de vida de personas que se ubican en diversos escenarios sociales, sobre todo cuando existe una suerte de epistemicidio de las formas de actuar y razonar de los y las jóvenes, o de aspectos mayormente letales como el juvenicidio,

con vulnerabilidades que viven principalmente por deficiencias estructurales del orden social (Rosas, y Salguero, 2020, pp. 18-19).

Así, dentro de los principales ejercicios de intervención-investigación y productos académicos, desde su origen con el objetivo de constituirse como Cuerpo Académico (2012-2016) hasta su creación-aceptación oficial por la SEP (Secretaría de Educación Pública) el CA tenemos dos bases teóricas con impacto en la metodología MARACAS, la socialización deportiva desde sus entornos y agentes, como los contextos y condiciones de vulnerabilidad social, que han derivado en lo siguiente.

Intervenciones

2013-2014. Habilidades para la vida, PRONAPRED (Programa Nacional de Prevención del Delito)-UACJ.

2016-2017 Habilidades para la vida FC Bravos; Habilidades para la vida Juárez Mágico, PRONAPRED-IMDEJ (Instituto Municipal del Deporte Juárez).

Campamentos de Verano UACJ-MARACAS, 2009-2019; 2016 Premio Nacional para MARACAS por Mejores Prácticas Universitarias en Promoción de la Ciudadanía por parte del CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía).

Libros colectivos

- *De cultura física, el deporte, el ocio y la recreación*, 2016 (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).
- *Cultura física e intervención comunitaria experiencias y enfoques por estilos de vida saludable en contextos de vulnerabilidad social*, 2017 (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).
- *Deporte y género. El margen desde los márgenes*, 2020 (en prensa, coedición nacional).

Capítulos en libros

- Ecos de la violencia escolar y vulnerabilidad social: la actividad física y el deporte como herramienta multidisciplinar, en *Actividad física y esparcimiento contra la violencia escolar* (Universidad de Sonora, Elementum), 2018.
- Trayectorias de vida en contextos de vulnerabilidad social. Un enfoque desde el ocio, tiempo libre y deporte en Ciudad Juárez, En *Cultura física e intervención comunitaria* (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).
- Desarrollo social a través del deporte, En *Cultura física e intervención comunitaria* (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).
- El juego y el recreo, una perspectiva multidisciplinaria, en *El recreo escolar... ¿es solo para jugar?* (Inde, España), 2017.

Además, se han publicado artículos en revistas de corte nacional e internacional. El CA ha organizado dos congresos de convocatoria internacional con temática en deporte, actividad física con enfoque social y de intervención; tres simposios con temática de deporte, sociedad y educación; y la participación de los integrantes del CA en al menos 10 congresos a nivel internacional y nacional; así como más de 20 presentaciones locales desde la misma dinámica. Se han asesorado más de 20 tesinas relacionadas a la línea de investigación del CA, tres tesis de posgrado y una de doctorado. Se trabaja en la creación de una maestría en Cultura física y estilos de vida saludable, así como la vinculación con tres cuerpos académicos a nivel nacional, y la integración a la Red de Investigadores sobre Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. Localmente, se establecieron redes con organizaciones de la sociedad civil, equipos deportivos *amateur* y semiprofesionales, así como el equipo profesional de fútbol FC Bravos.

Conclusiones preliminares

Ciudad Juárez es un escenario propicio para realizar una suerte de sociología de la intervención social, es decir, ubicar el sentido de las intervenciones desde su tipología (financiamiento y manejo de la metodología respecto a la participación de las poblaciones objetivo), los mecanismos de diagnóstico y de evaluación desde los propios de cobertura y alcance social. El quehacer de la misma comporta un bagaje de análisis importante. Identificar en qué condiciones, qué metodologías, qué resultados, qué productos, lo cual es algo sustancial dentro del mismo objetivo de intervenir socialmente. Ello se apresta sobre todo para aquellas que involucran el deporte sea de manera general como eje y coadyuvante en intervenciones con eje educativo, de salud, cívico, etcétera.

El cuerpo académico Cultura física, educación y sociedad ha incluido ejercicios de intervención socioeducativa desde el deporte, más allá de las convencionales por parte de las administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil (ONG) integra en referencia al deporte, integrado como dispositivo de convocatoria por medio de la realización de torneos o de la instrucción de múltiples disciplinas sin considerar contextos sociales, y con ello, imposibilitarse el establecimiento de metodologías no solo para la instrucción, o generación de convocatorias, sino también para la integración, la constitución de estilos de vida saludable, la cultura de paz, la perspectiva de género y el juego limpio. El deporte promueve valores, pero no por sí mismo desde la práctica, sino desde la reformulación y retroalimentación formativa, y su didáctica propia.

Un/a entrenador/a no genera valores directamente con su instrucción y estrategia deportiva, lo hace desde la identificación y promoción de aquellos que el deporte puede contemplar, como el respeto, la solidaridad, la justicia, la igualdad, la equidad, por mencionar algunas, y lo transmite desde su estilo, su didáctica y su metodología de entrenamiento; es decir, la instrucción y estrategia deportiva es distinta para quien cree que el deporte une, pero permite el sexismo, la violencia, la discriminación, entonces *el deporte* une se vuelve lo negativo como la violencia, el acoso, la cosificación

de la mujer y la violencia verbal, por ejemplo. Lo mismo sucede con los medios de comunicación, los padres y madres de familia, los espectadores, y los deportistas mismos (Lara, 2020, en prensa).

Todo lo anterior es parte de la filosofía de la intervención del CA, y coadyuva en el tipo de preguntas o planteamientos de problema para la investigación. Sin embargo, es de vital importancia identificar y reconocer que una intervención social no carece de entornos de disputa política (relaciones de poder) y, por lo tanto, ello influye o hasta determina el tipo de intervención que se puede o llega a realizar. El CA no ha realizado el tipo de intervención de base, lo ha hecho o negociado por intervenciones horizontales en la posibilidad de las condiciones (objetivos del financiamiento), y en cierta forma, se involucra donde es común encontrar tipos de índole vertical, sea desde dependencias de gobierno o desde organizaciones de la sociedad civil. Los resultados han sido positivos en cuanto a la convocatoria y cobertura (Lara y Juárez, 2020, en prensa) pero siempre influidos por los contextos de vulnerabilidad social, en donde la estructura social no ha cambiado significativa y positivamente para las poblaciones, como en los polígonos. De tal forma que la experiencia de intervención en Ciudad Juárez por parte del CA, es disímil a los tipos donde se incluye la actividad física o el deporte, principalmente por organizaciones de la sociedad civil, empresariado y dependencias de gobierno, aun cuando todas dentro de una estructura social abatida por la violencia e inseguridad pública las sugieren en Ciudad Juárez, no solo deben abocarse a la cohesión social propugnada desde discursos oficiales pro desarrollo social y humano, sino también por vertientes de crítica social para el establecimiento de sociedades con justicia social, desde la práctica deportiva misma.

Referencias

- Barrios Rodríguez, D. (2014). *Las ciudades imposibles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cano Aguilar, A. y Estrada Ruiz, M. (2015). *Impacto de las violencias en las escuelas secundarias del noroeste de Chihuahua en el lustro*

- 2008-2012, Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Esparza del Villar, O; Gutiérrez Vega, M; Montañez Alvarado, P; González Valles, M; Maldonado Santos, E. y Ríos Velasco, L. (2017). *Juárez ante la violencia y el narcotráfico. Resiliencia, retos y metas por alcanzar*, Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Esparza del Villar, O; Montañez Alvarado, P; Carrillo Saucedo, I; Gutiérrez Vega, M. (2018). "Impacto psicosocial de la guerra contra el narcotráfico en Ciudad Juárez", en Esparza, Montañez, Carrillo y Gutiérrez, *Fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*, Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 31-45.
- Fantova Azcoaga, F. (2018). "Construyendo la intervención social", *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 81-88.
- Fernández Gavira, J., Jiménez Sánchez, M. y Fernández Truan, J. (2018). "Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en adolescentes", *Revista de Humanidades*, 34, pp. 39-58.
- Lara Rodríguez, L. (2020). "Los muchos rostros del deporte y la perspectiva de género", en *Deporte y género. El margen desde los márgenes*. En prensa.
- Lara Rodríguez, L. y Juárez Lozano, R. (2014). "El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: enfoque sociológico", en V. Orozco (coord.), *Chihuahua Hoy*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Universidad Autónoma de Chihuahua/Instituto Chihuahuense de la Cultura, pp. 421-475.
- Juárez Lozano, R. y Lara Rodríguez, L. (2016). "El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010", en Orozco, V. *Chihuahua Hoy*, Ciudad Juárez, pp. 479-523.
- Monárrez Fragoso, J. (2012, julio-diciembre.). "Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez, Frontera Norte", 24 (48).
- Moreno Camacho, M. y Molina Valencia, N. (2018, noviembre). "La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas", *Athenea Digital*, 18 (3).

- Ortega, M. (2017). "El estudio y análisis de las intervenciones sociales consideradas como culturas políticas", *Cinta moebio*, 60, pp. 286-294.
- Padilla Delgado, H. (2016). Impacto de los homicidios dolosos en Ciudad Juárez, 2008-2012, Ciudad Juárez, Reporte PRONAPRED, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Rosas Landa, H. y Salguero Velázquez, A. (2020). "Hombres jóvenes del poniente de Ciudad Juárez: construyendo identidades en contextos de violencia", *Frontera Norte*, vol. 32, art. 1.
- Ruiz Romero, L. y Lara Rodríguez, L. (2016). "Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua" en *Chihuahua Hoy*, Ciudad Juárez, pp. 197-221.
- Sánchez Díaz, S.; Ravelo Blancas, P. (2013, noviembre-diciembre). "Cultura de la violencia en el contexto de la vida cotidiana de la clase obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez", *El Cotidiano*, núm. 182, pp. 41-50.



INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE LA DIMENSIÓN SOCIOESPACIAL

Elsa Patricia Hernández Hernández

Antecedentes: Lote Bravo y Tierra Nueva, una cronología, una historia¹

El 6 de octubre de 1993 se publica en el Diario Oficial del Estado el decreto expropiatorio en el que, a solicitud del alcalde Francisco Villarreal Torres, el gobernador Francisco Barrio Terrazas acuerda expropiar 1212 hectáreas de terreno

¹ Esta cronología reúne información de los periódicos locales *El Diario*, *Norte de Ciudad Juárez* y de Canal 56, de los meses y años de los que da cuenta.

ubicadas en el Lote Bravo, afectando propiedades de Sergio Ricardo Bermúdez Espinosa, Alicia Quevedo Reyes de Verdes y Amparo Rodríguez Douglas de Padilla.

Para el 28 de mayo de 1996 el Gobierno Municipal ofrece la devolución del 50 % de los predios expropiados en Lote Bravo y la creación de una infraestructura de cabecera para toda la zona a los empresarios César Verdes, Sergio Bermúdez y Manuel Quevedo para eliminar el arbitraje judicial. El 10 de agosto de 1996 revocan la expropiación de Lote Bravo. El 3 de febrero de 1999, el gobernador Patricio Martínez inicia negociaciones con las familias propietarias Bermúdez, Quevedo y Padilla, para la compra de algunos terrenos en dicha zona que permitan dotar de lotes a siete mil familias. El 4 de agosto del mismo año el Ayuntamiento informa que planea crear un fideicomiso que se encargue de vender los terrenos de Lote Bravo a empresas u organismos interesados en construir viviendas de interés social. El 20 de enero de 2001, el empresario Sergio Bermúdez Espinoza interpone un nuevo proceso de reversión contra la expropiación de una parte de Lote Bravo, decretada por la administración estatal de Francisco Barrio Terrazas, siete años y medio atrás. El recurso administrativo, promovido ante la Dirección de Gobernación del gobierno estatal bajo el expediente DJ-302-978/2000, abarca dos predios que cuentan con superficies de 385 y 272 hectáreas. En estas 657 hectáreas se crean seis colonias donde habitan cinco mil familias: Tierra Nueva, Francisco Villarreal, Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo, María Martínez y Simona Barba.

En el mes de julio de 2003 el gobierno federal entrega a través de la Secretaría de Desarrollo Social 2500 pies de casa a igual número de familias de la recién creada colonia Carlos Castillo Peraza en esta misma zona de la ciudad, en el área sur-este. Esta colonia, surgida bajo un diseño de condominio horizontal y de vivienda progresiva, es el espacio en el que se plantea la intervención social que da nombre a este capítulo, y que fue realizada con recursos del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Antecedentes de la construcción socioespacial de la colonia Carlos Castillo Peraza

El fraccionamiento Tierra Nueva VI –denominado así como proyecto ejecutivo–, se concretizó en la colonia Carlos Castillo Peraza, construida bajo un concepto de optimización de los recursos urbanos (infraestructura, suelo, etcétera) y promovida como una estructura habitacional en condominios *innovadora*, capaz de contribuir a una racionalización del espacio, la densificación de la vivienda, la disminución de la superficie vial (del 30 al 17 % de la superficie total de la colonia), por lo que su diseño contempló el fomento de ciclo rutas, una disminución del tamaño de los alambres eléctricos, de los tubos de agua potable y de drenaje, así como el aumento de los espacios destinados al uso peatonal y de áreas verdes; al mismo tiempo que se planteó una reducción de los costos en infraestructura y de la contaminación y ruido ocasionados por los autos.

La colonia se compone por 2500 lotes entregados a sus propietarios como pie de casa y financiados a través del gobierno municipal con fondos federales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El costo de cada pie de casa fue de 60 mil pesos, de los que Sedesol subsidió la mitad de esta suma, es decir 30 mil pesos por casa (120 millones de pesos en total). El municipio proporcionó los terrenos e introdujo los servicios básicos, y los pagos mensuales para cada familia se establecieron en 400 pesos mensuales.

Desde sus inicios, el proyecto planteó muchos retos: unos de carácter técnico urbano, otros relativos a la organización vecinal, y otros muy importantes derivados de los dos aspectos anteriores, de carácter social. Algunos de los problemas planteados por los críticos del proyecto fueron el hacinamiento, y aspectos culturales por la diversidad de lugares de procedencia de los nuevos condóminos. La superficie construida para el pie de casa fue de 22.5 m², de un total de 90 m², y en estos se instalaron muchas familias de escasos recursos que no pudieron ampliar su casa de inmediato, en las que han llegado a convivir hasta 10 personas por vivienda. Un aspecto interesante de esta colonia es la existencia de familias muy jóvenes, con presencia elevada de niños y adolescentes.

Para afrontar estos retos, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) realizó inmediatamente después de la entrega de las viviendas un proceso de intervención sociorganizativo al que denominó acompañamiento técnico social y urbano, con el fin de lograr un acercamiento directo con los condóminos y difundir reglas de convivencia mínimas establecidas en un reglamento elaborado con ese propósito. Su objetivo fue lograr mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes, y para conseguirlo se conformó un equipo de acompañamiento urbano-social interdisciplinario –arquitectos, sociólogos, trabajadores sociales, e ingenieros– para asegurar asesoría técnica, tanto social como urbana que apoyara la autoorganización con miras a obtener mejoras de los condominios y del entorno, así como favorecer una buena convivencia.

De agosto a septiembre de 2003,² y entre el 6 y el 20 de marzo de 2004, se realizaron un total de 254 reuniones en igual número de células habitacionales –se denomina célula al conglomerado de diez viviendas que comparten un patio central, espacio que es común a todas las viviendas y da al frente de las casas–, a estas reuniones asistieron más de 2 mil personas, lo que representó un promedio de casi 7 personas por célula. Esas reuniones tuvieron como meta facilitar el proceso de autoorganización y autogestión de los habitantes de la colonia, para mejorar el condominio y los espacios comunes.

Asimismo, se realizaron 9 juntas de seguimiento con la asistencia de 84 personas, en aquellas células que lo solicitaron, y donde el proceso organizativo avanzó más que en las otras. Estas sesiones bajo un formato semiestructurado sirvieron para discutir necesidades y reglas y formular acuerdos de organización.

El 28 de febrero 2004 empezaron los talleres-asamblea por condominio –conglomerados de células denominados también manzanas– las convocatorias para los 25 talleres de manzana co-

2 Del año 2001 al 2005 fui coordinadora del área de Comunicación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y con la colaboración crucial del doctor Leonel Prieto como asesor externo, tuve a mi cargo el diseño de la metodología y la coordinación del proceso de acompañamiento social en la colonia Carlos Castillo Peraza.

menzaron en febrero de 2004. En estas reuniones se formó la asamblea de condominios por manzana y se eligieron la mesa directiva y el comité de vigilancia (de supervisión).

Estos trabajos tuvieron logros importantes, sobre todo en cuanto a la organización condominal, aunque finalmente el proceso de acompañamiento social y urbano concluyó un año después de su inicio, –en el mes de julio de 2004– y el seguimiento tan crucial para el cuidado del entorno y la vida de sus habitantes se suspendió.

En una reunión interinstitucional en la que se presentó la metodología del acompañamiento técnico social y urbano, el alcalde Jesús Alfredo Delgado reconoció que el proceso de acompañamiento social para esa zona requería del esfuerzo no de una administración, sino de muchas administraciones subsecuentes.³ Finalmente, la decisión del municipio para impulsar un esfuerzo interinstitucional de largo alcance se suspendió al cabo de un año.

Justificación de la propuesta de intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza

A seis años de esta primera experiencia organizativa, el escenario social del municipio de Juárez presentó nuevas complejidades; un clima de violencia generalizada, en el que además de las mujeres aparecen como víctimas los niños y los jóvenes, y las familias más empobrecidas quienes padecen de manera más cruel las consecuencias de la marginación. En este sentido, se reconoció como impostergable fortalecer los procesos organizativos comunitarios que se fueron gestando en la zona; y coadyuvar al establecimiento de estas donde no se han formado.

Desde los primeros años de vida de la colonia Carlos Castillo Peraza algunas problemáticas sociales ya estaban presentes, tales como conflictos vecinales, adicciones, deserción escolar, personas con necesidades de atención especial por discapacidades, violencia en la familia, violencia sexual y de género entre otras; además de

³ REP1505LCQ, Reporte de Reunión Interinstitucional, 15 de mayo de 2003. Equipo de acompañamiento técnico urbano-social, IMIP (fotocopias).

problemas específicos derivados del régimen condominal y de fallas estructurales de las propias viviendas y un deterioro del entorno.

La necesidad de tratar de restituir el tejido social, creado con mucho esfuerzo los primeros doce meses de vida de este fraccionamiento, se reconoce como muy importante. La existencia de una experiencia previa que fue exitosa para muchos de sus habitantes facilitó la implementación de la intervención social propuesta, ahora con un énfasis mayor en la atención de los problemas sociales, y con una mirada que buscó incorporar nuevas dimensiones, que no estuvieron presentes en la primera experiencia.

Por ejemplo, incorporar la perspectiva de género en esta investigación y en el proceso mismo de la intervención se destacó como imprescindible: las mujeres se convirtieron en participantes relevantes durante el proceso organizativo implementado por el IMIP, y desde entonces fue posible percibir lo que en la materialidad de la vida cotidiana representa la feminización de la pobreza, y que en un contexto de crisis y violencia como el que vivimos se hizo más visible.

Intentar favorecer procesos reflexivos en los que se plantee entre los varones habitantes de la colonia la posibilidad de recrear masculinidades alejadas de los patrones de violencia que promueve la masculinidad hegemónica, se visualizó como condición de posibilidad para favorecer entornos más armónicos. La intervención social propuesta planteó también un trabajo interinstitucional que acercara información sobre programas sociales que pudieran contribuir a disminuir la violencia económica a través de apoyos a las familias más empobrecidas, canalizar a organizaciones sociales los casos de adicciones y de personas con necesidades especiales, así como favorecer procesos autogestivos para mejorar el entorno, se plantearon como tareas impostergables.

La propuesta metodológica que se planteó para esta intervención en la colonia Carlos Castillo Peraza fue la “conferencia de búsqueda”: un modelo de planeación participativa, cuyo aprendizaje se convierte en un recurso invaluable para los habitantes de la colonia, que les permite reconocer su historia, hacer un escaneo del momento actual, y plantearse escenarios probables y deseables

para ellos y sus familias, para resolver las problemáticas y enfrentar las posibles adversidades que plantea el porvenir.

El esfuerzo interinstitucional favorecido por el trabajo del equipo de estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) que realizó la intervención, representó una posibilidad importante para dar respuesta a la problemática tan compleja que planteó el momento presente, en el que se buscó generar en la medida de lo posible distintas sinergias para acercar a los jóvenes hombres y mujeres de la zona, otras alternativas igualmente innovadoras que fueron planteando equipos de investigadores de la UACJ, y que podrían enriquecer esta propuesta también surgida de la misma universidad, y que incluyó a jóvenes estudiantes de distintas disciplinas. La intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza representó una oportunidad para los y las jóvenes estudiantes; así como para las investigadoras participantes, ya que se buscó incorporar al acervo modelos y métodos de intervención social, que ya habían probado ser experiencias exitosas en el contexto específico del municipio y de Ciudad Juárez. Estos saberes previos permitieron continuar en la búsqueda en la solución de las complejas problemáticas que el contexto fronterizo en el que vivimos nos plantea.

Marco teórico metodológico

Luis Carlos de Oliveira Cecilio⁴ en su texto *Uma Sistematização e Discussão de Tecnologia Leve de Planejamento Estratégico Aplicada ao Setor Governamental* (IMIP, 2004),⁵ afirma que la planeación es un instrumento para aprovecharse en situaciones de baja gobernabilidad, o sea, aquellas en las cuales el actor no controla previamente los recursos necesarios para el alcance de sus objetivos, y agrega que esta es, de hecho, la situación más frecuente para quien hace

4 Médico sanitarista, doctor en Salud Colectiva, profesor colaborador del Departamento de Medicina Preventiva y Social de UNICAMP. Consultor de varios organismos gubernamentales.

5 Manual de Planeación Urbana de la empresa consultora Diagonal, de Brasil, traducido al español por Guadalupe de Anda (IMIP), hasta el 2004 (fotocopias).

planeación. Por su parte, el profesor Carlos Matus⁶ en su modelo de Planeación estratégica situacional (PES) afirma que el plan es un producto momentáneo de un proceso de planeación. Funciona como un instrumento para, en determinados momentos, compartir y/o negociar los proyectos elaborados. Por lo tanto, un proceso permanente de planeación no es aquel donde (generalmente una vez al año) se elabora un documento (o plan) para presentar (y probablemente archivar) y no necesariamente para ejecutar. Este documento no es inútil, al contrario, debe ser un instrumento que sirva como referencia para el acompañamiento en la ejecución de las acciones, la corrección de rumbos y la evaluación de los resultados alcanzados en relación con los objetivos propuestos.

La PES reconoce que siempre estamos planeando en situaciones dinámicas que sufren constantes transformaciones. Por lo tanto, es fundamental establecer un proceso permanente de planeación que sirva para corregir los rumbos y mantener la dirección de las acciones propuestas con relación a los objetivos que se espera alcanzar. Podemos percibir entonces la importancia de planear, de hacerlo con un método y también como un proceso permanente. Para operacionalizar este modelo, Matus plantea la necesidad de definir y decidir sobre cuál modelo de gestión y consecuentemente, cuál sistema será adoptado, y propone optar por un modelo de gestión descentralizada e intersectorial (o matriz), que opera a través de un sistema de gestión, abarcando los diferentes niveles de dirección de los diferentes órganos. Así, el modelo de planeación debe, necesariamente, ser coherente con el modelo y sistema de gestión antes definidos. Por otro lado, el modelo de planeación determinado, debe servir como referencia para determinar el sistema de planeación, que debe ser capaz de garantizar que el proceso de planeación sea permanente. De igual forma, definir el método de planeación a ser adoptado en coherencia con la necesidad de involucramiento de los diferentes sectores (matriz) y niveles de dirección-gestión (descentralizado), conforme lo indicado por el modelo

⁶ Economista, Presidente de la fundación Altadir (Venezuela), consultor de órganos de gobierno en diversos países, incluyendo Brasil. La referencia es tomada de la traducción del manual a cargo de De Anda.

y el sistema de gestión definidos. Si consideramos que la planeación debe ser un cálculo situacional y sistemático capaz de articular lo inmediato (presente) con el futuro, la concepción de la planeación propuesta tendría que:

- » establecer una mediación entre el conocimiento y la acción;
- » establecer una mediación entre presente y futuro, porque de la racionalidad de una decisión tomada hoy depende lo que pueda ocurrir mañana;
- » estar preparado para reaccionar rápida y eficazmente, visualizando enfrentar sorpresas que escapan hoy, a nuestra capacidad de predicción.

Es posible afirmar que el plan en cuanto cálculo, no es en sí meramente técnico ni es puramente político y mucho menos único. Por lo tanto, la planeación debe considerar tanto las propuestas de los especialistas (o el punto de vista técnico-científico) como también las diferentes visiones o puntos de vista de los políticos, que captan la realidad buscando realizar sus proyectos y compromisos. El concepto de planeación que nos propone este modelo sostiene que planear y pensar antes, durante y después de hacer, involucra raciocinio (la razón) y por lo tanto, se puede entender que la planeación es un cálculo (racional) que precede (antes) y preside (durante y después) la acción; es un cálculo sistemático que articula la situación inmediata y el futuro, apoyado por teorías y métodos. Para Matus, la planeación estratégica situacional toma en cuenta que pudieran existir diversos actores sociales con diferentes visiones, propósitos y compromisos; que las diferencias son las que implican la posibilidad de conflicto; y que si existe conflicto, exige razonamiento estratégico para alcanzar determinados objetivos; y definitivamente no se puede cometer el grave error de pensar que estamos planeando solos, o que los otros piensan como nosotros.

Por lo tanto, la estrategia debe ser considerada en por lo menos dos acepciones:

1. Gran estrategia, o sea, lo que es importante hacer para alcanzar objetivos futuros y trascendentes.
2. La estrategia como modo de relacionarse con el otro, buscando vencer resistencias o conquistar el apoyo y colaboración, visualizando alcanzar objetivos más inmediatos y más articulados a los futuros y trascendentales.

A diferencia de la planeación tradicional, que considera posible hacer un conocimiento único y objetivo de la realidad, para la PES, el conocimiento y la explicación de la realidad dependen de la inserción de cada actor y por lo tanto, son siempre parciales y múltiples. Así, una explicación situacional es siempre hecha por *nosotros* y por *ellos*, como observadores intelectuales o como actores sociales. Para Matus, se vuelve entonces muy importante distinguir lo que es *mi explicación*, de aquella que intente dar cuenta de la explicación de otro; sin olvidar que un mismo actor puede, partiendo de una misma realidad, percibir diferentes situaciones y visualizar diferentes propósitos. Una situación constituye un espacio de producción social y una determinada expresa la condición, a partir de la cual, individuos o grupos interpretan e intervienen en esta realidad. Un análisis situacional, explica Matus, es el conocimiento sobre el modo como se produce una determinada situación, esta explicación o análisis siempre es parcial y múltiple y, necesariamente es dependiente de quién, para qué, a partir de cuál posición y frente a quién analiza. En su propuesta, Matus define actor social como un colectivo de personas o, en el extremo, una personalidad que, actuando en una determinada realidad, es capaz de transformarla. Para eso es fundamental que tenga control sobre recursos relevantes, tenga una organización mínimamente estable y un proyecto para intervenir en esa realidad. A partir de sus fundamentos y métodos, propone el desarrollo de la planeación como un proceso participativo, posibilitando la incorporación de los puntos de vista de los varios sectores sociales, inclusive la población. Propiciando que expliciten sus demandas, propuestas y estrategias de solución, en una perspectiva de negociación de los diversos intereses en juego. Esta participación enriquece el proceso de planeación creando una

corresponsabilidad de actores con la efectividad del plan de acción dando más legitimidad y también viabilidad política al mismo.

En esta propuesta el concepto de actor social es muy importante. Tener claridad de quién es el actor que planea y cuáles otros están inmersos también en la situación, es fundamental para el éxito del plan, también es considerar que, cada actor ve y actúa sobre la realidad a partir de percepciones diferentes. Lo que hace necesario desarrollar una acción central (no centralizadora, pero sí aglutinadora) capaz de construir una coherencia global entre las acciones parciales de los diversos actores sociales.

En este apartado teórico metodológico la intención es ofrecer una visión general de los conceptos básicos relacionados a la planeación estratégica situacional, para introducir los fundamentos indispensables para la operacionalización del método propuesto en la intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza. Asumiendo también que, tal y como propone Matus, el proceso de aprendizaje debe avanzar a medida que los instrumentos como este sean efectivamente utilizados y debidamente criticados para que puedan corresponder a las exigencias que se presenten.

Descripción de la metodología Conferencia de búsqueda⁷ y productos esperados

Para Leonel Prieto (2002, trad.) tanto la ciudad como el municipio de Juárez enfrentan una problemática severa y compleja en su desarrollo social, económico y ecológico. Afirma que los modelos utilizados en la conceptualización y práctica del desarrollo sufren de serias deficiencias que les imposibilita responder apropiadamente a una problemática compleja de déficits socioecológicos crecientes. Miles de ciudadanos habitantes del municipio de Juárez que participaron en los eventos de planificación comunitaria organizados

⁷ The Search Conference o Conferencia de búsqueda, por su traducción al español, es una propuesta metodológica creada por el doctor Merrelyn Emery, de la Australian National University, y cuya fundamentación teórica tomó de la traducción hecha por el doctor Leonel Prieto al texto del doctor Emery denominado "The Search Conference-The State of the Art" (fotocopias).

por el IMIP en el 2002 caracterizaron la problemática urbana y rural del municipio. Dado el tamaño y calidad de la muestra⁸ de participantes en los eventos de formulación del Plan Director y del Plan de Desarrollo Municipal, es altamente probable que ese conjunto de percepciones de la problemática urbana y municipal haya sido la problemática dominante.⁹ La percepción conjunta de los problemas más importantes indicó entonces que: a) continuará la erosión de las normas y lazos que entretejen el ámbito social degradándose cada vez más el espacio público y el capital social; b) la seguridad pública seguirá deteriorándose, se estima que aumentarán la agresividad, la drogadicción, el vandalismo, la delincuencia, el crimen, la violencia, la prepotencia, el maltrato a niños y mujeres, así como la vulnerabilidad de los mismos; c) se acelerará el círculo vicioso crecimiento desordenado, baja productividad urbana, aumentarán los déficits tanto en la provisión como en el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento y los servicios públicos; d) disminuirán la calidad y el acceso a la educación, se incrementará la deserción escolar, el analfabetismo, la falta de equipamiento de las escuelas y la diferencia entre la oferta y la demanda en algunas áreas de la ciudad; e) aumentarán el desempleo y la pobreza, disminuirá la competitividad de Ciudad Juárez vis a vis otras regiones económicas; f) aumentará la falta de confianza en, y la falta de eficacia y de honestidad de la administración pública; g) aumentará la contaminación del aire, suelo y agua, se incrementará la escasez y la falta de calidad del agua; h) aumentará el déficit de los servicios de salud, crecerán la morbilidad, las adicciones, la desnutrición, la malnutrición y los problemas de salud mental; i) persistirán los déficits de los diferentes componentes del desarrollo de las comunidades rurales (vialidades, transporte, correo, telefonía, servicios médicos, agua potable, drenaje).

8 Con la dirección del doctor Leonel Prieto Barrera, fungí como coordinadora de los talleres participativos tanto geográficos como sectoriales (59 eventos), realizados por el IMIP como parte de la consulta al Plan Director de Desarrollo Urbano 2003, que se realizó a lo largo de un año. Leonel Prieto Barrera es actualmente profesor investigador en Texas A&M International University, en Laredo, Texas.

9 Anexo Plan de Desarrollo Urbano 2003, IMIP, Ciudad Juárez, 2003 (fotocopias).

Para Leonel Prieto, que dirigió el proceso participativo para la Consulta del Plan de Desarrollo Urbano de 2003, fue importante notar que formas de participación previamente utilizadas no incorporan de una manera apropiada los intereses, conocimientos, propuestas e involucramiento de los actores sociales que van a vivir con las consecuencias de las decisiones y acciones que se toman muchas veces desde la soledad de un escritorio. Una de las afirmaciones que sustentaron una consulta de esa índole fue que se ha demostrado también qué experiencias exitosas incorporan procesos de participación comunitaria inclusivos, multidimensionales y de tipo abierto. Por esta razón, la metodología propuesta para la intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza, ubicada en el suroriente de Ciudad Juárez, fue la conferencia de búsqueda, que cuenta con bases teórico-conceptuales de sistemas abiertos, de psicología social y de dinámica de grupos y ha sido llevada exitosamente en experiencias diversas en el municipio de Juárez en las que la autora ha tenido la suerte de participar. A través de talleres de diseño participativo los integrantes de la misma comunidad generan de una manera abierta y participativa un conjunto bien articulado de objetivos, expresado como los escenarios más deseables y factibles para su colonia, el municipio o región; además de planes de acción coordinados y asignación de responsabilidades en el tiempo para alcanzar los objetivos, aunque la principal ganancia es que se forman comunidades de hombres y mujeres que aprenden cómo planificar activa y adaptativamente, lo que se logra compartiendo conocimientos sobre las fuerzas externas que afectan el sistema (su colonia, ciudad o región); para finalmente establecer un compromiso común a implementar los planes de acción a través de asumir responsabilidades sobre los objetivos futuros de su colonia, ciudad o región; con esto se genera un conocimiento compartido sobre el pasado, el presente, y el futuro de las condiciones y oportunidades y se establece un conjunto común de ideales que supera diferencias superficiales.

Los productos de estos eventos incluyen de manera general los arriba indicados y en particular los resultados de cada una de las fases que constituyen estos talleres. Este tipo de narrativas toman

en consideración de una manera cualitativa variables económicas, demográficas y del medio natural, y variables menos tangibles de índole social, cultural y política. Dichos escenarios incorporan factores de tipo cualitativo arriba descritos, así como cuantificaciones de variables demográficas, económicas y del medio natural. Por ejemplo, la información sobre salud y educación proveniente de los talleres de planificación se podría integrar a las proyecciones demográficas para generar futuros alternativos de requerimientos de salud y educación, y la distribución espacial deseable de la correspondiente infraestructura física. De manera similar, la manifestación de necesidades de infraestructura urbana (por ejemplo, áreas verdes/recreativas, pavimentación de calles, suministro de agua potable y drenaje) en los talleres de planificación se podría conjuntar con indicadores de coberturas deseables y con los futuros demográficos para generar alternativas de requerimientos de inversión pública. De esta manera, se puntualizarán los límites de lo que concebiblemente pudiera ocurrir al visualizar, de una manera bien informada, varios futuros potenciales de la colonia, la ciudad y/o del municipio.

Asimismo, los participantes se organizan de la manera como se requiera para implementar y monitorear los planes de acción y definir y ejecutar cambios cuando estos se consideren necesarios. Es muy importante enfatizar los requerimientos de institucionalización de iniciativas y proyectos porque esta es la principal barrera para la implementación de los objetivos. En una conferencia de búsqueda, los participantes están buscando las relaciones más adaptativas entre ellos y su entorno, ya que es un método de adaptación ecológica. Merrelyn Emery plantea que el concepto ecológico incluye el entorno total, físico y social, el cual define como el campo social extendido de correlaciones directivas, mientras que adaptación es el estar en un estado constante de cambio apropiado tanto a la naturaleza de la gente como a la del entorno, el cual está cambiando constantemente, de tal forma que el aprendizaje y el dinamismo son inherentes a la adaptación. Por lo tanto, el taller participativo está diseñado para producir la adaptabilidad inherente en el sistema en sí, y además la conferencia de búsqueda parte

de la premisa que la gente tiene propósitos y puede, en las condiciones apropiadas buscar ideales. Asume también que la gente quiere aprender y crear y ejercer control sobre sus futuros. Parte de la idea central de que la gente tiene conciencia y puede darse cuenta de la misma. Hombres y mujeres son conscientes de su pasado, su presente y de los cambios en el entorno. Asimismo, pueden hacer juicios y aprender a actuar sabiamente a través de la exploración de escenarios posibles.

Propuesta metodológica para la dinámica del proceso organizativo de la colonia Carlos Castillo Peraza

Experiencias diversas han demostrado que la dinámica social, y en particular, las características del proceso organizativo de entidades colectivas como los condominios, o conjuntos habitacionales similares, son cruciales para el éxito de los mismos. La necesidad de incrementar la capacidad organizativa de conjuntos condominales es aún mayor cuando estos incluyen miembros de una composición social heterogénea, debido a las dificultades originadas de la divergencia de factores relevantes, tales como antecedentes, intereses, puntos de vista y objetivos. En este tipo de contextos, la necesidad, y el reto de intervención en el proceso organizativo son de una magnitud considerable. A continuación, se describen muy brevemente los componentes principales del proceso organizativo propuesto para el conjunto condominal. El objetivo básico a alcanzar por medio de este proceso es el aumentar la responsabilidad de los residentes y su creatividad para el actuar conjuntamente, y así asegurar el éxito de su experiencia de vida compartida, así como favorecer un trabajo interinstitucional que permita ofrecer respuestas a problemas estructurales presentes en la zona. Para ello se planearon las siguientes acciones:

1. Proveer a los residentes, desde el inicio, información sobre la naturaleza del proceso a seguir; puntualizando el por qué y el cómo del mismo.
2. A través de un proceso de referencia comunitaria se seleccionará un conjunto de agentes claves y se les entrevistará. Estos informantes clave serán participantes potenciales de redes sociales y formas organizativas del conjunto condominal.
3. Con el objetivo de realizar un diagnóstico amplio y de calidad que facilite la focalización del proceso organizativo se obtendrá información sobre actitudes, disposiciones, características relevantes de la personalidad de los residentes, así como de factores económicos y culturales. Esta información se obtendrá a través de cuestionarios en muestras representativas.
4. Para enriquecer y complementar la información adquirida por entrevistas y cuestionarios, se realizarán sesiones de grupos focales, bajo un formato semiestructurado para obtener información faltante. Asimismo, estas sesiones buscarán involucrar a la gente en el proceso a seguir.
5. Los procesos anteriores permitirán hacer una reflexión, y una evaluación, sobre la situación actual y con base en esta y a los objetivos a alcanzar, se sugerirán aspectos particulares sobre la naturaleza de los senderos a seguir en el proceso organizativo. Asimismo, se deberá puntualizar lo que requiere realizarse y la importancia del actuar conjuntamente.
6. Utilizando un marco/proceso conjunto de la conferencia de búsqueda y del taller de Diseño Participativo, se organizaron talleres en los cuales, a partir de los estándares y procedimientos mínimos necesarios (documentación, comisiones/equipos de trabajo requeridos) considerados como la categoría de productos a generar, se buscará que los residentes por sí mismos de acuerdo con sus visiones e intereses comunes, provean la naturaleza que caracterice los diferentes productos del proceso organizativo. Por ejemplo, las categorías de las comisiones y de los equipos de trabajo así como sus objetivos y composición específicos serán función de las contribuciones de los participantes. En todo momento se buscará el em-

poderamiento, la creatividad en el actuar conjunto, asumir responsabilidades, el establecer conexiones hacia el interior y hacia el exterior de la organización. Los equipos de trabajo podrían incluir áreas como: el manejo de desechos, promoción cultural, la búsqueda de recursos, la promoción de las relaciones hacia el exterior (convenios con universidades, organizaciones de la sociedad civil, entidades de gobierno). Las subunidades organizacionales (comisiones/equipos de trabajo) deberán claramente especificar sus objetivos: cómo hacer para lograrlos, quiénes serán los responsables de determinados productos parciales, cuándo se deberán producir cada uno de estos, cuál será el mecanismo a establecer para interrelacionarse productivamente con otras subunidades organizacionales y para darle seguimiento al proceso dentro de cada una, lo que determinará el cuándo, el cómo y la racionalidad del cambio, cuando se considere necesario. El proceso deberá generar un conjunto de equipos de trabajo que funcionen proactiva y creativamente de una manera sostenida. El equipo integrado por estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez actuará como facilitador del proceso y propiciará un espacio interinstitucional en el que puedan ser discutidas y canalizadas demandas y necesidades surgidas de los talleres de diseño participativo. La primer tarea del equipo de investigadores que no ha vivido la experiencia de la conferencia de búsqueda, será participar en un ejercicio de capacitación, en el que aprenderán *haciendo*, como participantes en un ejercicio de diseño de taller participativo, con sesiones previas de incorporación de los fundamentos teóricos conceptuales de la planeación estratégica situacional.

Metas

1. Obtener un diagnóstico de la situación socioeconómica de los habitantes de la colonia.
2. Visibilizar las redes sociales en la zona e involucrar a sus habitantes en el proceso de intervención social a partir de una campaña de información.
3. Facilitar el proceso de planeación participativa que se propone.
4. Articular desde los mismos habitantes de la colonia un conjunto de propuestas, objetivos, metas y actividades para atender las problemáticas más urgentes, en los que se visualicen a sí mismos como actores relevantes.
5. Generar un espacio de trabajo interinstitucional en el que se articulen programas sociales, económicos y culturales en el territorio, con la participación de organizaciones sociales, instancias de gobierno e instituciones académicas.
6. Favorecer procesos autogestivos y autoorganizativos que permitan a los habitantes de la colonia apropiarse de los procesos de planeación y continuar con acciones de largo plazo.
7. Realizar de manera permanente la evaluación, seguimiento y acompañamiento del proceso.
8. Sistematización de la experiencia.

Infraestructura disponible

Se contó con un espacio institucional reconocido en el municipio y en la región, como la propia Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que además ya trabaja en red con numerosas instancias académicas, sociales y de gobierno. Físicamente la universidad cuenta con espacios para la realización de reuniones interinstitucionales como las que se proyectaron. La participación de docentes investigadores del cuerpo académico en el proyecto también fue un recurso, así como la participación de alumnos y alumnas tanto de licenciatura como de maestría.

Principales resultados

Una reflexión necesaria

En un reporte final se plantea la necesidad de una reflexión que contemple el contexto sociohistórico en el que estuvo inmerso el proceso de intervención social. Es necesario reconocer las implicaciones que en la vida concreta de las personas tiene el modelo neoliberal instaurado en los países latinoamericanos y, específicamente, en nuestro país. Hacer visibles los efectos que en los territorios concretos tiene el abandono del Estado de responsabilidades sociales y de funciones indispensables, así como la puesta en marcha de reformas estructurales que afectan negativamente a las poblaciones. Algunos de los efectos del sistema neoliberal que deja todo en manos del libre mercado son la reducción, la privatización y la inaccesibilidad por los costos de servicios de salud y educación, lo que aumenta la exclusión social. Es necesario también reconocer que en muchas comunidades del país, y particularmente en la que fue el espacio-tiempo de esta intervención, existen poderes fácticos que disputan los territorios, y junto a las acciones clientelares de los distintos actores de gobierno y partidistas, dificultan los procesos de participación social autogestivos. Nos encontramos en medio de una paradoja: la política social se basa en una serie de criterios que orientan las acciones hacia la focalización en los grupos de extrema pobreza y, sin embargo, las personas carecen cada vez más de recursos que les permitan ser autónomas y autogestivas, ya que sus derechos sociales básicos no están garantizados, y tampoco existen las condiciones para su exigencia.

No obstante, es necesario reconocer que las comunidades no son territorios grises y áridos, sino mosaicos multiformes y multicolores, y en el caso específico de la comunidad en la que se centra este informe de resultados de la intervención social llevada a cabo en el suroriente de Ciudad Juárez, la presencia de organizaciones sociales y de base comunitaria que se vinculan a otros actores institucionales como es en este caso la UACJ, contribuyen a que los habitantes de estos territorios cuenten con espacios para reflexionar

sobre el papel de las instituciones y su derecho no solo a los servicios sociales, sino a vivir la ciudad. Estos procesos son de larga data, y con sus acciones buscan incidir directamente sobre los gobiernos locales y lograr modificaciones en su gestión y en su relación con la ciudadanía. Buscan también mostrar a la población el efecto de la participación ciudadana y acotar las facultades de los gobernantes en turno.

En los años recientes Ciudad Juárez presenta nuevas complejidades, existe un clima de violencia generalizada en el que además de las mujeres, aparecen como víctimas niños(as) y jóvenes, y son las familias más empobrecidas quienes padecen de manera más cruel las consecuencias de la marginación. En este sentido, es necesario fortalecer las organizaciones comunitarias que se han gestado y coadyuvar al establecimiento de estas donde no se han formado.

Los logros: Un proceso de larga data

Parte de los logros que se tuvieron con la intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza, hacia un proceso de construcción comunitaria de la dimensión socioespacial con un diseño participativo y vinculación interinstitucional, es la continuación de las acciones en la zona, como el proyecto Raya tu participación, que concursó en la convocatoria Programa Emergente de Cultura 2012 y obtuvo recursos del Instituto Chihuahuense de la Cultura. Este proyecto se propuso fomentar el arte del grafiti en el parque ubicado en las calles Soneto y Mesa Central. El trabajo de intervención inició el sábado 3 de noviembre de 2012, y a partir de esa fecha se realizaron doce sesiones, en las que se crearon murales artísticos dentro de la comunidad, a partir de la formación de grupos de jóvenes mujeres y hombres, donde se fomentó la participación ciudadana bajo la forma de organización vecinal, para buscar el desarrollo de habilidades sociales y artísticas, de manera que se favorezca la formación de redes sociales solidarias, cooperativas y lúdicas.

El caso específico de Raya tu participación, que surge del proceso de vinculación interinstitucional, uno de los objetivos de esta investigación, cobra relevancia especial porque fue diseñado, pro-

puesto y dirigido por alumnas y alumnos del Programa de Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; los jóvenes Víctor David Carlos Cabrera y Víctor Talamantes Lozano, integrantes del equipo que realizó la intervención social en la colonia desde el 2010. Su proceso formativo dentro de esta investigación, y el conocimiento del entorno que adquirieron durante la intervención social, les permitió enunciar una propuesta que fue aceptada y cuya factibilidad y eficacia se reflejó en el trabajo realizado con jóvenes mujeres y hombres de la zona, y que trascendió no solo el tiempo estimado para la intervención social del proyecto realizado con recursos de Promep, sino los alcances planteados.

Las fases del proceso

La intervención social se realizó en varias fases, la primera consistió en realizar un diagnóstico social para identificar las instituciones presentes en la zona, así como la elaboración de perfiles de las mismas. La segunda consistió en la identificación de actores clave en la comunidad, tanto habitantes de la zona como aquellos que inciden a través de las instituciones con presencia en la colonia. Se realizaron entrevistas a estos actores y se continuó con la campaña de información sobre el proyecto hacia la comunidad. También se identificaron procesos de participación social que diversos actores institucionales realizan en la zona, desde los diferentes niveles de gobierno y desde organizaciones sociales que aparentemente no están articulados. Sostuvimos reuniones con algunos de estos actores institucionales interesados en generar procesos de manera interinstitucional, que respondan a las problemáticas presentes en el territorio y que aparecieron nítidamente con la realización de los talleres participativos. La fase siguiente fue el proceso de realización y análisis de entrevistas a actores institucionales y a habitantes de la colonia con liderazgo; y paralelamente se fue construyendo una agenda interinstitucional que permitió involucrar a otros actores en el proceso de intervención social. Al mismo tiempo trabajamos en la organización de los talleres participativos, a partir de reuniones con los vecinos para acordar espacios y tiempos con

el fin de garantizar su participación. El proceso descrito arriba en las distintas fases fue crucial para nuestra investigación, ya que el contexto actual en el que se desarrolla el trabajo de campo en Ciudad Juárez requiere una aproximación cuidadosa: implica un proceso en el que se reconoce que el quehacer se desarrolla en espacios donde el conflicto está presente y que requiere de una identificación de los entramados que articulan las prácticas de sus habitantes en el territorio. Esta aproximación debe ser también rigurosa y tiene dos dimensiones: La primera pretende asegurar al máximo la integridad del equipo de trabajo que desempeña sus quehaceres en un entorno que en esta aproximación se despliega como pleno de conflictos, y el segundo, que los habitantes de la colonia reconozcan tanto a los integrantes del equipo de trabajo, como a la propuesta de intervención de la que informan, como una condición de posibilidad para favorecer la resolución de problemáticas muy serias que ahora les afectan. Desde los primeros años de vida de la colonia Carlos Castillo Peraza algunas problemáticas sociales ya estaban presentes, tales como conflictos vecinales, adicciones, deserción escolar, personas con necesidades de atención especial por discapacidades, violencia en la familia, violencia sexual y de género; entre otras, además de problemas específicos derivados del régimen condominal y de fallas estructurales de las propias viviendas, así como un deterioro del entorno que ha ido incrementándose. Es por ello que se buscó incidir dentro de la misma para poder generar impactos que forjen el desarrollo de habilidades. Algunas de las metas cualitativas alcanzadas:

1. Sensibilizar a los y las integrantes de la comunidad sobre la importancia de la organización y el trabajo en equipo.
2. Que las y los jóvenes se identifiquen con otros/as a través de las redes que se generaron en el proyecto.
3. Mejorar la comunicación y las relaciones entre jóvenes y adultos/as.

En el proceso de intervención se desarrollaron habilidades sociales que les permitieron tomar un papel activo dentro de la comunidad, en el caso específico de Raya tu participación, a partir de

su reconocimiento como artistas urbanos, además de favorecer la desarticulación de prejuicios y estereotipos dentro de la comunidad. A partir de un programa centrado en el arte urbano se favoreció la creación de redes entre los jóvenes, en la búsqueda de relaciones más equitativas que favorezcan el desarrollo comunitario, así como la identidad de los y las jóvenes en su propio contexto.

Formación de estudiantes: un logro implícito

La participación activa en todas las fases de la intervención social de un equipo numeroso de estudiantes, entre los que se contaron estudiantes de Trabajo Social, Psicología y Sociología fue uno de los grandes logros, ya que además de la práctica, también reflexionaron sobre las implicaciones de las intervenciones sociales donde el cuestionamiento de las bases epistemológicas y metodológicas de estos procesos con una mirada crítica posible por la incorporación de la propia experiencia. Víctor David Carlos Cabrera y Víctor Alfonso Talamantes Lozano participaron en el Congreso Internacional de Trabajo Social 2011, auspiciado por la UACJ con la ponencia “Intervención social con diseño participativo para la autogestión comunitaria desde la perspectiva de estudiantes de Trabajo Social”, en el eje temático Metodologías y modelos de Intervención social.

Algunas reflexiones finales

La intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza nos permitió acercarnos a la vida cotidiana de hombres y mujeres en momentos críticos, por lo que se hace indispensable el análisis de una coyuntura. Como se sabe, debido a la adscripción de género y al rol asignado por este sistema sexo-género, las mujeres son las principales protagonistas cuando se echan a andar procesos de base comunitaria. Una de las problemáticas más terribles que aquejan a la zona suroriente de Ciudad Juárez –que comparte por desgracia con otras zonas precarias de la ciudad– es la situación de pobreza extrema que aqueja a sus habitantes, hombres y mujeres. El desempleo, la violencia de género, la discriminación por la clase y lugar de procedencia son los procesos de exclusión que viven en carne propia cada día. Más de la mitad de la población son mujeres, las

que se encargan de la reproducción de la fuerza de trabajo, las que realizan las tareas de cuidado en la familia, y las que, además, son requeridas para animar y dar vida a los procesos comunitarios que se generan con el objetivo de hacer frente a las externalidades del sistema capitalista neoliberal.

En el campo de las actuales políticas sociales las mujeres de sectores populares son un objetivo, así como para quienes realizan clientelismo a través de estas. Acciones asistencialistas que para estas mujeres son una posibilidad para tratar de resolver necesidades, aunque en el recuento final no son sino meros paliativos. En el entramado de las relaciones vecinales en las comunidades se concreta el intercambio de favores, se hacen visibles las lealtades, se busca el reconocimiento y el apoyo. Las mujeres participan de esta lógica clientelar en la búsqueda de obtener recursos de índole diversa tales como el acceso a bienes –cobijas, despensas, materiales de construcción– o servicios con los que no cuentan como vialidades pavimentadas, ampliación de la red de agua y drenaje, entre otros. En nuestra aproximación a la colonia Carlos Castillo Peraza fue posible observar los efectos de esta lógica clientelar impuesta, que finalmente representó un grave obstáculo para sus habitantes, a quienes se les dificultó imaginarse como sujetos activos, y plantearse metas que no fueran inmediatas. El clientelismo político se mantiene por la imposición de recetas neoliberales en lo estructural, que a su vez, reproducen y legitiman la puesta en práctica de ese modelo, por lo que surge la pregunta sobre el impacto de la focalización de las políticas sociales, a través de programas y proyectos.

Esta experiencia de intervención obliga al equipo de trabajo a situarse en una perspectiva lógica que evite una visión reductiva o instrumental de lo metodológico, reconociendo al mismo tiempo que es la ruta indispensable para hacer frente a los desafíos de la intervención social en contextos como el descrito aquí. En este sentido, una de las condiciones de posibilidad para una vida buena para todos y todas, es que es posible observar distintas identidades surgidas en la nueva fase de acumulación del capital donde se hace presente, por un lado, la construcción de situaciones de indefensión y ruptura de relaciones solidarias, y por el otro, procesos de

identidades solidarias y desobedientes a un orden de inhumanidad desbordante. Por eso, uno de los logros que reconocemos, es la presencia de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez en la zona con el proyecto Defensoras Comunitarias, que se logró a través de la vinculación interinstitucional para la intervención social en la colonia Carlos Castillo Peraza. La Red Mesa reúne a organizaciones sociales profesionalizadas, influyentes en los planos local, nacional e internacional que luchan por los derechos de las mujeres.

Uno de sus programas es el de la Red de Defensoras Comunitarias, integrada por 18 mujeres habitantes de distintas colonias que han sido capacitadas en herramientas técnicas y prácticas para acompañar a mujeres sobrevivientes de violencia en gestiones de servicios y acciones para el acceso a la justicia. Tiene como objetivo tejer redes de apoyo a mujeres en situación de violencia en diversas colonias de la ciudad.

Si consideramos que la igualdad de género es la valoración imparcial por parte de la sociedad de las similitudes y diferencias entre el hombre y la mujer y de los diferentes papeles que cada uno juega, entonces para conseguir esta igualdad, es necesario el establecimiento de un conjunto de medidas que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que impiden a las mujeres tener un acceso igualitario a las decisiones públicas y privadas, y al poder. La equidad de género es, por tanto, un camino hacia la igualdad de oportunidades. Es por eso que surge la propuesta de fomentar este proceso a través de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. Los y las participantes en el proceso de realización de la presente investigación, proponen que los gobiernos formulen políticas públicas e implementen acciones dirigidas a promover la equidad de género en todas las esferas de la vida pública y privada, considerando la diversidad de las mujeres y ciclos de vida, mediante la incorporación de una perspectiva de género. Para esto, un enfoque de política pública con perspectiva de género implicaría la eliminación de las leyes discriminatorias contra la mujer que aún existan

y la real y efectiva aplicación de las ya vigentes que consagran la igualdad jurídica de las mujeres. Supondría también incorporar la perspectiva de género como parte integral de los programas, acciones, instrumentos, y agendas de los gobiernos municipal, estatal y federal. Esto implicaría la implementación de un plan para la participación equitativa de hombres y mujeres en las estructuras de poder y de toma de decisiones, con la adopción de medidas de acción positiva, de carácter legislativo, administrativo y judicial dirigidas a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en todas las estructuras de la sociedad.

También poner en marcha campañas de sensibilización e implementar programas para promover la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de los sistemas educativos formales y no formales, así como apoyar la provisión de actividades de educación y capacitación continua en materia de género para funcionarios judiciales y legislativos, y oficiales de la policía de ambos sexos.

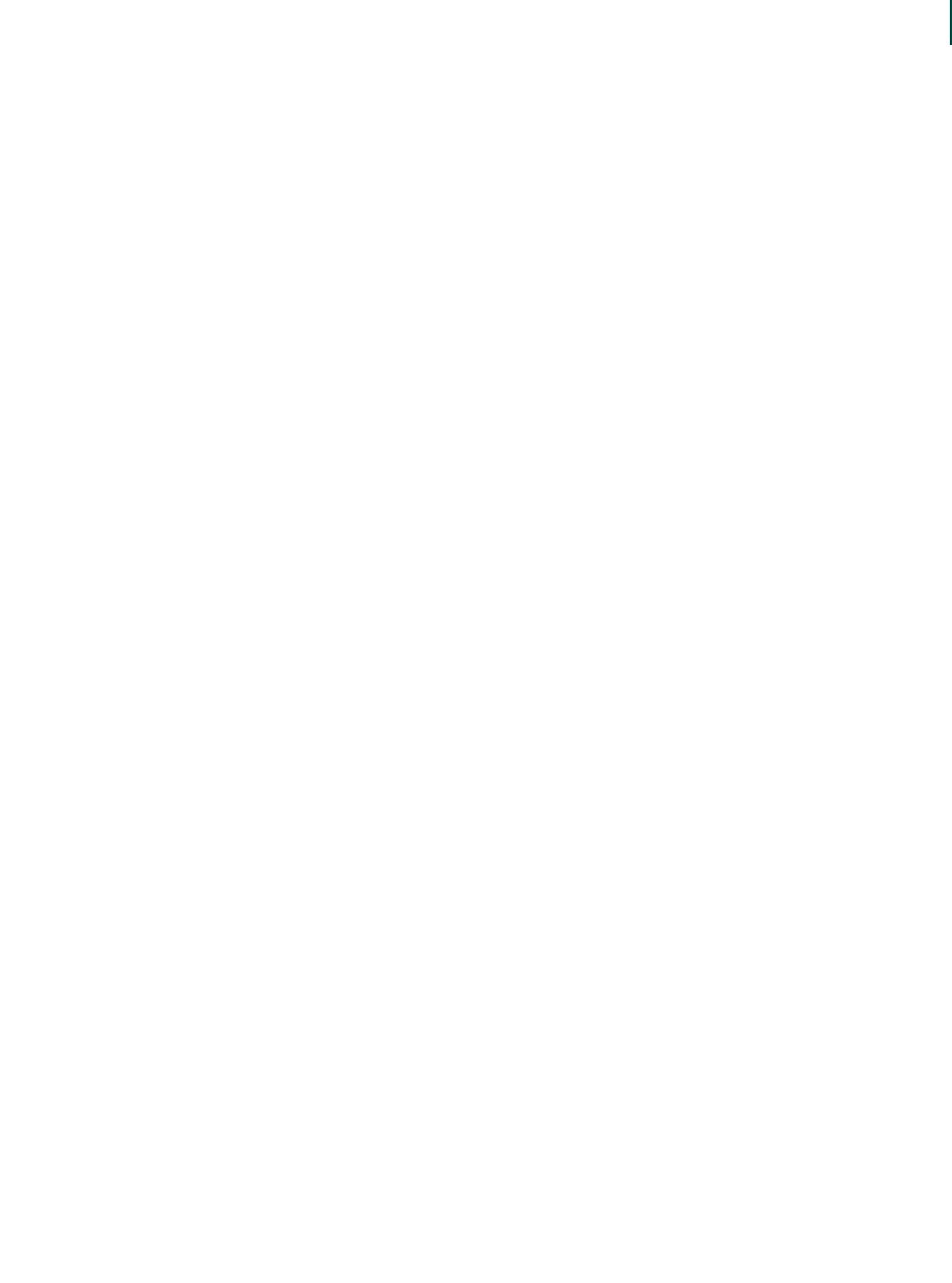
Si se continúan desarrollando vínculos estratégicos con organizaciones de la sociedad civil para intercambiar información y compartir experiencias exitosas relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género, es posible que el camino hacia una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones sea menos largo y tortuoso. Esto supone promover un cambio cultural que involucre a todos los segmentos de la sociedad en el proceso de potenciación de la mujer y en la búsqueda de la equidad de género, y por supuesto, se tendría que incorporar a los hombres como parte integrante y activa de este cambio.

Referencias

- Anexo Plan de Desarrollo Urbano 2003, IMIP, Ciudad Juárez, 2003 (fotocopias).
- De Oliveira Cecilio, L. (2004). *Uma sistematização e discussão de tecnologia leve de planejamento estratégico aplicada ao setor governamental en Manual de Planeación Urbana de la empresa consultora Diagonal, de Brasil* (trad. Guadalupe de Anda), inte-

- grante del equipo social del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP, 2004).
- Emery, M. The Search Conference-The State of the Art. Australian National University (fotocopias). Traducción de Leonel Prieto.
- Matus, C. (2004). Modelo de Planeación Estratégica Situacional (PES) en Manual de Planeación Urbana de la empresa consultora Diagonal, de Brasil (fotocopias). Texto traducido al español por la socióloga Guadalupe de Anda, integrante del equipo social del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP, 2004).

**Retos ante la
participación social
desde la experiencia
en la intervención
comunitaria y
desafíos de la
intervención
comunitaria con
perspectiva género**



INTERVENCIÓN COMUNITARIA. UN MEDIO PARA LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*El más fuerte no lo es siempre lo suficiente
como para ser perennemente amo y señor,
si no hace que su fuerza se transforme en derecho
y la obediencia en deber.
El contrato social, Jean Jacques Rousseau.*

Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

Resumen

La justicia restaurativa concebida en el contexto del sistema penitenciario, de la misma manera que cualquier ordenamiento jurídico, se halla constituida por los ámbitos del ser y del deber ser, por las funciones declaradas y las latentes que

se expresan fácticamente en las políticas públicas, específicamente en la política criminal, la que tiene por objeto la denominada reintegración social para adolescentes. Dicha política consuetudinariamente se implementa con la participación de asociaciones civiles que se integran a las prácticas penitenciarias en el contexto de dicha reintegración. En los procesos donde se ha verificado la participación de las asociaciones, la intervención en las comunidades resulta imprescindible, no solo porque las funciones declaradas del sistema refieren la activa participación de la comunidad para consolidar los procesos que integran la justicia restaurativa, sino por las contradicciones inherentes que dicha intervención permite observar, en particular aquello que hace referencia a los fundamentos de la política criminal. En estas condiciones, la participación ciudadana y la intervención comunitaria se muestran como posibles mecanismos de transformación en la concepción y práctica de la justicia, así como de eventuales sanciones negativas al ejercicio de poder, esto es, de castigo a quien ejerce la potestad de la violencia desde la responsabilidad del poder público, pero transgrediendo las estructuras legales y normativas. En ese contexto es que se exponen las siguientes consideraciones concebidas como retos para la intervención comunitaria y la participación ciudadana.

Introducción

Los propósitos de la intervención necesariamente se definen por medio de los sujetos sociales a quienes se dirige dicha intervención, así como por la construcción de los diagnósticos que permitan problematizar las variables presentes en un contexto específico. De la misma forma, desde las consideraciones formales la planificación de una intervención permite realizar pronósticos con mayor certeza respecto de los objetivos planteados, así como de los recursos humanos y materiales previstos por medio de la eficacia y eficiencia de la intervención. Sin embargo, las que se producen en el contexto de la reintegración social, es decir, en el contexto de la política criminal del sistema penitenciario, que tiene como población objetivo a quienes denomina *adolescentes en conflicto con la ley*, resulta ineludible

enunciar y analizar las dimensiones relacionadas con los sujetos intervenidos; la concepción de adolescencia, en ese sentido, no solo refiere una construcción sociocultural, histórica, política y jurídica, pues la apropiación por parte del sistema penitenciario para denominar al sujeto social desde ciertas características –preponderantemente vinculadas con la edad social– produce una realidad jurídica que, a su vez, define pautas deónticas y prácticas sociales que no siempre se corresponden y que resultan contrapuestas, particularmente en aquello que ha sido concebido como violaciones graves a derechos humanos en el ámbito de la reintegración social.

En ese orden argumentativo, se puede afirmar que las prácticas dirigidas a la concreción de la justicia restaurativa –en el contexto de la política criminal– se hallan acotadas y/o impedidas por la todavía vigente idea de la prevención especial positiva, es decir, por la *creencia* de que esta prevención “[...] impacta directamente en la reinserción social del delincuente, por lo que se previene positivamente que el sentenciado, una vez que ya ha cumplido su condena y se incorpore de nuevo en la sociedad, lleve una vida futura sin delitos, evidenciando con ello el éxito en su rehabilitación y reinserción social” (CNDH, 2016, p. 12). Además de profusos informes y pronunciamientos de organismos internacionales, de la comisión nacional, de las comisiones estatales de derechos humanos, así como textos especializados que han observado y analizado los mecanismos y dispositivos que violentan sistemáticamente al humano en prisión,¹ existen discusiones abiertas hace décadas sobre la pertinencia de la reintegración social vinculada al tratamiento especializado y a las nociones de pena (o medida para el caso de los adolescentes). En virtud de ello, insistimos en que la realización de la justicia restaurativa como un conjunto de procesos propuestos por (y en) el sistema penitenciario, se halla supeditada a los mecanismos del tratamiento especializado, que tiene por objeto la re-

¹ Destacan, entre otros estudios fundamentales: *Pena y estructura social*, de Georg Rusche y Otto Kirchheimer (1939); *Los guardianes del zoológico de la desviación*, de Jock Young (1973); *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, de Michel Foucault (1976); *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX)*, de Dario Melossi y Massimo Pavarini (1977) y *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, de Massimo Pavarini (1980).

integración, así como a los *ilegalismos* –léase violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos– que permiten dicho sistema auspiciado en su principal función declarada: reintegrar. Así, desde la perspectiva del análisis de la política criminal y de la evaluación de la misma, no solo es posible observar las contradicciones existentes entre el deber ser de la norma jurídica y los objetivos concretos planteados por la política criminal, también permite imaginar y concebir una clase de participación ciudadana con la posibilidad de auditar el desempeño del poder público y, sobre todo, sancionar su perversión.

Sujeto de intervención

La relación del sujeto que se constituye como parte de la población objetivo de la política criminal y los procedimientos de la intervención en el contexto de la reintegración social, representan dos dimensiones de análisis que prácticamente no se consideran para el diseño, desarrollo/implementación y evaluación (en términos de eficacia/eficiencia de los objetivos planteados por la política criminal). La ausencia analítica es comprensible, por un lado, por la raigambre positivista del sistema penitenciario:

La evolución y las características de los instrumentos jurídicos destinados al control de los menores, deben necesariamente interpretarse a la luz de la conciencia social imperante durante las distintas épocas. Las diversas políticas de segregación de menores que comienzan a adquirir carácter sistemático a partir del siglo XIX, resultan legitimadas en el contexto 'científico' del positivismo criminológico y las consecuentes teorías de la defensa social que de esta corriente derivan. Como la esencia de muchos documentos de la época lo demuestran, la salvaguarda de la integridad de los niños resulta subordinada al objetivo de protección de la sociedad frente a futuros 'delincuentes' (García Méndez, 2007, p. 42).

Y, por otro lado, la ausencia analítica también se observa en el significado que tiene el concepto de adolescencia en los mecanis-

mos del sistema penitenciario, donde prácticamente el único referente descriptivo de las leyes que acompañan la implementación de la política criminal, es la edad cronológica. Ya en el siglo XIX, Concepción Arenal se preguntaba: “¿Cuándo acaba la niñez y empieza la juventud? La ley puede decirlo [...], pero la moral no puede hacer esas clasificaciones numéricas ni atenerse servilmente a fechas, porque es graduado el paso de la niñez a la juventud” (Arenal, 2010, p. 48). En consecuencia, la implementación de la reintegración social como parte de la política criminal, no solo niega de facto las concepciones integrales vinculadas con la población objetivo, sino que impone una noción limitada de adolescencia en perjuicio de la complejidad del sujeto social, impidiéndole la participación activa y efectiva en el desarrollo de la propia política.

Por otra parte, a la precaria caracterización del sujeto a quien se dirige la política criminal de raíz positivista, se suma la desarticulada noción de violencia como parte de la potestad del Estado. De toda la sociedad es conocido que la prisión (o comunidad o centro de reintegración) es un espacio donde se produce y recibe sufrimiento, y aun cuando existen ciertas justificaciones ideológicas sobre el merecimiento de este sufrimiento, hay pocos referentes claros sobre el porqué y el para qué de la pena (o medida) que definitivamente es un tipo de violencia de Estado: “En tanto que unos ven en la culpabilidad el fundamento de la pena –la mayoría–, otros prefieren ver en ella solo un límite y otros consideran que no sirve como límite ni como fundamento, por lo cual postulan su reemplazo. Como puede observarse, no hay siquiera un acuerdo mínimo acerca de qué es y para qué sirve, pese a la disposición legal” (Zaffaroni, 1993, p. 93). Incluso se ha escrito sobre el “sinsentido de la pena determinada” y de la intervención activa del Estado “[...] en la regulación del control y en las propias penas, pero la ideología de la rehabilitación aparecerá fortalecida en un contexto de ‘integración’ de los individuos. Este ambiente será fértil para la futura preeminencia de las soluciones no carcelarias junto a la ideología resocializadora” (Anitua, 2011, pp. 78-79).

En consecuencia, cada uno de los procesos y procedimientos de la política criminal vinculada con la reintegración dentro y fue-

ra de los muros de la prisión, se halla realizando actividades relacionadas con la violencia de Estado, sin evidencia de racionalidad ni coherencia con las funciones declaradas del sistema penitenciario.² De ahí la pertinencia de establecer las relaciones analíticas del ejercicio de la violencia y su vínculo con las normas: “La violencia involucra, así, una consideración tácita sobre los valores y las finalidades. Más aún, cuando se habla de la violencia se involucra, quizá porque esta participa plenamente del dominio de la significación, un sentido ineludible, parásito: la fuerza que acompaña a todo ámbito de regulación, a todo entramado de normas” (Mier, 2007, p. 98). Y, por otro lado, analizar el tipo de sujeción subjetiva que se produce en la prisión, como sugiere Butler (2014):

La “sujeción” o *assujétissement* no es solo una subordinación, sino también un afianzamiento y un mantenimiento, una instalación del sujeto, una subjetivación [...]. No existe una prisión con anterioridad a su materialización; su materialización es coextensiva a su investidura con relaciones de poder [...]. La prisión solo puede nacer dentro del campo de las relaciones de poder (pp. 103-104).

En esa perspectiva, resulta plausible redefinir la política criminal desde la investigación científica con el propósito de generar teorizaciones que permitan la “formulación de descripciones y explicaciones cada vez más complejas, cada vez más fidedignas y cada vez más válidas sobre el diseño, implementación y consecuencias de las políticas públicas” (Salcedo, 2011, p. 22). Para el caso de la política que nos ocupa, es conveniente centrarnos en el reconocimiento del sujeto social y de la (inter)subjetividad que lo constituye, esto es, reconocer que “[...] la ciencia occidental ha excluido ciertos as-

² Pese a la evidencia sobre las inconsistencias entre los objetivos de la política criminal y las prácticas que se generan, existen mecanismos de acreditación a las instituciones penitenciarias mexicanas por parte de la Asociación Americana de Correccionales con base en el cumplimiento de “137 normas de seguridad, protección, orden, cuidados nutricionales y de salud, programas y actividades de reinserción, administración y gestión, y justicia” (Embajada y consulados de Estados Unidos en México, 2017).

pectos significativos y definitorios: la retórica (en nombre de la explicación clara, transparente); la ficción (en nombre del valor de los hechos en sí); y la subjetividad (en nombre de la objetividad)” (Clifford, 1991, p. 31). Cabe señalar la complejidad epistemológica que representa propiciar la integración dialéctica de la praxis y la teoría y, a su vez, del diseño e implementación de políticas acordes a esa integración; particularmente cuando el sujeto del conocimiento es el mismo que se identifica desde las políticas públicas como parte de la población objetivo.

Comunidad y método

Misión imposible es el título que ocupa Pierre Bourdieu (1999) para definir parte del trabajo social: “Debe luchar sin cesar en dos frentes: por un lado, contra aquellos a quienes desean asistir, que con frecuencia están demasiado desmoralizados para hacerse cargo de sus propios intereses y, con más razón, de los de la colectividad; por el otro, contra administraciones y funcionarios divididos y encerrados en universos separados [...]” (1999, p. 168). Esa visión analítica muestra, por oposición, el propósito de las consideraciones que aquí se indican en términos del reconocimiento de la intersubjetividad constitutiva de los sujetos sociales y, por tanto, de las comunidades que integran. En este caso, aquello que puede observarse sistemáticamente y construirse como evidencia de los axiomas que implícitamente se hallan en los procedimientos implementados en las políticas, es también una evidencia sobre la distancia instrumental entre las dimensiones del ser y el deber ser. Zaffaroni (2012) lo distingue como el dato social y el valor.

El dato social no nos indica –y menos nos impone– el valor, pero el valor (el deber ser) siempre debe aspirar a ser, porque un deber ser es un ser que no es –o que por lo menos aún no es–, pero debe poder ser o llegar a ser. Un deber ser que no puede llegar a ser no es derecho sino un simple disparate. Y para saber si el deber ser puede llegar a ser (para averiguar si no es un disparate, o sea si es un derecho) y para saber cómo

puede llegar a ser, es indispensable el dato social (Zaffaroni, en Aniyar de Castro, Lola, 2012, p. IV).

Habitualmente, el dato social se obtiene por técnicas vinculadas con el método etnográfico, es decir, con técnicas que permiten al sujeto social narrarse en contextos y temporalidades determinadas, como es la experiencia de la reintegración social. La narrativa, sin embargo, antes de convertirse en dato social, es la interpretación de sí mismo en el vínculo social, en las formas de la comunidad, así “[...] determinar qué es el hombre [la mujer, la adolescencia o la juventud] solo puede hacerse hermenéuticamente: intentando entender cómo los hombres se interpretan a sí mismos narrativamente desde una perspectiva ética” (Menke; Pollmann, 2010, p. 98). El sujeto social, de acuerdo con este planteamiento, reconfigura en el plano más inmediato el ejercicio de la intervención comunitaria, demanda una participación transversal en el desarrollo de la política –y de la inevitable redefinición de la misma– al tiempo que transfigura al interviniente y su(s) método(s): “Se hace necesario concebir la etnografía no como la experiencia y la interpretación de ‘otra’ realidad circunscrita, sino más bien como una negociación constructiva que involucra por lo menos a dos, y habitualmente a más sujetos conscientes y políticamente significantes. Los paradigmas de la experiencia y de la interpretación están dejando el paso a los paradigmas discursivos del diálogo y la polifonía” (Clifford, 2001, p. 61).

Si bien la posibilidad de un rediseño radical de la política criminal supone un conflicto con las concepciones hegemónicas sobre el delito y los mecanismos que buscan restaurar lo que transgrede, es necesario transitar de un modelo penitenciario que mantiene su esencia positivista, aun cuando integra elementos propios de la Justicia Restaurativa, a un modelo que efectivamente desarrolle mecanismos comunitarios de corresponsabilidad: “El crimen no es un tumor, ni una epidemia, sino un doloroso ‘problema’ interpersonal y comunitario. Una realidad próxima, cotidiana, casi doméstica: un problema ‘de’ la comunidad, que nace ‘en’ la comunidad y ha de resolverse ‘por’ esta. Un ‘problema social’, en definitiva, con todo lo

que tal caracterización implica en orden a su diagnóstico y tratamiento” (García-Pablos de Molina, 2016, p. 81).

En ese orden de ideas, se puede afirmar categóricamente que los principales retos para la intervención comunitaria es la apropiación discursiva por parte del sistema penal y penitenciario de paradigmas y mecanismos de justicia como son los derechos humanos y la propia justicia restaurativa, respectivamente. Este fenómeno es comprensible, como se dijo, por la permanencia del modelo positivista en los procesos penitenciarios, es decir, por las concepciones que culpabilizan/responsabilizan al sujeto social sin consideración de las condiciones estructurales ni de las problemáticas comunitarias. Sin embargo, las intervenciones comunitarias se practican con resultados que bien pueden concebirse en el marco de la justicia restaurativa. Por tanto, la justicia restaurativa bien podría denominarse justicia comunitaria, Howard Zehr (2007) describe parte de la justicia restaurativa por medio del principio de participación que “[...] implica que las partes que se han visto afectadas por el crimen –víctimas, ofensores, miembros de la comunidad– puedan ejercer roles importantes en el proceso judicial. Cada una de las partes afectadas debe tener acceso a la información acerca de las otras y debe tener participación en el proceso de decidir qué se necesita para hacer justicia en este caso” (2007, p. 30). Dicha participación no está limitada al proceso judicial sino al desarrollo del sentido de comunidad, para el director de La Tenda di Cristo, Davide Dalla Pozza, la experiencia de prácticas comunitarias con “adolescentes en conflicto con la ley”, le ha mostrado que la comunidad es la medicina.

También el presente es una enseñanza, es una parte de demostrar que sí se puede apoyar a ellos (adolescentes), que no son personas malas que pueden apoyar al prójimo, apoyar al compañero, esto los fortalece mucho [...]. Hay siempre una cierta enfermedad común que es la soledad, para mí la enfermedad no es el sida, no es la violencia: esa la soledad, y ahí

hay esta conexión que vivir en común, en comunidad, es la medicina (Davide Dalla Pozza, 2018).³

La cuestión comunitaria claramente no se restringe a ningún sistema o política, se puede afirmar, incluso, que parte de los retos para las comunidades, así como para las intervenciones que las tienen por objeto, es precisamente no subordinarse a estrategias discursivas que practican el sometimiento del sujeto social y de las comunidades de pertenencia a las estructuras de políticas criminales positivistas, que tienen como función latente la exclusión social.

Participación ciudadana y comunidad

La participación ciudadana puede ser definida como parte de la *democracia participativa*, en términos generales se caracterizaría por el derecho igual para todos al autodesarrollo, por el sentido de la eficacia política, por la preocupación por los problemas colectivos en contribución a la formación de una ciudadanía capaz de interesarse por el proceso de gobierno, así como por la participación de la ciudadanía en la regulación de las instituciones clave de la sociedad (Canto Chac, 2012, pp. 19-20). Para la política criminal y para las intervenciones que se producen en la aplicación de esta política, el derecho al autodesarrollo es una condición todavía no garantizada,⁴ sin embargo, la participación e intervención comunitaria sostenida es una constante en la política criminal, aun cuando la regulación ciudadana en el sistema penitenciario sigue pendien-

3 Entrevista realizada el 30 de octubre de 2018 en las instalaciones de La Tenda di Cristo, Ciudad Juárez.

4 Véase el informe *La salud de los adolescentes y jóvenes en la Región de las Américas: la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018)*: “[...] cada año mueren en la Región más de 80 000 adolescentes de edades comprendidas entre 10 y 19 años, muchos de ellos debido a causas evitables como homicidios, suicidios y muertes por accidentes de transporte terrestre. Además, las desigualdades en muchas partes de la región plantean desafíos para los jóvenes. Estos incluyen la carga desmesurada de pobreza entre la población joven, el desempleo juvenil y el considerable número de población joven que no estudia ni trabaja” (2018, XII).

te. Por tanto, la definición formal de la participación ciudadana en el sentido de ser “más sistemática y cotidiana”, no solo es un reto en términos metodológicos si se tiene el propósito de articular la intervención comunitaria con dicha participación ciudadana, también significa el desarrollo de tácticas y estrategias que en realidad permitan las “[...] intervenciones de la ciudadanía en la vida pública a través de diversos instrumentos, programas o políticas, que impliquen tanto relaciones de poder y estrategias de actores específicos, como desafíos a la eficiencia y la eficacia de la acción pública” (p. 27). En ese desarrollo estratégico, es relevante subrayar la circunstancia conflictual con la institucionalidad que mantenga vigentes las condiciones de exclusión ciudadana.

La integración de grupos o comunidades que tengan como propósito el desarrollo de estrategias dirigidas a la transformación de las relaciones entre instituciones y ciudadanía, se experimenta bajo la construcción de la diferencia que puede concebirse gradualmente respecto de aquello con lo cual no se identifica. De tal manera que, categóricamente, el reto principal de las comunidades es (y será) integrarse desde su diferencia. Aun cuando existan planteamientos que sostienen que la comunidad es una forma de lo social tan peligrosa como el Estado: “No hay *con*-junto sin *contra*-posición [...]. Es la comunidad la que inventa al enemigo y a los rivales. Necesita de ese ‘polo opuesto’, ese Otro en quien mirarse [...]. Merecen, pues, todo el desprecio del mundo, contra ellos está permitido prácticamente todo. Porque las fronteras de la moral son las fronteras de la comunidad” (Sofsky, 2004, pp. 68-69). Las prácticas de intervención comunitarias muestran que las comunidades conformadas desde la exclusión que producen las políticas criminales positivistas, se hallan en posibilidad de vincular las *otras* comunidades. Se distingue en esta afirmación la cualidad del sujeto social para comprender y participar activa y efectivamente en los procesos donde es corresponsable.

Esta comunidad que sea una comunidad en pequeño, que esta comunidad se refleje en la comunidad de afuera y que la misma gente que está marginada que está en conflicto con la

ley sea parte de la transformación de la sociedad, porque son quienes entienden la raíz, que puede ser la fuerza del cambio del árbol que dé un fruto bueno: Dale el agua, dale un terreno fértil, tiene que labrar y claro que da frutos pero a todos, para ellos mismos pero también para la sociedad (Davide Dalla Pozza, 2018).

Conclusiones

La intervención comunitaria que se desarrolla en el marco de la política criminal afronta constantemente la ineficiencia que impide consolidar los propósitos de la reintegración social. No se trata de cuestiones únicamente programáticas o de implementación, también se hallan presentes cuestiones ideológicas que deben ser analizadas desde la investigación social y articular los resultados con los rediseños –y redefiniciones– pertinentes. Una de las evidencias científicas de mayor contundencia explicativa es la exclusión sistemática que produce el sistema penitenciario y la transgresión del sujeto social por medio del sufrimiento. Aunque la idea del sufrimiento vinculada a la prisión se puede rastrar siglos atrás,⁵ actualmente de ninguna manera se acepta que la pena o medida tenga como propósito el sufrimiento, sin embargo, este se reproduce metódicamente en las prácticas penitenciarias, de tal manera que, parafraseando a Foucault (1979), el sistema penal no debe ser analizado pura y simplemente como un aparato de prohibición y

5 Hans Welzel escribe: “La moderna pena privativa de libertad, la que no tiene por objeto, como la del derecho romano medioeval, solamente la punición o destrucción lenta del preso, sino la reintegración resocializadora, su educación para la comunidad, fue realizada por primera vez en la prisión de Ámsterdam en el año 1595. Su profeta fue el filántropo inglés John Howard (†1790). El movimiento de reforma de las prisiones que partió de su obra tuvo resultados prácticos primeramente en América (Filadelfia, 1790 a 1825; Auburn, 1823). Siguieron Inglaterra (Pentonville, 1842) y el continente (Bruchsal, 1848; Moabit, 1849). La idea de educación fue realizada, ante todo, con el ‘sistema progresivo’, en el que el preso puede obtener, por la clase de su conducta, que la pena se suavice gradualmente. Hoy, el movimiento por la pena privativa de la libertad parece haber sobrepasado su punto culminante. Las esperanzas que fueron puestas en su función resocializadora, ya no son tan grandes” (Welzel, 1956, pp. 243-244).

de represión, sino como un sistema que permite la gestión política y económica a través de la diferencia entre legalidad e ilegalismo (1979, p. 170). En el ámbito analítico de la gestión político-económica es imprescindible observar las apropiaciones discursivas que implementa el sistema penitenciario, en particular aquellas vinculadas con la resolución de conflictos por medio de la justicia restaurativa, toda vez que el núcleo de los procedimientos que se practican en esta justicia es la comunidad y el sujeto social que la constituye.

La intervención comunitaria, entonces, se presenta como el espacio social propicio para el desarrollo de estrategias ciudadanas que tengan la posibilidad, no solo de incidencia, sino de transformación del sistema penitenciario y la política que este sigue. En perspectiva, desde el espacio de la intervención comunitaria es posible realizar planteamientos científicos dirigidos a la implementación de mecanismos vinculados con la rendición de cuentas, a propósito del sufrimiento sistemático que actualmente define a la prisión.

Referencias

- Anitua, G. I. (2011). *Castigo, cárceles y controles*. Ediciones Didot, Argentina.
- Aniyar de Castro, L. (2012). *Criminología de los derechos humanos. Criminología axiológica como política criminal*. Ediciones del Puerto, Buenos Aires.
- Arenal, C. (2010). *Estudios penitenciarios*. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Butler, J. (2014). *Mecanismos psíquicos del poder*. Cátedra, España.
- Canto Chac, M. (2012). "Introducción". En Manuel Canto Chac (Comp.). *Participación ciudadana en las políticas públicas*. Siglo XXI Editores, México, pp. 17-55.
- Clifford, J. (1991). "Introducción: Verdades parciales". En J. Clifford y G. E. Marcus. *Retóricas de la Antropología*. Jucar Universidad, Barcelona, pp. 25-60.

- Clifford, J. (2001). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva moderna*. Gedisa, Barcelona.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, (2016). *Racionalización de la pena de prisión*. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2019]. http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Pronunciamento_20160331.pdf
- Embajada y consulados de Estados Unidos en México (2017). “Quince penitenciarias mexicanas reciben reconocimiento por cumplir normas internacionales”. [Fecha de consulta: 10 de marzo de 2019]. <https://mx.usembassy.gov/es/quince-penitenciarias-mexicanas-reciben-reconocimiento-por-cumplir-normas-internacionales/>
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- García Méndez, E. (2007). *Infancia y adolescencia. De los derechos y de la justicia*. Fontamara, México.
- García-Pablos de Molina (2016). *La prevención del delito en un estado social y democrático de derecho*. [Fecha de consulta: 18 de febrero de 2019] http://www.cienciaspenales.net/files/2016/11/3_LA-PREVENCIÓN-DEL-DELITO.pdf
- Menke, C. y Pollmann, A. (2010). *Filosofía de los derechos humanos*. Herder, Barcelona.
- Mier, R. (2007). “Notas sobre la violencia: las figuras y el pensamiento de la discordia”. En *Subversión de la violencia*. UNAM/Casa Juan Pablos, México, pp. 97-146.
- Organización Panamericana de la Salud (2018). *La salud de los adolescentes y jóvenes en la región de las Américas: la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018)*. OPS, Washington, D. C.
- Salcedo, R. (Comp.), (2011). “Evaluación de políticas públicas”. En Roberto Salcedo, *Evaluación de políticas públicas*. EAPDF, México, pp. 17-51.
- Sofsky, W. (2004). *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*. Siglos XXI Editores, España.
- Welzel, H. (1956). *Derecho penal. Parte general*. Roque Depalma Editor, Buenos Aires.

- Zaffaroni, E. R. (1993). *Hacia un realismo jurídico penal marginal*. Monte Ávila Editores, Venezuela.
- Zehr, H. (2007). *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. Good Books, Pennsylvania.



DE LOS GRANDES A LOS PEQUEÑOS DESAFÍOS: UN ANÁLISIS HOLÍSTICO DE LA “INTERVENCIÓN COMUNITARIA” CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UNA ERA POSCOLONIAL

*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el
mundo.*

Eduardo Galeano

José Manuel Pérez Cordero

Introducción

Para lograr una verdadera transformación en nuestras sociedades, desde el trabajo comunitario con perspectiva de género, es necesario partir de una verdadera revolución cultural

y trascender al sistema sociopolítico y económico actual en cada país y, con ello, construir un nuevo orden mundial de igualdad y equidad. Esa revolución debe partir desde la transformación radical de la educación y desde su incidencia en ese pequeño espacio que es la comunidad. Para ello, también es esencial que cada acción generada en el trabajo comunitario, como proceso de educación alternativa, se instituya en un verdadero cambio y no en acciones ejecutadas temporalmente para apalear las diferentes problemáticas sociales que se generan en estos microespacios a causa de la perpetuación de estructuras de poder de los estados a través de la historia humana. Al respecto decía Morin:

Para que un conocimiento sea pertinente, la educación deberá entonces evidenciarlo: en el contexto (ubicar la información y los elementos para que adquieran sentido; la palabra necesita del texto que es su propio contexto y el texto necesita del contexto donde se enuncia); en lo global (las relaciones entre todo y partes); en lo multidimensional; en lo complejo (*complexus* significa lo que está tejido junto). En consecuencia, la educación debe promover una “inteligencia general” apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global (Morin, 1999, p. 21).

No se puede ver a las comunidades como espacios aislados, desconectados del todo, del sistema global. En ese sentido, el desafío estriba en que los procesos de *intervención comunitaria* (en otro acápite explicamos por qué enmarcamos este término), como se les ha llamado a estos espacios que intentan contribuir a la disminución o eliminación de diferentes problemáticas sociales en las comunidades, deben partir de miradas holísticas que vuelvan a conectar a los sujetos de esos pequeños espacios con el contexto global del que forman parte y al que pueden transformar para el bien de toda la humanidad desde el lugar en que habitan. No se puede pretender eliminar la violencia, la pobreza, la contaminación ambiental y otros males sociales, que son condicionados por el actual sistema mundial, si este no es cambiado, sino, se seguirá incidiendo sobre

aquellos espacios comunitarios, que según las autoridades de turno, constituyen focos de posibles estallidos sociales, sin que nunca se lleguen a lograr soluciones definitivas.

En relación con la perspectiva de género, una de las primeras transformaciones necesarias es el vaciado de contenido con que se aplica, ya que se basa solo en las relaciones de poder construidas históricamente de los hombres sobre las mujeres. Para ello, se hace necesario dotarla de un nuevo contenido sobre el género humano, ya que cuando se implementa en el trabajo comunitario se fundamenta, casi siempre, en las relaciones de poder intergeneracionales y se relegan a otros planos aspectos medulares en la generación de las inequidades. La *intervención comunitaria* debía estar enfocada en lograr los microcambios imprescindibles en las subjetividades de las personas para contribuir a un sustancial cambio cualitativo del pensamiento colectivo a nivel global respecto a la distribución justa de las riquezas mundiales y la concesión de oportunidades para todos y todas, no solo en términos de si son hombres o mujeres. En ese sentido, debe producirse en tres direcciones fundamentales, que a la vez, son tres grandes desafíos que tendrían que ser considerados en cualquier acción que se realice en los procesos de intervención comunitaria con perspectiva de género: desestructurar las bases del sistema patriarcal, por un lado, y el heterosexista, por el otro, que son parte de la herencia cultural que nos ha legado el sistema capitalista y que continúan siendo las causas de muchas de las desigualdades y problemáticas sociales que tienen su máxima expresión en las comunidades. Veamos no solo estas desigualdades respecto a que los hombres han sido históricamente favorecidos sobre las mujeres, sino también sobre otros hombres, y a las mujeres sobre otras mujeres y hombres. Segundo, superar al capitalismo neoliberal contemporáneo que, desde el proceso de globalización y hegemonía de las corporaciones, ha contribuido a perpetuar el patriarcado; la dominación masculina y la heterosexual; la colonización; la mundialización de la pobreza; también ha generado la cultura del consumo, la individualización de la sociedad, el daño del ecosistema planetario y, además, ha desarrollado desigualdades de todo tipo al concentrar la riqueza en los países hegemónicos y,

dentro de cada país, en comunidades privilegiadas compuestas por porciones muy pequeñas de la población. Al respecto, podríamos preguntarnos si estarían en igualdad de posibilidades las mujeres que viven en los países de los llamados primer y tercer mundos; o las mujeres blancas de primer grupo de países respecto a hombres homosexuales, negros o indígenas de los tercermundistas, o respecto a esas *otras* mujeres. Por último, y derivado de los dos aspectos anteriores, un tercer elemento necesario, sería poner fin a la era de la poscolonialidad, en la que las potencias imperiales continúan colonizando al resto de los países en todos los campos de la vida con métodos sutiles con los que garantizan la dominación cultural, la explotación de los recursos naturales para sus propios beneficios en detrimento de las mayorías y han establecido un nuevo reparto económico del mundo. En tal sentido, el gran reto sería descolonizar las mentes para *descolonizar* todo lo demás.

Si tenemos en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede decir que cada comunidad es parte de un todo que es el Estado, la región o el país a los que pertenece por su ubicación geográfica o comunión de intereses, que en su conjunto conforman el mundo. Son en esos microespacios, que los conforman las diferentes comunidades, y entre ellas, en los que se manifiestan las desigualdades entre las personas como resultado de un orden económico mundial injusto, que condiciona que las riquezas no sean equitativamente distribuidas ni que todas las personas tengan iguales oportunidades ni los mismos derechos. Estos procesos de generación de desigualdades entre las personas, no entre hombres y mujeres como ya hemos dicho, en las comunidades: entre las comunidades; en los países y entre países, están condicionados por la falta de acceso a derechos tan elementales como la educación, en primera instancia, que están interceptados por cuestiones como los ingresos económicos, la raza, la etnia, la clase, el género, la edad, entre otros constituyentes, que diferencian a los seres humanos. Entonces, podríamos decir que son esos pequeños lugares, las comunidades, las que deben garantizar pequeños cambios sostenibles en el tiempo que, como decía Galeano, puedan cambiar el mundo. Al respecto, y para trabajar con base en esos desafíos, la educación es un elemento de

vital importancia que tiene que repensarse y que constituye uno de los derechos universales elementales. Es una deuda histórica de la humanidad hacer posible el acceso de todas las personas a la educación en igualdad de condiciones y de manera gratuita. Los procesos educativos en la intervención comunitaria pueden ser una alternativa posible para el cambio.

Sin embargo, los procesos educativos tradicionales en el mundo actual están permeados de errores que han sido heredados por generaciones, e incluso, condicionados para continuar con la dominación, y sobre los cuales Edgar Morin ha llamado la atención. En ese sentido, no solo se trata de garantizar educación para todos los seres humanos como derecho elemental, sino también que esté dotada de bases revolucionarias y transformadoras que permitan cambiar los sistemas de organización política, económica y social establecidos hasta ahora por la humanidad en un nuevo sistema justo, que aún está por construirse. Para Morin (1999), el problema cognitivo tiene importancia antropológica, política, social e histórica. Para este autor está claro que “si pudiera haber un progreso básico en el siglo XXI sería que, ni los hombres ni las mujeres siguieran siendo juguetes inconscientes de sus ideas y de sus propias mentiras” (p. 13). Así como decía que la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana, pudiéramos decir que debía ser la intervención comunitaria inmediata y del futuro.

En nuestros países, sobre todo en los mal llamados tercermundistas, los procesos de intervención comunitaria, que no son más que espacios educativos de formación, necesitan partir de miradas descolonizadoras y con base en la humanidad y la cultura universal del género humano para lograr resultados transformadores y de crecimientos personales en aras de la igualdad y la equidad. Claro está que esa posibilidad va en contra de los grandes núcleos de poder hegemónico. Entonces, cada espacio de intervención comunitaria, como procesos de educación alternativa, debe estar dotado de elementos de despatriarcalización; de desmontaje de las bases de las sociedades heterosexistas sustentadas en la dominación masculina; de la desestructuración del capitalismo neoli-

beral como sistema político económico y del desprendimiento de la cultura de la poscolonialidad en las personas. Una educación que debe sustentarse desde esa perspectiva de género, pero del género humano con énfasis en las desigualdades a causa de las diferencias. Descolonizar las mentes permitiría generar capacidad de agencia renovadora y procesos de emancipación en las personas para cambiar, de manera favorable, su entorno por el bien común y no por el individual. Solo entonces los cambios generados en esas comunidades contribuirían a hacer sostenibles en el tiempo los procesos de equidad entre los seres humanos y a una mejor distribución de oportunidades y riquezas, amén de cualquier diferencia humana.

Sería necesario estudiar si para lograr una intervención comunitaria verdaderamente renovadora habría que atender en un orden jerárquico los diferentes desafíos, o solo bastaría con trabajar sobre todos sin ningún orden de prioridades. En este escrito solo intentamos enumerar los que, a nuestro juicio, serían además de estos, otros pequeños, no menos importantes y su interrelación. Además, hacemos algunos apuntes de cómo deben tenerse en cuenta en cualquier proceso de acompañamiento comunitario, como preferimos llamar a la intervención comunitaria. Precisamente, en el primer acápite de este escrito analizamos dos términos que han sido acuñados en el trabajo comunitario desde la literatura y el habla popular, y que han tenido gran influencia en la conformación del pensamiento colectivo. La carga semántica de sus significados puede devenir en mecanismos de dominación y funcionar como barreras para los necesarios cambios. En sentido general, durante todo el capítulo, centraremos las reflexiones básicamente en los retos y desafíos y no propiamente en los análisis de experiencias comunitarias, aunque sí lo hacemos desde la participación personal en diferentes procesos de acompañamiento comunitario.

La *intervención comunitaria* y la perspectiva de género, dos términos en análisis: Del cambio del discurso a la transformación de las subjetividades

Uno de los primeros retos para contribuir a que los procesos de transformación en las comunidades sean más profundos y renovadores sería lograr cambios en los discursos, tanto en toda la producción escrita que podemos encontrar sobre el tema del trabajo comunitario, y que condiciona el habla popular y viceversa. Cuando hablamos de *cambios en los discursos* nos referimos a muchos de los términos que acuñamos desde la misma academia y también a los que son usados por las personas que trabajan la intervención comunitaria en los procesos de investigación-acción-participación. Estos términos se impregnan en las subjetividades, tanto de los que *intervienen* como de los que son *intervenidos*, y perpetúan la colonización y con ella, la dominación. Muchos de esos términos pueden convertirse en verdaderas barreras que impiden el cambio de las mentalidades y la necesaria revolución cultural. En este acápite solo nos referimos a dos de ellos, que desde el tema tratado, consideramos son básicos para el comienzo de la revolución de la que hablamos a nivel cognitivo. Según Fairclough y Wodak (1997), lo social moldea al discurso, que a su vez, constituye a lo social. Cuando se habla de intervención comunitaria ya está contenido, en las propias palabras, un reto. La palabra intervención por sí sola nos remite a una especie de intromisión, adjetivada por comunitaria, tiene contenido en su significado conjunto la *invasión* de un espacio social habitado por personas y no precisamente significa un encuentro o intercambio. Al respecto, pensamos que el término debía ser sustituido por *acompañamiento* comunitario para que responda a un encuentro de saberes en aras de destronar, de una vez y por todas, la intención colonizadora que posee siempre consigo la palabra intervención, y con ello, lograr cambios radicales en el nivel cognitivo que se traduzcan en acciones prácticas contra-hegemónicas en las comunidades. Fairclough y Wodak partían de la relación dialéctica entre el suceso discursivo en particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales. No se puede aspi-

rar a una transformación del pensamiento en nuestras sociedades contemporáneas si no se trabaja sobre el legado histórico de una dominación que se afianza desde el discurso a través de instituciones básicas de la sociedad, como pueden ser la familia, la escuela, la religión, por solo citar a algunas, mediante el proceso de formación educativa. En estos autores se aprecia una visión propia de la relación entre lenguaje y sociedad que permite interpretar el discurso en el habla y en la escritura como una forma de práctica social y en la cual podemos basar nuestros análisis. En tal sentido, el primer reto a superar es el de vaciar de contenido el término de intervención comunitaria y sustituirlo por otros. En este escrito prefiero utilizar el de *acompañamiento comunitario*.

Siguiendo la idea de la fuerza que tienen las palabras y su papel fundamental en la conformación de un ideario y cultura colectivos, nos referiremos al otro término, la perspectiva de género, que debido a su mal uso lo han ido haciendo cada vez más ineficiente ya que con frecuencia ha sido enfocado a una sola dimensión de la problemática de género: a las mujeres, y se ha obviado, en ocasiones, la interseccionalidad con otras categorías relevantes en las cuestiones de las desigualdades sociales y la determinante influencia en ello de instituciones como la familia y la escuela. Si al referirnos al trabajo comunitario adicionamos que debe hacerse desde una perspectiva de género, el reto es mayor, pues esta estrategia ha sido utilizada en un alto porcentaje, y a nuestro juicio, erróneamente, para contribuir a que se le otorgue a las mujeres los derechos que le han sido negados por los hombres históricamente, pero se han obviado otras cuestiones más allá del sexo y de la construcción social de los géneros. En ese sentido, consideramos que aún es una estrategia en gérmenes que es distorsionada, y mal aplicada en un alto por ciento de las puestas en práctica a través de políticas, leyes y más aún, de experiencias concretas en las comunidades. Se precisa atender a que las relaciones de poder no solo se dan de los hombres sobre las mujeres, sino entre las personas; y las desigualdades y la negación de los derechos no solo se establecen por diferencias de sexo, sino también por raza, etnia, clase, preferencias sexuales, discapacidades físicas y mentales, creencias reli-

gias, entre muchas otras. En primera instancia, las desigualdades se dan entre personas que viven en países desarrollados y subdesarrollados y a lo interior de los propios países entre personas con mayor acceso a las riquezas y las que tienen poco o ningún acceso, es decir, por clase, claro está que las cuestiones de género influyen en la generación de las desigualdades. Se hace necesario dotar a la perspectiva de género del llamado que no hace Morin sobre el género humano, y a partir de ese necesario significado, trabajar sobre la eliminación de las desigualdades y relaciones de poder entre las personas. En ello, es vital el papel del trabajo comunitario para un cambio en el actual sistema mundial.

En resumen, si analizamos las tesis de Sotolongo (2002), en las que plantea que las grandes estructuras objetivas de relaciones sociales, que las ubica en el plano macrosocial; y las subjetividades individuales en el microsociedad, “son producidas y constituidas, respectivamente, paralela y simultáneamente a través de la objetivación/subjetivación concomitantes de los diversos patrones de nuestras redes de interacción social” (p. 3), tendríamos que tener en cuenta que cada comunidad forma parte de un entramado de redes y relaciones de sus miembros que hacen mucho más complejo cualquier proceso de acompañamiento comunitario. Podemos concluir este acápite citando algunas ideas encontradas en una de sus ponencias, que ilustra muy bien los criterios que hemos expuesto en este escrito y que contribuyen a apoyar los otros temas sobre los que reflexionamos:

[S]on los patrones de interacción social de la vida cotidiana en comunidades [...] atractores dinámicos sociales “lo que hay que cambiar” [...] y, al cambiar esos patrones (esos regímenes de prácticas colectivas características recurrentes de la vida cotidiana), no pueden no cambiar entonces, concomitantemente con aquel cambio, las estructuras sociales y las subjetividades sociales vigentes, pues esos nuevos patrones de interacción social (ese nuevo tipo de prácticas colectivas características recurrentes), ese renovado régimen dinámica de tales atractores sociales [...] generan, otras objetivaciones

sociales (otras relaciones sociales objetivas, con otras instituciones) y otras subjetivaciones sociales (“gente” con otras mentalidades; es decir, otras subjetividades-agentes) (Sotolongo, 2002, pp. 5-6).

La falta de una visión profunda y abarcadora en el trabajo comunitario para avizorar los problemas: El necesario cambio de paradigma

El trabajo comunitario es un proceso educativo que aún comienza con la identificación de un conjunto de problemáticas sociales cuando trascienden el microespacio en que surgen y se desarrollan para convertirse en un problema de dimensiones mayores. Por lo general, nunca se llega a la comunidad antes que trasciendan los conflictos fuera de la misma, a planos superiores, y mucho menos se avizoran las problemáticas para evitarlas. A estos espacios físicos, Maldonado (2014) los define a nivel de escalas microscópica y macroscópica. Expone que “los fenómenos más importantes en la vida de los seres humanos proceden siempre de la escala microscópica, pero se plasman, al cabo, en la escala macroscópica [...]” (p. 80). Pudiéramos decir que muchas de las experiencias del trabajo comunitario carecen de una visión holística, solo se ve el problema a corta distancia y se obvian, o no se logran diagnosticar situaciones, que, aunque no estén directamente relacionadas con las comunidades, intervienen en sus dinámicas. Estas cuestiones influyen en los resultados finales del acompañamiento comunitario y en la sostenibilidad de los cambios. Con frecuencia, se trata de enseñar a la población de la comunidad a darse cuenta de la existencia de problemas, que en la gran mayoría de los casos se han normalizado y que no son los prioritarios de sus miembros. Posteriormente, se les da un recetario de opciones para solucionarlos, pero se obvia que esas personas son poseedoras de un conocimiento vivencial, que pueden contribuir a generar procesos más dinámicos y con soluciones sostenibles en periodos más largos de tiempo. En un alto por ciento, las experiencias de acompañamiento comunitario trabajan

sobre la problemática social, y pocas veces se incide sobre las causas que la originaron. Muchas veces se solucionan temporalmente los problemas y se concluye el proceso de acompañamiento con la finalización de los proyectos y sus financiamientos, pero no se trabaja en las causas que los originaron desde un proceso consciente de educación. La preguntas serían cómo enfrentar ese desafío y a quiénes les interesa, si vivimos un sistema en el que cada vez más se perfeccionan los métodos de dominación de los grandes núcleos de poder sobre las mayorías.

Como alternativa, las ciencias sociales han venido incrementando el trabajo en las comunidades lo que ha aportado visiones más profundas de las diferentes problemáticas y sus causas. Aunque aún falta por andar mucho camino para lograr un trabajo interdisciplinar y en equipo. En tal sentido, una de las problemáticas más frecuentes, que deviene en desafío, es el distanciamiento entre los científicos que trabajan desde la academia, que entran a las comunidades a levantar información de campo y describen el problema sin llegar a soluciones, y los activistas de la acción-participación, que investigan desde la inmediatez de su trabajo y accionan sobre los problemas de la comunidad pero no se vinculan al conocimiento científico de la academia y se desfazan respecto a los nuevos aportes de las ciencias. Cada vez más se debe lograr un trabajo en equipo y la colaboración entre los investigadores de la academia, investigadores en la comunidad, y la comunidad. Sin embargo, en ambos casos, las ciencias tradicionales llegan a las comunidades a aportar soluciones cuando ya los problemas han trascendido ese micro espacio y sus impactos comienzan a expandirse a planos superiores. Nunca se predice los problemas para evitarlos antes que produzca el sufrimiento humano.

Sin embargo, como nuevo paradigma, desde finales del siglo pasado, ante la imposibilidad de las ciencias tradicionales de avizorar los problemas sociales con sus métodos de investigación, comenzaron a tomar fuerza las propuestas revolucionarias de las ciencias de la complejidad. Según Maldonado (2014), la ciencia tradicional reconstruye parcialmente el pasado, pero no predice ni puede anticipar el futuro. Para este autor, la ciencia va a la zaga

de los problemas que afectan al mundo contemporáneo. Comenta que elabora excelentes diagnósticos pero que no puede resolver satisfactoriamente los problemas y desafíos desde el paradigma tradicional. Asegura que “las predicciones retrospectivas son, en verdad, bastante poco inteligentes, pues bien puede suceder, como es efectivamente el caso en la gran mayoría de las veces, que ‘al cabo’ la predicción retrospectiva llegue tarde” (p. 84). Además, hace énfasis en los costos de energía, de tiempo o humano que implican estas predicciones, y que definitivamente llegan cuando los problemas han causado mucho daño a las personas. Justamente, por ello, Maldonado asegura que las ciencias de la complejidad implican una auténtica y radical revolución, no solo científica, sino sociocultural. Refiere que trabaja con problemas no con definiciones y que posee métodos que permiten observar los problemas:

[E]s evidente que las ciencias de la complejidad dan lugar a una auténtica ruptura epistemológica, científica y cultural [...] existen tres clases de métodos científicos: aquellos propios del pasado, los métodos cualitativos y los cuantitativos, y los métodos de punta actuales y hacia el futuro, a saber: el modelamiento y la simulación (Maldonado, 2014, p. 79).

El reto estaría en que las ciencias de la complejidad puedan llegar a las grandes masas desde un proceso educativo revolucionario y alternativo al ya tradicional. Las instituciones, las organizaciones, las políticas de los estados, el trabajo comunitario en sí, y la propia educación se han vuelto inocuos para avizorar, evitar o resolver los grandes problemas que enfrenta el mundo actual que se fermentan a escala microscópica en las comunidades. La cuestión sería cómo hacerlo si nos seguimos enfrentando a la estructura de poder del viejo sistema que se resiste a morir y aún falta mucho por andar en la construcción de un nuevo sistema planetario y de una cultura del género humano basados en la igualdad y la equidad, en las que las ciencias de la complejidad serían clave como paradigma revolucionario.

Trascender a la era de la poscolonialidad

Según Hall (2010), el fenómeno de lo colonial no ha muerto, sino que está vivo en sus consecuencias. Siguiendo sus ideas, se pudiera decir que con la independencia en el siglo pasado de casi la totalidad de los países en el mundo, quedaba atrás esa terrible etapa de la humanidad, un periodo que significó y significa siglos de sufrimiento y explotación para muchas personas. Pero, verdaderamente no terminó ese periodo para la humanidad, solo cambió la manera de manifestarse en la misma medida que el sistema capitalista fue perfeccionando sus métodos de dominación. Hall asevera que el colonialismo no es algo del pasado, es una experiencia que se palpa en muchos aspectos de la vida actual, y asegura que no solo para los sujetos colonizados, sino también para los colonizadores. Por eso, su crítica principal es a uno de los planteamientos de los estudios poscoloniales, que asegura que el colonialismo se encuentra superado. Hall refiere que lo *post* de poscolonial reconoce rupturas y transformaciones, pero también subraya las continuidades. Para él está claro que países como Australia, Canadá, Nigeria, la India y Jamaica no son poscoloniales en el mismo sentido, pero que no por eso dejan de serlo. Si relacionamos su tesis con los momentos actuales podemos decir que se aprecia lo poscolonial en las nuevas relaciones que se establecen hoy en día y en las disposiciones del poder que continuamente están emergiendo. De maneras sutiles, los discursos siguen siendo a imagen y semejanza del occidente europeo y Estados Unidos de América con sus prácticas y relaciones de poder hacia el resto del mundo, pues expresan en el campo académico, político y económico su supuesta superioridad étnica e inferioridad racial del resto de los países. Si analizamos el fenómeno en el campo que nos ocupa este escrito del trabajo comunitario, pudiéramos hacernos una pregunta: ¿De dónde provienen los financiamientos que son utilizados en los procesos de intervención comunitaria, sobre todo en los países tercermundistas? Una de las posibles respuestas la podríamos dar haciendo otra pregunta: ¿Acaso la mayor cantidad de fuentes de financiamientos no proceden de organizaciones, instituciones, personas o países que forman parte

del grupo de los hegemónicos y colonizadores? Sin duda, quedaría mucho que investigar al respecto. La cuestión es que cada vez más los estados invierten menos presupuestos en la solución de las graves problemáticas sociales que afectan las comunidades y que diferentes organizaciones externas aportan recursos por periodos de tiempo relativamente cortos, para apalear las situaciones extremas en que viven muchas personas en las comunidades en los países menos favorecidos económicamente. Lo cierto es que estos recursos, llegados desde afuera son puestos a disposición de las comunidades y al terminar los periodos de la verdaderamente intervención, se esfuman los *cambios logrados*. El reto estaría en lograr que cada país garantice fondos propios para dinamizar procesos de crecimiento personal y de potencialidades de autogestión de recursos y sustentabilidad en las comunidades. Otro elemento importante es que estas organizaciones llegan a las comunidades con sus propias estrategias y diseños, imponen diferentes tipos de indicadores y condicionan la subordinación de los intereses de la comunidad a sus propios intereses con lo que se pierde la espontaneidad de los procesos y la riqueza y autenticidad de las iniciativas locales. Con elevada frecuencia se generan procesos de asistencialismo, como se le ha denominado a estos espacios en los que se distribuyen recursos según las necesidades materiales de las personas y se genera muy poca capacidad de agencia para la búsqueda de soluciones propias y la transformación definitiva del espacio comunitario.

Los elementos de continuidad entre el colonialismo y el presente, según Mezzadra y Rahola (2008), parecen indiscutibles. Al respecto ellas distinguen entre la condición poscolonial y el poscolonialismo. Aseveran que su tiempo es aquel en el que la experiencia colonial parece estar simultáneamente consignada al pasado, pero también aseguran que la encontramos en las sociedades contemporáneas, desde nuestro punto de vista disfrazada o disimulada en expresiones aparentemente ingenuas de dominación. En tal sentido expresan que en el colonialismo moderno se da una especie de movimiento de hibridación, una transición, que lejos de significar un proceso de autodeterminación de los pueblos o individuos, representa la recontextualización y actualización las relaciones de

dominación. Consideramos que ese mismo proceso se da en una microescala en las comunidades y con ello se mantiene los elementos de la colonización desde las subjetividades de cada persona. Respecto a la perspectiva de género, es casi imposible trascender al viejo sistema de dominación masculina si desde el trabajo en las comunidades no se genera la revolución cultural necesaria de la que habla Edgar Morin. Se sigue *interviniendo* en la comunidad con la intención de lograr la equidad entre hombres y mujeres, como se ha aplicado erróneamente, casi de manera general la perspectiva de género, pero desde la vieja manera de pensar, por lo que se han logrado muy pocos cambios a nivel cognitivo en las subjetividades de las personas. Las instituciones tradicionales en las que basan sus vidas las comunidades, que tienen sus raíces profundas ancladas en la poscolonialidad, perpetúan las viejas relaciones de dominación y la colonización de las mentes. Lojo, Mirande y Palermo (2016), que han trabajado el género en el contexto de la colonialidad actual, expresan que tanto la materialidad como la letra colaboran en la formación y estructuración de las subjetividades, y pueden lo mismo consolidar el patriarcado que subvertirlo. Las autoras enfatizan que a través del habla y de la literatura, como formas de expresión, el patrón de poder legado a nuestros pueblos con la colonización se inscribe en las subjetividades. Aseguran que los procesos que van llevando progresivamente a un desprendimiento del canon occidental son largos y complejos. En ese sentido, pensamos que aún estamos muy distantes de lograr un verdadero cambio, a nivel cognitivo en nuestras comunidades, en materia de desterrar las relaciones de poder entre las personas y trabajar la perspectiva de género desde las desigualdades del género humano y no solo desde la dimensión sexual de hombres y mujeres. Lo poscolonial se encuentra subsumido en nuestras subjetividades, para eliminar las relaciones de dominación con que opera en nuestras mentes mediante el trabajo comunitario, se necesita un cambio de pensamiento colectivo y la desestructuración de las profundas raíces culturales del viejo sistema patriarcal y heterosexista.

El papel hegemónico de las instituciones básicas de la sociedad

A pesar de los innegables avances y de los esfuerzos de las ciencias sociales por desarrollar los estudios de género, básicamente de los movimientos y estudios feministas, con el objetivo de garantizar la equidad social entre todas las personas, aún queda mucho camino que recorrer en cuanto a áreas y temas tan complejos como la lingüística y la ideología como expresiones de la vida en sociedad, que influyen en la conformación de subjetividades desde las que se afianzan costumbres discriminatorias de generación en generación. Es innegable que en el trabajo comunitario aún es irrisoria la implementación de la perspectiva de género. Gehlen, estudioso de la cultura y la antropología cultural, refiere que la inventiva y el ingenio han sido empleados por los seres humanos para mantener, en las condiciones más arduas, incluso, a costa de una parcialidad tremenda, las instituciones y costumbres (Gehlen, 1993). Este autor expresa que las instituciones de una sociedad, sus organizaciones, leyes y estilos de conducta hacen de refuerzos exteriores, de pieza de unión entre los seres humanos, que aseguran el lado interno de la moral. En ese sentido, pudiéramos decir que a través de la historia humana la dominación masculina y la heteronormatividad de la sociedad han devenido prácticas cotidianas que se han naturalizado, afianzado y perpetuado en los modos de vida de las personas, a través de instituciones como la familia, las religiones y la escuela. Si analizamos las estructuras de las sociedades patriarcales, se percibe que estos elementos son las bases de la mayoría de las desigualdades que se han establecido entre las personas mediante relaciones de poder. La propia familia ha sido, durante siglos, una institución mayoritariamente patriarcal basada en la heterosexualidad exclusiva y el núcleo de reproducción de la cultura de la desigualdad, principalmente por cuestiones de género y preferencias sexuales. En las tesis de Gehlen (1993), encontramos el criterio de que la historia y la cultura humanas demuestran la variabilidad de las instituciones que son apoyo y asidero externo. Siguiendo esta idea, consideramos que aún, tanto la familia como la escuela constitu-

yen esos refuerzos evidentes en los que se amparan la desigualdad de género y la heterosexualidad para seguir perpetuándose como norma única y moralmente posible en el imaginario colectivo, que por supuesto, las diferentes religiones contribuyen a reforzarlo. Es evidente que desde los primeros años de vida, tanto en niñas como en niños, estas instituciones y sus preceptos morales son determinantes en la conformación de una subjetividad predominantemente circunscrita a dominación masculina y a la heteronormatividad de la sociedad, que sin duda constituye barreras, desde su impregnación en las subjetividades, en que la perspectiva de género pueda concretarse en breves espacios de tiempo en las comunidades.

Chaparro y Bustos (2018 citando a Foucault, 1992) expresan que identificó la manera en que a través de elementos discursivos se posicionan una serie de saberes acordes a un régimen de funcionamiento de la verdad en un momento histórico determinado. Para él, comentan, eso permite comprender los modos en que se instalaba una verdad sobre el sujeto, teniendo como resultado el despliegue de procesos de subjetivación que tendrían como superficie de inscripción el cuerpo. Siguiendo ese criterio podemos decir que el papel de las instituciones básicas de nuestras sociedades es determinante en perpetuar la colonialidad y las situaciones de desigualdades desde las interrelaciones humanas en las propias comunidades.

Desde la perspectiva de Foucault, explican las autoras que se pudiera comprender los modos en que los regímenes de saber establecen determinadas relaciones de poder en correspondencia con la posición de los sujetos como efecto de los procesos de subjetivación de los cuales son producto. Expresan que para Foucault, esos procesos parten de la articulación de mecanismos heterogéneos que se generan mediante prácticas discursivas y semióticas.

A través de esos términos, estas autoras llegan a una de las definiciones más importantes del estudio, y que se adecua mucho a los aspectos que analizamos en este escrito, nos referimos al enunciado del concepto de *dispositivo*, que según ellas es el elemento clave para desarrollar una analítica del poder. Expresan que el dispositivo condiciona la articulación de diversos mecanismos y tecnologías que tienen como propósito la obtención de un resultado,

de un efecto en la subjetividad, y, por tanto, una mayor dificultad por parte de los individuos para escapar a sus posiciones en las relaciones de poder (Chaparro y Bustos, 2018). Para las autoras, la clave está en que todas las personas pasamos por procesos de subjetivación a través de diversas instituciones que nos atribuyen cualidades socioculturales específicas y nos permiten acceder a un ámbito de protección sociopolítica. Expresan que es según diferentes cualidades en lo que se nos puede mantener incluidos en el margen de lo político, a través de la posibilidad de que en un momento determinado podamos ser excluidos. Para ellas ese dispositivo de excepción procede a través de una serie de tecnologías en un despliegue de prácticas, discursos, normativas, reglamentos, procesos de significación múltiples, delineamiento de espacialidades, etcétera. Por lo que aseguran que el dispositivo se conforma a partir de una serie de elementos heterogéneos que tienen como resultado un proceso de subjetivación que determina una situación específica, una configuración de espacios.

Sin duda, el reto del trabajo comunitario está en analizar a profundidad cómo influyen las instituciones básicas de la sociedad en la conformación de dispositivos de dominación y cómo están operando en las personas y en su participación en los procesos para lograr los cambios. Para lograr un proceso de transformación comunitaria y social sostenible, en aras de la necesaria revolución cultural y la construcción de un nuevo sistema mundial, cada acompañamiento comunitario debe, inevitablemente, descolonizar estas instituciones en esos pequeños espacios para despatriarcalizar cada sujeto, cada comunidad y emancipar el pensamiento colectivo por el bien común.

La participación y el asistencialismo

Tradicionalmente dos de los problemas fundamentales en que se incurre cuando se hace trabajo comunitario son el asistencialismo y, junto a este, se iguala estar con participar, incluso, algunos de los indicadores para medir impacto o evaluar el proceso de intervención en la comunidad se construyen con base en las personas al-

canzadas, es decir, personas que estuvieron en diferentes espacios del accionar del proyecto, pero que verdaderamente no participaron, por lo que no ha habido un cambio consciente en ellas. También, es común que las personas entren al proceso de intervención comunitaria buscando la asistencia económica que proveen los financiadores, pero no se involucran en un cambio de pensamiento y como agentes con la capacidad de transformar el entorno. Debido a estos errores, al retirarse las diferentes organizaciones, instituciones y organismos y terminarse los financiamientos, muchos de los cambios generados no se sostienen en el tiempo y desaparecen. Con frecuencia, los problemas que se querían solucionar, y que se minimizaron durante el acompañamiento comunitario, adquieren otros matices y hasta pueden intensificarse.

Respecto al asistencialismo, habitualmente cuando los agentes externos entran a las comunidades con los financiamientos, ya han diagnosticado un conjunto de problemáticas sociales y carencias materiales en ellas. Muchos de esos presupuestos provienen de financiadores que pertenecen a países, grupos de países y organizaciones colonizadores, otros, de los gobiernos locales, que deben ser ejecutados como parte de sus políticas y estrategia de trabajo en diferentes programas sociales. Los países colonizados, con economías débiles, específicamente las comunidades con altos índices de problemas sociales, son el terreno perfecto en los que estos fondos pueden ser utilizados, y con ello, estas organizaciones internacionales o los gobiernos locales garantizan nuevos financiamientos para autosustentarse económicamente y emprender otros programas asistenciales en otros espacios que han sido desfavorecidos por la distribución desigual de los recursos y por la aplicación de deficientes programas sociales y políticas públicas. Otro aspecto que hay que tener en cuenta y trabajar sobre él, es que en las comunidades las personas se han acostumbrado a que las soluciones a sus problemas vengan desde afuera o desde arriba, y en muchas ocasiones centran las esperanzas de encontrar la solución a sus problemas en esos presupuestos. En ese sentido, se crea como una especie de complicidad entre unos y otros durante ese encuentro entre distintos factores con y en la comunidad. Pocas veces se tiene

en cuenta, por parte de los agentes externos a la comunidad, que las personas que la componen cuentan con historias de vida, saberes populares y con capacidad de agencia para encontrar soluciones a sus propios problemas. Se mal gastan los recursos y no se potencian en estas personas las capacidades para lograr cambios y sostenerlos en el tiempo. A nuestro criterio, hay un único camino a seguir que es el de utilizar los recursos financieros para dinamitar los recursos humanos con que cuenta toda comunidad, potenciar la capacidad de agencia en cada persona y generar un espíritu colaborativo y de crecimiento personal para que se hagan sostenibles y sustentables las acciones en el tiempo y se solucionen verdaderamente los problemas. La metodología de la educación popular ofrece un profundo sustento teórico-práctico, dotado de saberes populares, que se fundamenta en participación, con la que se puede hacer frente al asistencialismo y aprovechar óptimamente los financiamientos externos. Decía Morín que “toda concepción del género humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana” (Morin, 1999, p. 58). Es esa necesaria revolución cultural, que tienen que partir de la nueva educación, en la que el trabajo comunitario es pilar por la posibilidad de incidencia directa en las instituciones con la participación consciente de sus miembros en los procesos de transformación hacia una nueva sociedad.

La sistematicidad de las acciones, la sostenibilidad, evaluación de proceso y liderazgo

El trabajo comunitario siempre va a constituir un reto para quienes intentan transformar las sociedades desde esos pequeños entornos. Sin duda, la complejidad de esos espacios se constituye en un desafío permanente. Ante la posibilidad de comenzar cualquier tipo de acompañamiento comunitario siempre se elabora varias interrogantes y antes de llegar físicamente al espacio, se debe intentar encontrar algunas respuestas primarias: “¿para qué, cuándo, cómo, quiénes..?”, deben ser algunas de ellas, aplicables a diferentes situaciones y durante todo el proceso. El diagnóstico en una prime-

ra fase del proceso de acompañamiento es primordial y debe elaborarse en conjunto con miembros de esas comunidades. En él ya deben estar todos los elementos de los que hemos hablado al analizar los grandes desafíos para perfeccionar el trabajo comunitario.

Mencionaremos *grosso modo* otros aspectos que consideramos deben ser analizados, pues constituyen pequeños desafíos si queremos que los procesos de acompañamiento comunitario sean auténticos y logren esa pequeña transformación, que como parte del todo, es decir de la sociedad, contribuya a la erradicación total de las desigualdades y a una cultura planetaria basada en la plenitud humana.

Durante todo el proceso de acompañamiento a las comunidades se hace imprescindible realizar constantemente evaluaciones parciales en diferentes periodos y comprobar si verdaderamente se van logrando cambios y si es posible su sostenibilidad. En ese sentido es necesario tener en cuenta los impactos sociales, la relación beneficio-costos que no esté centrada solo en las cuestiones económicas e indicadores. Es imprescindible analizar cómo se manifiesta el pensamiento colectivo de esas comunidades y si las personas con las que se ha trabajado se han transformado con el fin de construir nuevas relaciones humanas y un nuevo sistema mundial basado en el género humano. También se debe precisar si se ha revitalizado la capacidad de agencia en las personas para, desde la colectividad, evitar que aparezcan otros problemas o resurjan los anteriores.

Al respecto, consideramos muy importantes algunos componentes clave que la Organización Panamericana de la Salud (2010) propone para el fortalecimiento de los sistemas comunitarios. Consideramos que su correcta aplicación es un verdadero desafío. Según la OPS, en primer lugar son de vital importancia el compromiso comunitario y el activismo para mejorar los ambientes políticos, legales y de gobernabilidad, sin perder de vista los determinantes sociales. También hace énfasis en el establecimiento de redes comunitarias, alianzas, asociaciones y coordinación de relaciones de trabajo colaborativas. Otros aspectos que destacan son la utilización de recursos humanos con personal apropiado, las capacidades técnicas y organizacionales, el financiamiento integral y operacio-

nal y los recursos materiales (infraestructura, bienes esenciales y de información), incluyendo productos y tecnologías. Finalmente, propone no descuidar el fortalecimiento organizacional y de liderazgo, la investigación, el aprendizaje, el planeamiento y la gerencia de conocimiento. Sin duda, la aplicación conjunta y eficiente de todos estos componentes contribuirá a la efectividad mejorada de los procesos de acompañamiento comunitarios.

Hay un elemento muy importante a la hora de analizar los diferentes retos y desafíos para perfeccionar el trabajo comunitario y que no ha sido objeto de debate en este escrito. Nos referimos a que existen diferentes tipos de propuestas de trabajo en la comunidad, por lo que no se puede incurrir en el error de estudiarlas de manera similar a todas, sino desde sus propias especificidades.

Concluimos haciendo referencia a los postulados de Morin (1992), en los que se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria. Para él, “la educación debe no solo contribuir a una toma de conciencia de nuestra tierra-patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal” (p. 7). Morin enfatiza en que esto nos conduce a otro aspecto importante dentro de ese enfoque, y es que la perspectiva sistémica se caracteriza por ser interdisciplinaria. En ese sentido asegura que, debido a la gran variedad de factores que intervienen en la dinámica y en el funcionamiento de estas totalidades complejas, lo que define como sistemas sociales, y a la diversidad de las partes que la componen, es indispensable que esos sistemas que pueden ser las comunidades, la sociedad en sentido general, la humanidad, sean abordados desde distintas perspectivas como el arte, la economía, la sociología, la biología, el género y muchas otras. Sin duda, el mayor de todos los desafíos para incidir satisfactoriamente en todos los demás.

Referencias

- Chaparro, P. y Bustos, B. (2018, abril-julio). El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, 26, Argentina, pp. 34-43. ISSN: 1852-8759.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical Discourse Analysis. T. van Dijk (Ed.), *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*(2), pp. 258-284. London: Sage.
- Gehlen, A. (1993). Antropología filosófica. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo. Barcelona: Paidós, pp. 23-110.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (Eds.). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Enviación Editores.
- Jager, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak y M. Meyer (Comps.), *Metodos del análisis crítico del discurso* (pp. 61-99). Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Lojo, M.; Mirande, M. y Palermo, Z. (2016). De la des (de)colonialidad del género. Lugar social del decir. En K. Bidaseca (Coord.). *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/IDAES, pp. 89-111. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>
- Maldonado, C. (2014). ¿Qué es un sistema complejo?. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*. Bogotá, Universidad El Bosque, 14(29), pp. 71-93. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41438646004>
- Mezzadra S. y Rahola F. (2008). La condición poscolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo histórico en el presente global. Sandro Mezzadra (Coord.). En *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid, pp. 261-278.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Publicado por Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) -7 place de Fontenoy, Francia.

Organización Panamericana de la Salud (2010). Vinculación de programas y servicios de salud sexual y reproductiva, género y prevención de VIH e ITS.

Sotolongo, P. (2002, septiembre). "Complejidad, sociedad y vida cotidiana". Ponencia en el 1º Seminario Bienal Internacional acerca de las Implicaciones Filosóficas, Epistemológicas y Metodológicas de la Teoría de la Complejidad, La Habana, del 7 al 11 de enero. Publicada en el Número Especial Doble de *Emergence*. Dedicado integralmente al Seminario de La Habana. https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/pensamiento/sotolongo2_310503.pdf

ACERCA DE LAS AUTORAS Y AUTORES

Geidy Díaz Crespo

Psicóloga y máster en Psicología Social y Comunitaria (Universidad de La Habana, 2009). Labora en la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca, en la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, como profesora consultante de la asignatura Teoría de la Comunicación. Es especialista en temas de trabajo grupal y comunitario. Tiene varios artículos publicados en libros y revistas y ha brindado servicios profesionales en centros cubanos y otros en América Latina.

Diego Chaverri Chaves

Máster en sociología por la Universidad de Costa Rica, con estudios también en Filosofía.

Ha trabajado en educación superior a nivel de grado y posgrado, en la UNA, la UNED, la UCR y otras universidades en su país, en varias carreras de ciencias sociales. Ha investigado sobre temas de trabajo, desigualdad, educación, ciencia, interdisciplinariedad, conocimiento, ocio, epistemología, teoría social y modernidad. Actualmente desempeña su labor académica en la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica. Su más reciente publicación es la segunda edición, del año 2020, del libro *Dinámica de los grupos en educación* con el sello editorial de la UNED.

César Villegas Herrera

Máster en Trabajo Social con énfasis en investigación, y máster en Sociología, ambos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es docente e investigador de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Se ha especializado en temas vinculados a epistemología y metodología de la investigación, narcotráfico y crimen organizado, vida cotidiana y estudios culturales.

Betty Hernández Becerra

Psicóloga y máster en Desarrollo Social Caribeño, mención Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba), Universidad de La Habana. Labora en el Centro de Educación y Desarrollo Sostenible CEPRODES, es profesora auxiliar en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz. Sus principales líneas de investigaciones son Masculinidad y género, Patriarcado como sistema de dominación múltiple, Género y desarrollo. Ha participado en diversos proyectos de investigación, proyecto: “Hombres más fuertes”. Intervención de género; proyecto “¿Dominantes o dominados? Repercusión de las concepciones genéricas inadecuadas en la salud individual y social”; proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental participativa desde la educación popular ambiental”. Actualmente lidera el proyecto: “Inserción de

la perspectiva de género a procesos encaminados a la adaptación al cambio climático en zonas costeras”. Su publicación más reciente se encuentra en la *Revista de Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* indexada en SCIELO con el título: “Género, desarrollo y gestión ambiental comunitaria: Realidades y retos de su vinculación” (2019), otras han estado asociadas a la Revista científica *Avances*. Cuenta con publicaciones en libros como: *Ecología política. Un tejido de muchos puntos*, compilación desde la educación popular ambiental que corre a su cargo, ambos textos de la editorial caminos del Centro Memorial Martin Luther King y en el libro *Ecología política al debate*, II tomos de ediciones Loynaz en su colección Científico Técnica (2020).

Ekaterina Ferragut Reinoso

Licenciada en Geografía, máster en Gestión Ambiental con mención en Educación Ambiental Comunitaria por el Centro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA), en el área de la gestión ambiental y educación ambiental en la comunidad: La Conchita, de Pinar del Río. En la actualidad es especialista del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible, líneas de investigación son en trabajo comunitario, gestión ambiental, comunicación para la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, ha participado en varios proyectos de investigación avalados por el MCITMA y la delegación del CITMA en Pinar del Río. Algunas de sus publicaciones se encuentran en revistas electrónicas del MCITMA, en la *Revista brasileña de planeamiento y desarrollo*. Grupo II del SCI. Edición especial nominada estudios sobre desarrollo sostenible Brasil-Cuba. País: Brasil, con el título *La universidad en la encrucijada de la sostenibilidad en el año 2017* y en la revista *Avance del Centro de Innovación y Gestión Tecnológica*, con el título Programa de educación ambiental para la comunidad La Conchita, Pinar del Río, Cuba, en 2018.

Nemesio Castillo Viveros

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2006-2008). Maestro en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2003-2005). Licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana (1998-2002). Excoordinador de la Licenciatura en Trabajo Social de la UACJ (2013-2015) y del Programa de Maestría Trabajo Social (2015-2018). Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

José Alfredo Zavaleta Betancourt

Es investigador de la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, su línea de investigación es Sociología de la Violencia, pertenece al cuerpo académico estudios sociopolíticos, obtuvo el premio al Decano 2018 de la Universidad Veracruzana, actualmente es miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias, área Ciencias Sociales y es co-coordinador del grupo de trabajo Violencias, políticas de seguridad y resistencias, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Marco Polo Álvarez Domínguez

Doctor y maestro en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó los diplomados de Seguridad Nacional. Actualidad y perspectiva y Derechos Humanos para periodistas y profesionales de la comunicación en la Universidad Iberoamericana. Presidente de la asociación civil Tenamaztle Arte y Cultura por los Derechos Humanos, miembro colaborador del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo de Guatemala (INCEDES) y docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Especialista en migración, violencia y

derechos humanos desde la perspectiva de quienes se insertan en los circuitos migratorios por las fronteras y territorios en México.

Luis Manuel Lara Rodríguez

Sociólogo. Doctor en Ciencias Sociales en la línea de Estudios Culturales. Profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género, Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Investigación Educativa Aplicada, en la UACJ. Líder del Cuerpo Académico Cultura Física, Educación y Sociedad. Ponente en eventos locales, nacionales e internacionales (España, Chile, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Estados Unidos). Responsable de proyectos de intervención social de corte federal, municipal y en la UACJ, 2013-2018. Área de interés dentro del enfoque de intervención social, habilidades para la vida desde el deporte y la actividad física en comunidades vulnerables socialmente. Libro más reciente: *Deporte y género, el margen desde los márgenes*.

Jorge Balderas Domínguez

Licenciado en sociología y maestro en Ciencias Sociales por la UACJ. Doctor en Sociología por la Universidad de Leiden, Holanda. Profesor de las carreras de Sociología, Historia, y de las maestrías en Salud Pública; Investigación Educativa; y Planificación y Desarrollo Urbano de la maestría y el doctorado en Ciencias Sociales. Autor de los libros *Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense*, Conaculta y Ciudad Juárez en la espiral de la(s) violencia(s) (en edición) por la UACJ. Además de varios capítulos de libros y artículos de revistas académicas. Ha sido conferencista de congresos nacionales y regionales de sociología, en la UNAM, la UAM, la Universidad de Leiden, la Universidad de Groningen, la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Texas en Austin. Galardonado con una mención honorífica en el 7.º Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales 2013 otorgado por Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Ricardo Juárez Lozano

Doctor en Educación Física y Deporte por la Universidad de Lleida, España (2011). Maestro en Administración (2005) y Licenciado en Educación Física (2003) por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Autor de diversas publicaciones en revistas indexadas, libros, capítulos de libros y conferencias en congresos nacionales e internacionales sobre cultura física, educación y sociedad. Profesor universitario de tiempo completo perfil (PRODEP) desde (2005) en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Fundador del programa sociocultural MARACAS. Miembro de la Red de Investigadores sobre Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. Evaluador Nacional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES): ciencias de la salud, educación y humanidades desde 2013. Sector privado: coordinador general de actividades deportivas en las maquiladoras Johnson Control's (2001-2006). Fundador de la empresa consultora Sport Juarez desde 2016. Sector gubernamental: Director General del Deporte y Cultura Física de Juárez. Gobierno Municipal (2016-2017).

Gabriel Medrano Donlucas

Licenciado en Nutrición y Maestro en Docencia Biomédica en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), cuenta con los siguientes diplomados: Filosofía y Ciencia en la Docencia Biomédica, Modelos Educativos ambos por la UACJ. Educador en Diabetes y Obesidad y Nutrición ambos organizados por la Asociación Mexicana de Diabetes. Certificado por la Federación Mexicana de Fisiococonstructivismo y fitness como instructor personalizado. Profesor-investigador de tiempo completo en la UACJ, coordinador del Programa de Licenciatura en Nutrición desde octubre de 2006 a la fecha. Miembro de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición (AMMFEN) con representación de la UACJ, desde el 2006 a la fecha. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Diabetes en Chihuahua, A. C., con el cargo de coordinador de los trabajos de investigación, educación y apoyo para las personas que viven con diabetes y sus familiares, 2013-2014.

Elsa Patricia Hernández Hernández

Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), maestra y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) con especialidad en actores, gobierno y políticas públicas. Cultiva la línea de investigación Mujeres, agencia y vida cotidiana; en sus investigaciones y publicaciones aborda temáticas como la relación de las mujeres con la política formal y no formal; su constitución como sujetos con agencia a partir de su participación en entramados institucionales diversos, y la impronta femenina en la incidencia en políticas públicas. Es responsable técnica de la investigación Hostigamiento y acoso sexual en el espacio universitario: Formas, abordajes y percepciones. Estableciendo las conexiones para su atención, prevención y sanción. Ha coordinado la Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas de la UACJ. Es coordinadora de la Maestría en Trabajo Social (UACJ). Es secretaria del comité de Género, igualdad laboral y No discriminación del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA). Es integrante del Consejo Consultivo Académico del Instituto Municipal de las Mujeres.

Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

Cursó el Doctorado en Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la maestría en Criminología y Política Criminal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Actualmente es profesor investigador en el departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y candidato del Sistema Nacional de Investigadores. Las líneas de investigación que desarrolla son antropología de los derechos humanos, procesos victimológicos y de victimización, y sistemas penal y penitenciario.

José Manuel Pérez Cordero

Ingeniero químico por la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, 1995; licenciado en Estudios Socioculturales por la Universidad de Pinar del Río, 2011; licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2018 y máster en Ciencias Sociales en Estudios Interdisciplinarios de Género, por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2020. Es poeta, narrador y escritor para niños, miembro de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Ha obtenido premios literarios y su obra aparece publicada por diferentes editoriales en Cuba y en varias selecciones de autores cubanos y caribeños. Se desempeñó como profesor cooperante de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel María de Mendive de Pinar del Río. Es promotor voluntario de salud y fundador del Proyecto de Prevención de VIH y otras ITS HSH Cuba y desde el año 2000 se desempeña como coordinador provincial del proyecto HSH en Pinar del Río. Por esa importante labor social se le otorgó el Premio Nacional Esperanza 2008 en la categoría Prevención. El Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), publicó en la serie Aprendiendo y compartiendo, en el número 21, de 2018, tres experiencias de su trabajo en este campo. Su línea de investigación es masculinidades y prevención de las ITS y el VIH. Actualmente trabaja como editor y corrector de Ediciones Loynaz, en Pinar del Río, Cuba.

UACJ